LA NACION

Año XIV—Núm. 3926 — Buenos Aires, Sábado 29 de Setiembre de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA ... PÚBLICA

LA NACION

Las obras del Saladillo

Han transcurrido varios dias desde que la Comision nombrada por la Cámara de Diputados, dió á luz su esperado informe sobre las graves denuncias hechas por la prensa acerca del túnel y viaducto del Saladillo, que tan ruidosa celebridad han dado al ingeniero director de los trabajos objeto de la investigacion parlamentaria.

No obstante la gravedad de las revelaciones contenidas en aquel importante documento, se ha hecho alrededor de ellas profundo silencio, que, de cualquier modo que se le considere, seria síntoma de poco celo en pró de los intereses públicos por parte de los que los administran, ó de indiferencia de los administrados en pró de esos intereses que son los suyos.

El informe de la Comision ha confirmado hasta en sus detalles las denuncias que La Nacion hizo públicas no bien tuvo exacto conocimiento de los errores de que se acusaba al ingeniero Stavelius, y de sus desastrosas consecuencias; en él se demuestra que se han malgastado en obras innecesarias mas de cuatrocientos mil duros; que el error que ha dado orígen á este despilfarro de los dineros fiscales pudo evitarse en oportunidad, por cuanto habia sido denunciado y demostrado en tiempo por ingenieros competentes co-partícipes en la direccion de las obras; que no se puso remedio al mal revelado por negligencia ó inepcia del Departamento de Ingenieros y de la Comision de Obras Públicas, quienes no quisieron dar oidas á las contínuas representaciones que al respecto se hacian por diversos conductos oficiales y extra-oficiales; que el Poder Ejecutivo, en posesion de los datos y de los elementos necesarios para adoptar una resolucion que hiciese menos perjudiciales los resultados de los desaciertos del ingeniero Stavelius, no solo nada ha practicado en este sentido, que demostrase la intencion ó el deseo de salvar al ménos la responsabilidad y el buen nombre del Gobierno, sino que al contrario, se ha puesto en pugna con la opinion y con la Cámara misma, ejecutando cuanto ha estado en su mano para extraviar la opinion pública con relacion á los hechos denunciados, desnaturalizando con este objeto ó tratando de desnaturalizar con cortapisas y recursos de mala ley la verdad demostrada de las cosas.

El escándalo administrativo de que serán testimonio eterno el túnel y viaducto del Saladillo, originariamente grave en sí mismo por la ingente suma de dinero mal empleado que esas obras representan, parece serlo mucho mas despues de las revelaciones contenidas en el informe de la Comision, segun las cuales el Gobierno aparecería prohijando los desaciertos de Stavelius, y compartiendo con él la responsabilidad de sus errores.

Hay sobra la razon para pensar, en presencia de los hechos de que instruye el proceso de las obras del Saladillo, que el Poder Ejecutivo, dominado en este caso por exigencias agenas á la moral administrativa, tiene especial y no esplicable interés en subordinar las conveniencias de la Nacion á los intereses de Stavelius, cuya incompetencia cuesta al país ya, segun cálculos comprobados de la Comision investigadora, mas de cuatrocientos mil duros.

No volveremos á hacer ahora la historia del túnel, de que La Nacion se ha ocupado ya sin descuidar ninguno de sus detalles, que la Comision ha reproducido y ampliando á su vez sin alterarlos en un punto. Observaremos, empero, para hacer resaltar aun mas, si cabe, la inconveniencia de la conducta del Gobierno en esta estraña emerjencia, que los cargos que se hacen pesar sobre el ingeniero Stavelius no se refieren únicamente á la innecesaria construccion del túnel y viaducto para salvar el paso del Saladillo. Su incompetencia se reveló hasta en la ejecucion de los trabajos accesorios que hicieron necesarios aquellas obras, como lo demuestra tambien con irresistible evidencia, el informe parlamentario que nos ocupa.

Entre tanto, el Gobierno sostiene en su puesto al ingeniero Stavelius, no obstante las exijencias morales de la opinion pública, que conscientemente y en virtud de hechos y datos que son de notoriedad, exije como garantía de acierto para el futuro, se le reemplace por persona de acreditada competencia, y que no se expongan los dineros públicos á las gravosas eventualidades de nuevos y posibles errores.

No es fácil acertar con el propósito del Gobierno al sostenerse en su actitud de resistencia á las justas representaciones del Parlamento y á las legítimas exhortaciones de la opinion, interpretada por sus órganos mas conspícuos en la prensa periódica; pero cualesquiera que sean sus móviles, es evidente que no puede persistir en el mal camino que se ha trazado, —tan malo como la traza del túnel en cuestion,—sin exponer al país á muy graves quebrantos, que, como los producidos por los errores de Stavelius, serán por su propia naturaleza, de imposible reparacion.

Las actuales condiciones del país, rico en tierras, las cuales encierran en sus entrañas grandes tesoros naturales, pero pobre en capitales, hacen indispensable la iniciativa del Gobierno, para llevar á las mas apartadas regiones del territorio nacional la vida y el movimiento que les falta, por la ausencia de fáciles y rápidas vias de comunicacion que las acerquen á los grandes mercados de la República.

La influencia, en efecto, que el ferro-carril ejerce sobre la agricultura, la industria y el comercio; su vital necesidad para la explotacion de las riquezas naturales, que solo esperan la industria del hombre para convertirse en fuente de vida, justifican los enormes sacrificios que la Nacion hace para cruzar de rieles sus inmensos desiertos, y convertir en florecientes comarcas, bajo su accion transformadora, las mas lejanas provincias, cuyas manifestaciones de vida hállanse por el momento circunscritas á las oscilatorias palpitaciones del embrion.

Desde que no existe la iniciativa particular, porque faltan los elementos necesarios, sin los cuales no puede ella manifestarse en la estension y en la medida que exigen las necesidades del país, tiene el Gobierno que suplirla, y erigir la accion administrativa en agente de progreso; pero esta transitoria y saludable desviacion de su funciones ordinarias, acéptase solo á condicion de que el acierto y la economía sean la regla de la aplicacion de la renta pública á los trabajos de que el Gobierno se haga empresario, cuando á ello lo obliguen las exigencias del país.

Como empresario, pues, y como administrador de obras públicas destinadas á fomentar la riqueza general, el movimiento y la vida de la nacion, el Gobierno tiene el ineludible deber de no comprometer el crédito de la República en empresas innecesarias ó estériles, cuyo peso va á gravitar sobre el presente y sobre las generaciones futuras que reciban con sus compromisos y sus cargas los bienes que les trasmitan sus predecesoras.

¿Hasta qué punto una generacion de hombres tiene el derecho de ligar á otra generacion? Los gobiernos que contraen empréstitos cuyas obligaciones van á pesar durante largos años sobre el país, y que no piensan que los compromisos que de ellos derivan terminan con la generacion que los ha contraido, deben meditar muy sériamente sobre este punto. La razon y la justicia determinan el límite de ese derecho, cuyo ejercicio justifícanlo solamente necesidades reales del presente, que se impongan como condicion de bienestar y de progreso, y de consiguiente, tengan sus proyecciones sobre el porvenir.

La aceptacion de las obligaciones así contraidas, es para la nueva generacion ineludible deber impuesto por la unidad permanente de la nacion; y no puede rehuirla sin violar las leyes de la justicia distributiva, sobre que reposan estos compromisos de honor de las naciones que estiman su crédito y buen nombre.

¿Puede decirse lo mismo, que rigen las mismas leyes respecto de las deudas ó compromisos contraidos para disipar los dineros alcanzados á favor del crédito nacional en obras inútiles, que á la vez que comprometan las rentas del presente sin beneficio inmediato para la actual generacion, pasarán á la que suceda solo como una carga sin ventaja ó beneficio alguno, que los justifique ó cohoneste?

La manera como se realizan hoy las obras públicas, de que son triste y costoso ejemplo el túnel y viaducto del Saladillo, llevados á término contra los reiterados consejos de la ciencia y la esperiencia, pareceria indicar que el Gobierno no hace distincion alguna entre las obligaciones bien y mal contraidas que deben gravitar sobre el futuro; indicaría que no se ha dado cuenta de los grandes deberes y responsabilidades que le impone su posicion de administrador y empresario de las obras públicas que realiza. Solo así se esplica que mire con tan profunda indiferencia que se malversen los dineros fiscales en tan considerable escala por sus agentes responsables, cuyos desaciertos hanle creado la situacion en que le exhibe el informe de la Comision Investigadora ante la opinion propia y ante la estraña, y quien dice opinion, dice crédito interior y exterior, que representa riqueza malgastada.

El Gobierno no puede perseverar en el camino que se ha trazado, diametralmente opuesto al que han debido trazarle los grandes y permanentes intereses nacionales, sin esponer el país á las peligrosas eventualidades de inevitable bancarrota. Se comprende que, si en cada una de las obras que se realicen hoy, ó hayan de realizarse mañana, el capricho ó la inepcia de los agentes del Gobierno recarga su costo real con estraordinarios gastos inútiles, como son los originados por las fantasías del ingeniero Stavelius, momento llegará en que no bastarán todas las rentas de la Nacion para hacer frente á las consecuencias de tanto derroche, y este será al fin el resultado necesario del desórden administrativo, como rasgo predominante de una mala política económica, por no decir otra cosa.

¿Y es con tales títulos que se ha pretendido contraer un empréstito de ochenta millones para ejecutar todas las obras públicas empezadas y por hacer ó proyectar? A cualquiera se le ocurre que ni con esa suma podria darse cima á todos los trabajos que se proyectan si en su realizacion ha de predominar el espíritu de derroche que ha presidido los trabajos de la línea férrea de Tucuman á Salta.

El Gobierno se halla en el deber de reaccionar, porque aun es tiempo, contra tan vicioso sistema, que acusa un estado de cosas con relacion al manejo de los negocios públicos, que es la mas completa negacion del programa presidencial, que encerraba en estas dos palabras—paz y administracion—administracion, sobre todo,—lo que se ha presentado como el supremo objetivo del actual Gobierno.

Las causas de este mal intenso, que tantos perjuicios ha producido al país ya, son de todos conocidas, porque han sido oficialmente denunciadas.

Obsérvanse desde luego en el Departamento de Ingenieros, deficiencias notables que tienen su orígen en la incompetencia de muchos de los elementos que constituyen su personal activo, llamado por la naturaleza de sus funciones técnicas á desempeñar papel muy importante y principal en la direccion de las obras de que el Gobierno es empresario.

El remedio salta entonces á la vista, y si no se practica, será porque no se quiere subordinar consideraciones subalternas á las bien fundadas exigencias del servicio público.

Nada es mas fácil que modificar el personal del Departamento para subsanar esas deficiencias, y colocarlo en aptitud de llenar cumplidamente su elevada mision en el órden administrativo, pues solo así se evitará se reproduzcan los grandes errores que tanto cuestan á la Nacion, sin provecho ni beneficio para nadie.

La Comision Investigadora ha demostrado que se hallan falseados los resortes de tan importante máquina por la indebida ingerencia en su manejo, de elementos extraños á su mecanismo.

Prueba de esto es el hecho insólito ocurrido en el caso del ingeniero Pelleschi, que la Comision ha evidenciado tambien en su reciento informe.

"Llama la atencion sobremanera, dice la Comision, el que, á pesar de estas advertencias oficiales y de las demás que, aunque extra-oficiales, eran públicas, el Departamento de Ingenieros Nacionales no adoptase ninguna de las sencillas medidas que estaban en tal caso aconsejadas, para evitar tan graves errores si los habia, ó desvanecer sus sospechas en caso contrario. Tanto mas llama este proceder la atencion, cuanto que sabiendo aquel Departamento que las obras referidas se proyectaban sin los estudios indispensables, como luego se verá, no solo no era de estrañar, sino que aún eran de esperarse errores de consideracion en ellos; y si algo esplica tal prescindencia de parte del Departamento de Ingenieros, es únicamente el rol secundario á que quedó reducido en la construccion de aquella línea férrea".

Pero hay algo mas grave todavia en el fondo de este malhadado asunto, que desdice de los sentimientos de justicia y de rectitud administrativa que deben inspirar los actos del Gobierno.

Han sido precisamente los ingenieros que hicieron públicos en cumplimiento de sus deberes oficiales y de conciencia, los grandes errores de Stavelius, quienes han sido separados de sus empleos, sin mas causa ostensible que la de haber hecho acto de independencia rehuyendo públicamente la responsabilidad de faltas en que no solo no han tenido parte, sinó que al contrario, han tratado de evitar sus consecuencias, ocurriendo sucesivamente, bien que en vano, al Gobierno, al Departamento de que inmediatamente dependian, y á la prensa á denunciarlos, en la persuasion de que al proceder así prestaban al país importante servicio.

Entre tanto, contra toda prevision y toda esperanza, han incurrido por su recto proceder en el enojo del Gobierno, y mientras se premian los errores de Stavelius conservándole al frente de la direccion de las obras del Saladillo, castígase el celo de esos dignos empleados, separándolos de las funciones que habian desempeñado con honradez é inteligencia, segun lo reconoce el informe que nos ocupa.

Este hecho no tiene igual ni parecido en nuestra historia administrativa, no obstante ser ella fecunda en irregularidades de todo género.

Nada diremos, porque la Comision, que no puede ser sospechada de mala voluntad hácia el Gobierno, ha dicho ya lo bastante, sobre las dificultades de todo género que el P. E. ha opuesto á la legítima y moralizadora investigacion de la Comision nombrada por la Cámara de Diputados, como si tuviese especial interés en sustraer al conocimiento de aquella las piezas del proceso que pudieran acusar culpabilidad en el ingeniero Stavelius, para sostenerlo en su empleo, no obstante las conveniencias públicas que exigian y aun exigen su remocion.

El informe de la Comision ha juzgado estos actos del Gobierno con digna severidad, y la opinion pública ha condenado por su parte la conducta del P. E. que acusa,—cualesquiera que sean los móviles á que haya obedecido,—una profunda relajacion administrativa.

Desgraciadamente, los errores cometidos ya no tienen remedio, desde que no será fácil reintegrar al tesoro fiscal los cuatrocientos mil duros que ellos representan, segun cálculos moderados.

Debe tratarse ahora de evitar—y mucho se habrá hecho si se consigue,—que el escándalo vuelva á repetirse, y á este fin debiera el Gobierno subordinar toda otra consideracion que no sea la del interés público, á sus exigencias legítimas, dando así cumplida satisfaccion á la opinion, alarmada por tanto despilfarro de los dineros fiscales como ha presenciado en estos últimos tiempos. El proceso de las obras del Saladillo debe constituir un capítulo único en la historia de la actual administracion, si quiere salvar ante la historia su crédito y su nombre, tan comprometido ya por los hechos pasados.

Solo observando estricta economía en el manejo de los dineros aplicados á la construccion de las obras, que, bien dirigidas, hállanse llamadas á transformar radicalmente las actuales condiciones del país; solo restableciendo sobre levantada base la moral administrativa, comprometida sériamente hoy por los hechos denunciados por la prensa y confirmados por la Cámara, podrá el Gobierno rectificar la línea tortuosa que parece haberse trazado, y radicar otra vez en la opinion la confianza de que ha menester como administrador responsable de los dineros del pueblo. Con solo poner en obra de reparacion tanto empeño como ha puesto en dificultar la accion de la Comision investigadora, conseguirá rehabilitarse nuevamente en el concepto público. *Ce n'est pas plus malin que ça!*

SANTA FÉ

(De nuestro corresponsal)

PERTURBACIONES—ARMONIA DE PRINCIPIOS ENCONTRADOS—LAS LLUVIAS Y LA SEQUIA—ESTRAGOS—PERJUICIOS—CÁLCULOS SOBRE SU VALOR Y NÚMERO—ESCASEZ—LOS POZOS ARTESIANOS—POSIBILIDAD DE ESTABLECERLOS ENTRE NOSOTROS—ENSAYOS DEL SR. ROCA EN RIO IV.—PEREZ Y LOS ITALIANOS NATTA Y MASERA—EMISION MENOR—CONVERSION DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FÉ.

Rosario, Setiembre 26 de 1883.

Señor Director:

No parece sino que pasásemos por un periodo geogónico en el que las encontradas teorias del Vulcanismo y del Neptunismo, olvidando su oposicion eterna, se hubieran dado la mano en un armónico consorcio.

Thales y Heráclito, Descartes y Woodward, hubieran tal vez armonizado sus principios, viendo lo que en el globo terráqueo en la actualidad sucede.

El Pó sale de madre é inunda las regiones mas fértiles de Italia, el suelo de Ischia se hunde en el Mediterráneo, y Java es destruida por una espantosa conmocion ígnea que hace perecer á mas de cien mil de sus habitantes, ofreciendo á la espectacion del mundo la catástrofe mas colosal de los siglos en la era moderna.

Algo extraordinario debe suceder sin duda en las regiones de lo ignoto.

Hasta parece que imperase el desequilibrio, y que hubieran desaparecido aun las líneas isostáticas de las temperaturas regulares.

Tenemos entre nosotros que en una zona geográfica igual, los fenómenos climatéricos se presentan del modo mas diverso que imaginarse pueda.

En una parte, los campos y sus pobladores se inundan, pereciendo personas y ganados en un mar de agua.

En otras, las personas y los ganados perecen de sed, sin que haya una gota de agua para los campos, pero ni aun siquiera para llevar á los lábios de sus pobres pobladores.

La Provincia de Buenos Aires clama por un tiempo seco y por que se cierren al fin las cataratas del cielo, y las del Interior claman, á su vez, por que su cielo, siempre seco y siempre limpio, haga descender un poco de rocio sobre sus campos calcinados.

En una misma Provincia, como sucede en Buenos Aires y en Provincias limítrofes, como la de Buenos Aires y Santa-Fé, se encuentran los polos opuestos de una esfera climatérica. Y como los extremos se tocan, porque siempre constituyen lo abusivo y lo anormal, resulta de allí que ese estado excepcional trae en una y otra parte, y para todos, perjuicios de mucha consideracion.

Las pérdidas en las haciendas y rebaños de la Provincia de Buenos Aires, á consecuencia de las repetidas inundaciones que ha sufrido este año, se sabe que ascienden ya á muchos miles de cabezas.

En las Provincias del Interior, por una causa contraria,—por la prolongada sequía, que en algunas partes dura desde hace cuatro años,—se han producido tambien pérdidas que no son, por cierto, insignificantes.

Ellas pueden calcularse, segun datos muy aproximados que poseo, en la suma de 235,000 cabezas de ganado vacuno.

Lo ya considerable de estas pérdidas se aumentará en gran escala si despues de la sequía pertinaz que se siente, vinieran lluvias á las que siguiera tiempo frio. El estado de flacura en que las haciendas se encuentran hoy, haria imposible que resistieran á ese cambio de temperatura.

Los mercados en las capitales de Provincia han subido extraordinariamente sus precios: y la carne, de artículo de primera necesidad y de mas comun consumo, se ha convertido en comestible de lujo y solo al alcance del capitalista. Antes, la arroba de carne se adquiria por diez á doce reales bolivianos; hoy, esa misma cantidad de carne vale en algunas Provincias cinco y seis pesos, es decir, cuarenta á cuarenta y ocho reales de igual moneda, siendo, ademas, de mala calidad y de poca sustancia, por su falta de gordura.

Ahora, calculando las 235,000 cabezas de ganado vacuno perdidas hasta hoy, al precio de $ 8 cada una, que es el corriente en la actualidad para esta clase de ganado en las compra-ventas que se llaman *al corte*, tendremos una pérdida, apreciable en dinero, de cerca de dos millones de pesos fuertes, ó sean $B. 2.467,500; suma mas que suficiente para con ella haber costeado los estudios mas prolijos para la instalacion de pozos artesianos ó surgentes, de que tanta necesidad tiene el país y que tan espléndidos resultados han dado en otras partes, donde han sido realizados.

Estas fuentes inagotables, tan benéficas, cuyo nombre viene sin duda de Artois (Francia), que parece fué la primera region de Europa que hizo uso de ese procedimiento para procurarse el agua permanente, podrian ser perfectamente aplicables entre nosotros, pues á su buen éxito se presta admirablemente nuestro suelo, y en especial el de aquellas Provincias que tienen mayor necesidad de su instalacion.

En efecto, sabemos que las aguas pluviales penetran profundamente en ciertas capas de terrenos estratificados, y que la estratificacion mas favorable para que esa absorcion se produzca es la de los terrenos terciarios ó arcillo-arenosos, en razon de lo permeable de los unos y de lo impermeable de los otros, lo que ofrece la ventaja del retenimiento y purificacion de las aguas depositadas en su seno.

Esa clase de terrenos se encuentra en abundancia en todas las Provincias del Interior, y la forma del suelo es asimismo favorable, como tambien lo es el nivel relativo de las corrientes de agua circulantes sobre el terreno, pudiéndose elejir los puntos mas convenientes para esos pozos, ó sea su perforacion, indica la ciencia, como ser aquellos poco altos que se encuentran en esplanadas ó valles; pues está comprobado que las mesetas aisladas y las crestas que determinan los límites de los receptáculos, no presentan probabilidades ningunas de buen éxito.

Así, pues, lo quebrado de nuestro territorio en el interior, ofrece á cada paso esos sitios adecuados, formados de espacios mas ó menos encajonados por alturas dominantes, hácia las cuales se vén levantarse las capas de la esplanada ó del valle, y que son los mas indicados para la perforacion.

Las corrientes de agua en niveles superiores, que dan una fuerza surgente de tanto mayor poder cuanto mas elevado haya sido su punto de infiltracion, se encuentran tambien con mucha frecuencia en las provincias del Norte.

Tengo entendido que en Rio IV. el señor Roca ha obtenido muy buenos resultados en un reciente ensayo de pozo surgente hecho en su establecimiento de campo situado en ese rico departamento de la Provincia de Córdoba.

Los gastos que se hicieran para los estudios y los trabajos de pozos artesianos, serian de aquellos cuya utilidad comienza á obtenerse desde el primer momento, siendo tan benéficos á la comunidad, en razon de la necesidad de su existencia, y de su lata trascendencia, como lo son las vias férreas ú otra obra cualquiera de esa importancia.

Es el Gobierno general, son los gobiernos seccionales, son los propietarios y todos los que algun interés abrigan por el adelanto y prosperidad de la riqueza pública y particular, quienes deben tomar una iniciativa perseverante y eficaz en pro del establecimiento de estas obras, que la ciencia moderna ha puesto al servicio de los intereses agrícolas y pastoriles.

—

Un bárbaro atentado, tanto mas odioso cuanto que proviene del fuerte contra el débil, ha impresionado hondamente á toda esta sociedad, que ha protestado unánime, condenándolo, en los círculos sociales y por medio de todos sus órganos de publicidad.

Me refiero á los martirios que han sido infligidos á dos italianos, Natta y Masera, por el comisario Perez del Departamento de Coronda, en el punto denominado Puerto de Gomez, de esta Provincia.

Por las trascripciones hechas en esa ciudad, de la relacion que los diarios de ésta han consignado en sus columnas sobre esos abusos del comisario Perez, se tendrá ya allí un conocimiento aproximado de los castigos inhumanos aplicados á Natta y Masera, y que pueden resumirse así:

Estaqueo al aire libre, en un corral lleno de barro, y en una de las noches mas frias de la actual estacion de invierno; patadas en el cuerpo y bofetones en la cara; contusiones y machetazos; injurias y humillaciones,—y todo ello en grado tan superlativo, que hasta ahora Natta y Masera se encuentran en cama curándose de las heridas recibidas.

La causa que indujera al bárbaro comisario Perez á cometer estas tropelías, dignas del mas ejemplar castigo, fué la herida de municion que recibiera en un cercado de trigo uno de los caballos de propiedad de dicho comisario caballo que junto con muchos otros habia salvado dicho cerco y con grave perjuicio del sembradio, merodeaba en los trigales del vecino.

Pero este hecho tiene aun otro detalle que lo agrava, y es el de que Natta y Masera fueron tomados por Perez por meras sospechas, arrancándoseles la confesion del supuesto delito mediante los sufrimientos atroces que son conocidos.

Avances de autoridad de clase semejante merecen un castigo ejemplar, al que no pueden sustraerse los culpables, no solo porque así lo exige la mas estricta justicia, sino tambien como un acto vindicatorio de la mancha desdorosa que caeria sobre el nombre argentino si tales hechos quedaran impunes.

El cónsul italiano en esta ciudad, Sr. Palumbo, ha dado los pasos necesarios para el esclarecimiento completo del suceso bochornoso que ha tenido lugar, dirigiéndose al Gobierno de la Provincia á fin de que éste mande levantar el sumario correspondiente, que debe poner en evidencia la culpabilidad del comisario Perez y de los esbirros que han coadyuvado á sus actos de barbárie.

Felizmente, parece que el Gobierno de la Provincia ha aceptado con buen espíritu la reclamacion consular, y se espera que se hará justicia completa, para honor del país y de las instituciones que nos rigen.

—

Con ansiedad se espera la solucion de la cuestion sobre emision menor.

La moneda fraccionaria cada dia se hace mas escasa, y los perjuicios que su falta origina para todos, se acentúan cada vez mas.

Si la ley, por cualquier evento, no pasara este año en el Congreso, ninguna provincia sufriria mas, por su falta de sencillo, que la de Santa-Fé, cuyo único medio circulante, en fracciones pequeñas, es el emitido por el Banco Provincial y el cual, como se sabe, es inconvertible, y por esta misma razon tiene que ser retirado de la circulacion dentro de pocas semanas, al espirar el término fijado por la ley vigente.

En efecto; en los primeros dias de Noviembre, segun me informa persona caracterizada, el Banco Provincial llamará á la conversion de sus billetes, la que efectuará con *cuatros bolivianos*, como lo dice el título, ó sea su billete; lanzando desde esa fecha en adelante, la emision *á nacional*, *que tiene ya firmada y dispuesta*. Siendo esto así, tendrá que suceder una de estas dos cosas: ó nos quedamos sin un solo billete pequeño para el cambio, si éstos se llevan á la conversion, pues sabido es que en la emision "á nacional" de los Bancos particulares no puede haber fracciones; ó, para no carecer por completo del cambio, no se convertirá la moneda pequeña, reteniéndola sus tenedores, lo que traerá por consiguiente, la perpetuacion por mayor tiempo aun del malhadado boliviano que se trata de estirpar; soluciones ambas que, como á nadie puede ocultarse, son á cual mas inconvenientes.

Del Sr. Director, etc.

Arturo Grau.

BATALLA DE HUAMACHUCO

VERSION PERUANA

(De un corresponsal ocasional)

Sr. Director de La Nacion.

Envió á usted una correspondencia particular de un jóven peruano, que ha acompañado al General Cáceres en sus campañas y estuvo á su lado en Huamachuco, la que considero de interés por los datos que contiene, complementando la version chilena con el testimonio peruano.

Los gefes chilenos han reconocido el valor con que los peruanos pelearon en esa jornada, si bien han adjudicado á los enemigos mayor fuerza que la que ellos se dan.

Como es de pública notoriedad y consta oficialmente, los vencedores no dieron cuartel, hecho que el corresponsal consigna en lacónicos términos. Debe agregarse que el señor Eneas Rioseco Vidaurre (chileno) en carta fechada en Lima el 18 de Agosto y publicada en *El Mercurio* de Valparaiso del 3 de Setiembre, agrega al respecto este detalle horrible, que textualmente es como sigue:

"El coronel Leoncio Prado fué encontrado dos dias despues del combate y á dos leguas de distancia del campamento, por el teniente Fuenzalida, que buscaba en aquel lugar uno de los cañones que faltaba á la artilleria chilena.

Dicho oficial recogió el herido y lo hizo conducir en camilla al pueblo, en donde se encontraba la division del Coronel Gorostiaga.

El coronel Leoncio Prado tenia destrozadas las piernas.

Este valiente gefe fué fusilado de órden del gefe de la division, por dos causas: primera, por haber quebrantado en dos ocasiones su palabra de honor de no tomar las armas contra Chile; y, segunda, por habérsele considerado como gefe de montoneros en el departamento de Lurin.

El coronel Gorostiaga sentia tener que fusilar á Prado, porque siempre la vida de un valiente se estima é inspira sentimientos de afecto y simpatía. Pero procedió estrictamente conforme á los usos de la guerra, contra la infidencia.

Por otra parte, el mismo Leoncio Prado deseaba morir. No queria sobrevivir á su desgracia. Era un hombre inútil para servir á su patria, pues quedaba sin piernas.

Le haremos aquí la justicia de decir que no le abandonó el valor y la serenidad hasta el último instante, en esa hora tremenda de la muerte en que todo mortal tiembla al considerar que pronto será nada.

El mismo dió la voz de mando al piquete que tenia tan dolorosa comision.

Soldados, dijo, apuntad á la cabeza y al corazon. Un momento despues se oyó una descarga, y desvanecido el humo, el coronel Leoncio Prado habia pasado á los eternos horizontes de lo desconocido."

Hé aquí la correspondencia á que me he referido antes:

Lima, Agosto 14 de 1883.

Esta es una lijera relacion fiel del combate de Huamachuco, y de lo que motivó nuestra derrota.

Hasta nuestra llegada á Yungay, no ocurrió nada notable, á no ser las bajas en nuestras filas, por desercion, y mayores por cansancio y enfermedades. Sin embargo llegamos á Yungay con 2,200 hombres de fuerza efectiva, y allí se nos incorporaron las fuerzas de Recabarren, cuyo efectivo ascendia á 750 hombres; con ellas nuestro ejército se componia de 2,950 hombres, de ellos 2,700 cuando mas, de fuerza disponible.

Desde Yungay hasta la llegada á Pomabamba, no ocurrió en las fuerzas del centro otro incidente que la pérdida de algunas cargas de municiones en la cordillera de Yanganuco; pero en las fuerzas de Recabarren, tuvo lugar una sublevacion en el batallon Pisagua, la que fué sofocada, perdiendo sesenta hombres que lograron desertarse aprovechando de la sublevacion efectuada por los soldados y con ese solo objeto. Este batallon era de muy reciente formacion, pues apenas tenia dos meses, y lo componia gente de la Provincia en que nos encontrábamos.

Supimos en Pomabamba que el coronel Gorostiaga se hallaba con su division en Corongo, distante 22 leguas, y el general Cáceres resolvió marchar á batirlo.

Gorostiaga tenia entonces 920 infantes, 74 artilleros y 110 de caballeria, haciendo un total de 1100 hombres, segun nuestras fuerzas 2,400.

El primer dia de la nuestra salida de Pomabamba á Chinchobamba (8 leguas) el general encargó al coronel Secada que conservase la union y órden en la marcha, advirtiéndole que si á las 5 p. m. no habia llegado al lugar donde se debia acampar, formara campamento en el camino, pues temia que los soldados estando en marcha desertaran aprovechando la oscuridad de la noche.

Esta órden no fué bien cumplida y el resultado fué la dispersion y pérdida de 300 soldados. La falta del coronel Secada merecia que se le hubiese fusilado, y sin embargo ni se le separó de su puesto de comandante en jefe del ejército del centro.

A nuestra llegada á la Hacienda Urcon supimos que el enemigo habia tenido aviso de nuestro movimiento y se habia retirado á Pallasca. En este pueblo tuvo lugar una riña entre algunos indios y soldados chilenos, la que dió por resultado que se ordenase por Gorostiaga el saqueo del pueblo, y que fuesen pasados á cuchillo doscientos habitantes inofensivos.

De Urcon llegamos en dos dias á Conchucos (12 leguas) quedando á cinco leguas del enemigo, que se hallaba en Mollepata. En Conchucos permanecimos un dia para dar descanso á la tropa, y allí el ejército del Norte practicó un lijero ejercicio de fuego, pues la mayor parte de sus soldados jamás habian disparado un solo tiro, é ignoraban por completo el manejo de sus armas.

Al siguiente dia esperábamos encontrarnos con el enemigo, pero este habia abandonado á Mollepata la noche anterior tomando el camino á Angasmarca.

El 4 de Julio salimos de Conchucos con 2200 á 2300 hombres escasos.

El 5 el ejército acampó en Tulpo.

Estando el general con sus ayudantes y escolta en Mollepata, le llevaron una nota interceptada del coronel Herminio Gonzalez á Gorostiaga, comunicándole que marchaba en su auxilio con 581 hombres de infantería, 3 piezas de artillería y 30,000 tiros, y en Tulpo supimos que Gorostiaga estaba en Huamachuco y Gonzalez en Santiago de Chuco; ocupábamos un punto magnífico para evitar la union de esas fuerzas, batiéndolas en detal.

Dispuso el general que el 6 de Julio saliésemos á ocupar el punto denominado "Vaquería de Tres Rios", por donde las fuerzas de Gonzalez tenian que pasar indispensablemente. Por nuestros espías sabíamos que esas fuerzas se habian movido de Santiago de Chuco, el dia 5 á las 6 p. m. y se calculaba que hubiera avanzado dos leguas y que acamparia al raso, como en efecto sucedió.

Salimos de Tulpo el dia 6, y el general ordenó á Secada que aprovechase el entusiasmo que mostraba la tropa, para marchar sin descanso, para llegar á Tres Rios de 2½ á 3 de la tarde.

El general se adelantó con sus ayudantes y su escolta para observar desde el cerro de Tres Cruces, el camino de Tres Rios y ver si el enemigo habia pasado. En ese punto nos apeamos y ocultamos tras las peñas y vimos 25 hombres de caballeria enemiga que iban de avanzada de la fuerza Gonzalez que esperaban en la Vaquería de Tres Rios.

Inmediatamente despachó el General á un ayudante para decir al Coronel Secada que apresurase la marcha para ocupar la Vaquería, é interponernos entre las fuerzas de Gonzalez y las de Gorostiaga, que se encontraban á cuatro leguas de distancia, en Huamachuco, y batir aquella, antes que pudiese ser auxiliada. Además, Gorostiaga estaba en la creencia que Cáceres habia tomado por el Marañon, el camino directo á Cajamarca.

El ayudante recorrió cerca de tres leguas, y encontró al Coronel Secada, que habia hecho descargar la artilleria y soltado las mulas á comer, dando descanso á la tropa, contraviniendo las órdenes del General, quien, impaciente por la tardanza del ejército, despachó á sus ayudantes uno tras otro en su busca. A las 5½ de la tarde vimos pasar á nuestra vista la division de Gonzalez, sin que nos fuese dado hostilizarla, por la falta de Secada, que apareció con el ejército en Tres Cruces á las 6½ p. m., cuando toda la fuerza chilena habia pasado. La fuerza chilena, en su mayor parte, iba montada en caballos serranos que iban tomando en su tránsito, y en nuestra fuerza gran parte de nuestros oficiales iban á pié; sin embargo, todos, con marcadas escepciones, marchaban llenos de entusiasmo, y la distancia que habia que recorrer se hubiese salvado en nueve horas, y nuestras tropas hubiesen llegado á las tres de la tarde á Tres Cruces, si el descanso ordenado por Secada no hubiese frustrado el plan del General Cáceres, y arrebatádonos un seguro triunfo.

Para el caso que la division Gonzalez hubiese acampado cerca de Tres Rios, el General ordenó que nuestro ejército siguiese adelante, recomendando la union, y mucha vigilancia (la division Gonzalez se incorporó esa noche, 6 á 7 de Julio, al Coronel Gorostiaga, segun lo supimos cerca de Tres Rios por nuestros espías, que nos dijeron que los chilenos seguian en marcha, en la noche).

A las 7 p. m. nos movimos de Tres Cruces á Tres Rios. La oscuridad de la noche y la falta de union en las filas produjeron una gran desercion, subiendo á 700 las bajas que tuvimos esa noche. El dia 7 permanecimos en Tres Rios, para dar descanso á la tropa, hacer reconocimientos y recoger algunos rifles que los desertores de la noche habian dejado en el camino.

El 8 de julio á las 6 a. m. emprendimos la marcha por el camino de la Cordillera, sobre Huamachuco, donde se hallaban reunidas todas las fuerzas chilenas en número de 1700 hombres mas ó ménos, 7 piezas de artilleria y buen parque. Nosotros éramos 1500 hombres, 4 piezas Armstrong de alcance de 3200 metros, 1 de bronce fundida en Arequipa, cuyo alcance máximo era de 1800 metros, 2 obuses de 1200 metros y 4 cañoncitos pequeños cuyo alcance no pasaba de 600 metros. Total 13 piezas de las cuales solo cuatro podrian combatir con los 7 Krupp del enemigo.

A las 2 p. m. del 8 estábamos sobre Huamachuco. Las fuerzas del centro, cuyo total seria de 1100 hombres, avanzaron por una loma con su artilleria y á las 4 de la tarde rompia sus fuegos de artilleria sobre la poblacion, donde el enemigo estaba preparándose para salir de ella con precipitacion; dos guerrillas nuestras de 50 hombres entre ambas, al mando del General Silva, se desprendieron sobre la poblacion, y rompieron sus fuegos sobre el enemigo, que se retiraba con precipitacion y en desórden, para ocupar una magnífica posicion, en la que colocó su artilleria y rompió tambien sus fuegos sobre nosotros, á una distancia de 2500 metros. Mientras se cruzaban los fuegos de artillería y fusilería, el coronel Recabárren con su Division del Norte, reducida á unos 450 hombres, entraba al pueblo por una quebrada que se hallaba á nuestra espalda y se batió con el enemigo causándole numerosas bajas y perdiendo él como 100 hombres, quedando al oscurecer reducidas sus fuerzas á cosa de 350 hombres.

A las 6½ p. m. se suspendió el fuego, por ambas partes, habiendo tomado unos 100 hombres nuestros y los ayudantes del General mas de 200 caballos del enemigo, gran parte del equipo de la infanteria que dejaron en los cuarteles del pueblo, con el que pudimos proveernos de magníficos capotes, y aun de ropa de oficiales.

La noche se pasó tranquila. El dia 9 de julio, aniversario de Marcaballe y Concepcion, al amanecer fuimos saludados por 21 tiros de bombas que disparó el enemigo, y fueron contestados por nosotros. Durante todo el dia no cesaron las escaramuzas y tiros de cañon y fusileria, los que cesaron al anochecer, causando algunas bajas de una y otra parte.

El General habia resuelto que las fuerzas del centro ocupasen durante la noche un pequeño morro situado á la derecha del enemigo y unido al grande que este ocupaba, y que la division Recabarren tomase la izquierda del enemigo para llevarle el ataque en sus propias posiciones, al amanecer del siguiente dia. Desgraciadamente el coronel Recabarren se encontró enfermo, por lo que no pudo realizarse el movimiento, y hubo que suspender el ataque.

Amaneció el dia 10, y á las 7 a. m. vimos que dos guerrillas enemigas ocupaban el morrito, y en seguida protejidas por otras avanzadas, atravesando el llano que nos separaba, hasta el pié de nuestras posiciones. Inmediatamente ordenó el general que los batallones "Junin" y "Jauja" que formaban la 3ª division del centro, cuyo total seria de 220 hombres, al mando de Máximo Tafur, salieran al encuentro del enemigo. Rompieron el fuego, y el enemigo comenzó á retroceder, avanzando nuestra pequeña division, llena de brio, á pesar de los refuerzos que venian en proteccion del enemigo.

Viendo el general que las guerrillas del enemigo recibian incesantes refuerzos, mandó en proteccion de los nuestros á la 2ª division, que mandaba el coronel Juan Gasto, y la formaban los batallones "Marcaballe" y "Concepcion".

Estas fuerzas unidas á las anteriores, avanzaban siempre causando numerosas bajas al enemigo, el que, haciendo fuego en retirada, se replegó á sus posiciones. El general quizo contener el avance de nuestras tropas, lo que no pudo conseguirse, por la resistencia de nuestros soldados, que encarnizados seguian el ataque.

En vista de esto, mandó el general á la 4ª division en proteccion de los nuestros; esta division la mandaba el bravo German Astete, y la formaban los batallones "Afrata" y "San Gerónimo".

Nuestros soldados se apoderaron del morrito y atacaron las posiciones enemigas de las que comenzaban á apoderarse.

Al comenzar el ataque el General ordenó que por ningun motivo entraran en combate los batallones Tarapacá y Zepita que formaban la 1ª division mandada por Manuel Cáceres, que debian quedar como reserva. Esta órden no fué cumplida por Secada, quien á penas el General habia bajado á la pampa, hizo entrar en combate por nuestra izquierda aquella fuerza, contrariando las órdenes del General, siendo de notar que siendo el campo de batalla el puesto de Secada, este no bajó y se mantuvo en nuestras posiciones como simple espectador.

Mientras esto pasaba, y el combate se hacia reñidísimo y sangriento, en nuestra izquierda se batian á pié como infantes dos cuerpos de nuestra caballeria, cazadores de Perú y Escolta Recabarren; estos bravos tambien estrechaban al enemigo, haciendo terribles estragos en sus filas. En ese instante el General ordenó al Coronel Recabarren, que con sus escasas fuerzas protejiera nuestra derecha y apoyase el ataque á las trincheras enemigas. En la falda al pié de las trincheras, nuestros cholos rodearon dos compañias enemigas de Zapadores que hacian 120 hombres, que quedaron en el campo.

Hasta entonces, todo marchaba perfectamente, pero llevábamos 4½ horas de combate y nuestras municiones comenzaban á faltar, pues fuera de los 100 tiros que llevaba cada soldado, solo teniamos 40,000 tiros Peabody, los que habian comenzado á consumirse. Notando el enemigo que nuestros fuegos no eran tan vivos, nos atacó con sus reservas, que hicieron retroceder á los nuestros.—En ese momento el General, creyendo que los batallones Tarapacá y Zepita se conservaban de reserva como lo habia ordenado, mandó por ellos, para contener al enemigo y á los nuestros que comenzaban á correr; pero como antes he dicho esos batallones se batian á larga distancia de la derecha nuestra.

Al volver los nuestros al llano, ya en derrota, una magnífica carga á sable de la caballeria enemiga introdujo por completo el desórden en nuestras desorganizadas filas; nuestra artilleria fué tomada y nuestros heridos pasados á cuchillo. La dispersion nuestra fué completa, y como nuestros soldados no tenian bayonetas, y se les habian concluido las municiones, era imposible contener al enemigo que cargaba á la bayoneta y hacia un nutrido fuego, haciendo completa nuestra derrota á las 12½ del dia.

La relacion que hago á vd. es estrictamente verídica, aunque no pueda hacerla en los términos técnicos de un militar esperimentado. He acompañado al General Cáceres, en su penosa y larga campaña, y he podido conocer y apreciar de cerca el valor á toda prueba y el patriotismo de ese Jefe, que es sin duda la mas prominente personalidad del Perú; en toda la larga y desastrosa guerra que aun no ha terminado.

Por el parte oficial de la batalla, que el Coronel Gorostiaga pasó á su gobierno, verá Vd. que no se ha dado cuartel, y que los heridos y prisioneros han sido ultimados ó fusilados.

ROMA EN VERANO

Roma, Agosto 25 de 1883.

Sr. Director de La Nacion:

Durante el invierno, residen en Roma miles de personas que imprimen á la ciudad un carácter cosmopolita. Todos esos forasteros son atraidos por el clima templado, las espléndidas fiestas religiosas, el Carnaval, la buena música, y, sobre todo, por los tesoros que encierran los ricos museos públicos y particulares. Para estudiar tanta curiosidad y visitar las ruinas de la antigua Roma, se necesita la temperatura fresca del invierno.

Con la llegada de Abril, desaparece hácia el norte toda la emigracion estrangera huyendo del terrible calor de Roma y de sus fiebres. A Suiza van unos, otros á diversas comarcas de Alemania, y todos á puntos de agradable temperatura.

Es la primera vez que paso el mes de Agosto—el peor de la estacion de verano—en Roma, y, francamente, lo encuentro muy agradable. Por lo pronto se vive entre italianos y no en medio de turistas vestidos excéntricamente y afanados por verlo y admirarlo todo.

Por la noche hay música y reunion de buena sociedad en Piazza Colonna, Piazza Navona y Piazza delle Terme.

Quien viera hoy á Roma, despues de largos años de ausencia, se asombraria de todo lo que se ha hecho para embellecer la ciudad. Rodean la estacion del ferro-carril calles anchas, plazas espaciosas y magníficos palacios. Delante de esa misma estacion se ha formado en pocos meses, un precioso jardin, y allí concurren los habitantes acomodados de este barrio nuevo, teniendo á la vista las ruinas de los hermosos baños de Diocleciano; prestan á este sitio mayor animacion aun niños que van allí á entregarse á sus juegos infantiles.

Desde esta plaza de la Estacion se ha abierto una anchísima avenida, de espaciosas veredas y árboles frondosos, que conduce al centro de Roma, hasta la plaza de Venecia y el Corso. Es esta calle un verdadero boulevard de Paris. Las casas que se levantan á sus costados son palacios, figurando entre ellos el de la Exposicion de Bellas Artes; hay tambien en ella tiendas lujosas, grandes hoteles y cafés. Por la noche la iluminacion es brillante, y numerosos paseantes se sientan á tomar helados en mesas colocadas á la puerta de los cafés. Una línea de tramways pone en comunicacion á esta nueva Roma con el centro de la ciudad.

Una de las mas hermosas calles de esta parte de la ciudad es la llamada 20 de Setiembre, antigua via de Porta Pia. Los edificios del Ministerio de la Guerra y del Ministerio de Hacienda son palacios que pueden competir con los mas hermosos de Paris y Lóndres. En el invierno, los estrangeros se instalan preferentemente en estas vastas calles; en verano, son preferidas las calles estrechas del centro de la ciudad.

Despues de la incomparable plaza de San Márcos, en Venecia, no conozco ninguna otra que ofrezca mayores atractivos que la plaza Colonna, de Roma, en las primeras horas de una noche de verano. Al pié de la antigua columna del Emperador Marco Aurelio, toca una banda militar, y miles de paseantes recorren la plaza, se sientan en los bancos á conversar, leen los diarios de la noche ó toman helados. Mas que una plaza pública, parece aquello un inmenso salon. Y luego un cielo siempre sereno, un aire puro y suave, el murmullo de la fuente y la iluminacion que hace resplandecer los rostros de las hermosas romanas y brillar los bordados uniformes de los militares, completan los encantos de una noche de verano en Roma.

Uno de los mayores encantos que ofrece para mí un verano en Roma, es la armoniosa habla romana, "la lingua toscana in bocca romana"; no se advierte en invierno, pues predomina entonces el eco áspero de los idiomas germánicos.

En verano, no se vé ni en el hermoso paseo del monte Pincio, ni en Villa Borghese, ni en Pamfili, el corso de los magníficos carruajes de la Corte y de la aristocracia romana, que está ausente, así como los miembros del Parlamento y la mayor parte de los periodistas. Las tiendas de la calle Sixtina, que en invierno ofrecen al extranjero sus curiosas colecciones artísticas, están cerradas; los hermosos campesinos de uno y otro sexo y de toda edad, que en el invierno se ofrecen para modelos á pintores y escultores, y completan con su presencia el aspecto pintoresco de este barrio artístico, vuelven á sus montañas con la buena estacion; pero, en cambio, las innumerables hosterías de los alrededores de Roma se llenan por la noche, y especialmente los dias de fiesta, de gente alegre que allí cena y bebe los vinos excelentes de los montes Albanos y Sabinos.

El viajero que para visitar á Roma no dispone mas que de uno ó dos meses, debe elejir para hacerlo la primavera ó el otoño; pero si quiere formarse una idea acabada de ella, deberá dedicarle un año entero.

El hombre de corazon sensible conservará entonces para toda su vida un recuerdo dulcísimo y un vehemente deseo de volver á visitar la Ciudad Eterna.

E. L.

SPORT

Anoche verificóse en el salon del Jockey Club el tercer remate de los caballos anotados para las carreras que tendrán lugar en el Circo Santa Teresa el 7 del próximo Octubre.

Hé aquí el resultado obtenido:

Premio La Plata: Terminacion, 23,700 $; Asphodel, 23,000; Pilmen, 30,500; Cartouche, 13,000; Pinchera, 17,000; Sam Weller, 4,800; Glicina, 4,300; Waxy, 9,900; Felicité, 5,600; Mariscal Niel, 3,100; Fátima, 2,600; Lote, 800. Total, $ 138,300 *m/c*.

Premio Perseverancia: Avispa, 3,300; Mignonne, 2,400; Little Dorrit, 1,800; Cimbrio, 1,300. Total, $ 8,800 *m/c*.

Premio Lanús: Scipion, 3,500 $; Hebreo, 5,800; Tom Pinch, 1,700; Balmoral, 2,100; Uncle Tom, 750. Total, $ 13,850 *m/c*.

Premio Bariloche: Iron King, 2,800 $; Araucano, 1,500. Total, $ 4,300 *m/c*.

Premio Ferro-Carril del Sud: Scipion, 1,700 $; Hebreo, 3,200; Diana, 2,400; Nihil Admirare, 1,100. Total, $ 8,400 *m/c*.

Mascotte.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Setiembre 28

Se abrió la sesion á las 2.10 p. m., con 48 diputados.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El Sr. Eliseo Mantero, que tomó carta de ciudadanía en el Estado Oriental, pide la rehabilitacion en sus derechos políticos. (A la C. de Negocios Constitucionales).

—El Sr. Adolfo E. Carranza pide que se emitan 150,000 $ m/n, en fondos públicos, para ayudar á la construccion de un alambre-carril desde los minerales "Las Capillitas" hasta Catamarca. (A la C. de Obras Públicas).

—El Sr. Figueroa (F. C.) solicita permiso para faltar á sesiones (acordado).

Orden del dia

PROYECTO DE EMISION MENOR

El Sr. Avellaneda continuó impugnando los proyectos de la mayoría y minoría de la C. El recurso de la emision menor era propio solamente para los paises que atraviesan por épocas difíciles, como que apareja el curso forzoso.

Estudia las opiniones de economistas conocidos para demostrar que la opinion de todos ellos es uniforme en contra de la emision menor, de ese recurso que dicen los miembros de la Comision que es un atributo de la soberanía.

Niega que haya habido un solo gobierno que en una época normal, como la presente para la República Argentina, haya usado de ese atributo.

¿Por qué, si el P. E. no tenia moneda menor para dar cumplimiento á la ley de Octubre de 1881, no lo ha puesto en conocimiento del Congreso?

¿Por qué, si la Casa de Moneda no dá resultados, se ha venido á pedir que se voten [illegible] $ m/n mensuales para sostenerla?

Una Casa de Moneda que no dá moneda menor suficiente para dos millones de habitantes, no es una Casa de Moneda.

Continuó refutando los argumentos presentados por la mayoria de la Comision, bajo la faz constitucional, y declaró que estaba conforme con las teorías de la minoría, respecto á que sellar moneda no queria decir emitir billetes.

Terminó diciendo que este proyecto de la mayoria respondia solamente á dar al Presidente de la República la facultad de emitir moneda menor, y era, por lo tanto, malo, no solo bajo su faz económica, sino bajo su faz política.

El Sr. Calvo y el Sr. Ministro de Hacienda usaron ambos de la palabra brevemente.

Resumieron toda la argumentacion hecha en favor del proyecto de la mayoria de la Comision en las sesiones anteriores, y pusieron todo su empeño en probar que el Soberano, teniendo derecho de emitir la moneda menor, tiene tambien derecho de emitir billetes representativos de ella.

Todos los paises del mundo han usado de ese recurso, y algunos no solo no han emitido sus billetes por intermedio de un Banco, sino que lo han hecho directamente por Tesoreria, como, por ejemplo, la Italia, el Brasil y, hasta cierto punto, los Estados-Unidos de América.

El Sr. Achaval tomó la palabra para impugnar ambos proyectos, el de la mayoria y el de la minoría de la Comision. Estos proyectos envolvian para él la idea del curso forzoso, desde el momento que se obliga á los ciudadanos á recibir los billetes que se emitan, en pago de sus créditos; de curso forzoso por el hecho de ser emitidos por el Gobierno Nacional, que no puede ser demandado en caso de negarse á la conversion.

Pero no es estraño que eso suceda, desde el momento que el nacimiento y desarrollo del Banco Nacional no ha sido sino una servil imitacion del Banco de la Provincia, que vino á dar al curso forzoso, del que tan grandes esfuerzos costó arrancarlo.

La consecuencia de estas leyes no es solo el curso forzoso: es la supresion de los Bancos particulares, es el desalojo de la moneda buena por la mala, es dar un gran resorte electoral al P. E. que dirije y administra el Banco Nacional, si quiere hacerse único.

En seguida entró á estudiar el proyecto bajo la faz constitucional, repitiendo todos los argumentos espuestos.

La Constitucion no puede acordar el monopolio de la emision de billetes al Gobierno Nacional, porque eso es un ataque á la libertad de industria, á los derechos de todo hombre. Votará en contra del proyecto porque no queria el Banco Oficial ni el curso forzoso.

El Sr. Lahitte hizo mocion para que se declarara libre el debate.

Votada la mocion, fué rechazada.

APROBACION DEL PROYECTO BALTORÉ

Se hizo mocion para cerrar el debate y para que la votacion fuera nominal.

Votada, fué aprobada, dando la votacion el resultado siguiente:

En favor del proyecto de la mayoría: Corvalan, Cáceres, Sosa, Yofre, Navarro Viola, Figueroa F. C., Leguizamon (O.), Gilbert, Pereyra, Ortiz, Zeballos, Albarracin, Costa, Balza, Araujo, Argento, Figueroa F. G., Civit, Solari, Bustamante, García, Bouquet, Solier, Peña, Arigós, Reyna, Darquier, Funes, Coquet, Benitez, Tagle, Herrera, Calvo, Olmedo, Ibarguren, Lugones, Posse, Romero. (38 votos). En contra: Galindez, Lagos García, Gallo (D.), Avellaneda, Madariaga, Cano, Demaria, Dantas, Dávila, Achaval, Puebla, Astigueta, Torrent, Goyena, Febre, S. de la Vega, Rojas, Leguizamon (L.), Paz, Lahitte, Ocampo. (21 votos).

Se pasó á la discusion en particular.

El Sr. Paz objetó el proyecto artículo por artículo, pero sus objeciones no fueron tenidas en cuenta, y el proyecto quedó sancionado en la forma siguiente, que es la misma que trajo del Senado:

Art. 1º El Banco Nacional emitirá y circulará por cuenta y bajo la responsabilidad de la Nacion, billetes convertibles, menores de un peso, hasta la suma de $ 6.000,000 m/n El tipo de esta emision guardará la proporcion establecida en el artículo 4º de la ley de 5 de Noviembre de 1881.

Art. 2º La Nacion es la sola responsable de la emision de estos billetes y los convertirá á la par y á la vista por medio del Banco. Para este efecto, el P. E. mantendrá siempre en el Banco un depósito en monedas fraccionarias de un peso, cuyo tipo estará en relacion con la emision, que no debe bajar de la quinta parte de los billetes en circulacion, debiendo tomarse por base el estado trimestral del Banco, visado por el Inspector del Gobierno. Cada vez que sea necesario aumentar el encaje metálico para la conversion de los billetes, el P. E. lo suministrará en la medida que se le pida.

Art. 3º Los gastos en la confeccion de los billetes, su habilitacion y remision á las sucursales, como los que demande el transporte de las piezas metálicas destinadas á la conversion, serán pagados por el Banco, quien percibirá por toda compensacion y comision un tres por ciento sobre el término medio del monto de la circulacion.

Art. 4º Estos billetes serán recibidos en pago de toda obligacion y de todo impuesto nacional ó provincial, en las proporciones y bajo las limitaciones determinadas en el art. 6º de la ley de 5 de Noviembre de 1881.

Art. 5º El Banco abrirá al Gobierno una cuenta corriente, sin comision ni interés, que se liquidará anualmente por una suma igual á la de la circulacion de los billetes que emita en virtud de esta ley; y la pondrá á disposicion del Poder Ejecutivo, conforme á las leyes especiales que determinen su aplicacion.

Art. 6º Queda autorizado el P. E. para reglamentar esta ley y para hacer con el Banco Nacional los arreglos conducentes á su ejecucion.

Siendo las 7 p. m. se resolvió levantar la sesion.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Setiembre 28

Bajo la presidencia del Dr. Luro, se constituyó ayer en sesion esta Cámara, á la hora de costumbre, encontrándose presentes treinta y cuatro de sus miembros.

Iba á continuarse con la discusion del presupuesto de las municipalidades para el año próximo, cuando el diputado Bengolea hizo mocion para que se reconsiderara la partida del presupuesto general referente á la dieta de que gozan los miembros del Poder Legislativo.

Esta mocion fué apoyada suficientemente, pasándose á discutirla.

AUMENTO DE LA DIETA

El diputado mocionante, fundándose en que la traslacion de las autoridades á la nueva Capital vá á ocasionar á los miembros del Cuerpo Legislativo crecidos gastos, propuso que se elevara la dieta de que gozan de 60,000 $ *m/c* al año á 100.000.

El Dr. Socas hizo uso de la palabra en seguida. Dijo que por mas floreciente que fuera el estado del tesoro de la Provincia, de ninguna manera se encontraba en condiciones de poder hacer frente al exorbitante aumento que se proyectaba.

En efecto, la Provincia estaba empeñada en la construccion de la nueva Capital y es esta una válvula de escape por donde desaparecen los dineros del Estado, obligándolo á hacer sacrificios enormes para poder hacer frente á los compromisos que con tal motivo ha contraido.

Si en la mocion que se discute se dispusiera el aumento para la época en que todos los miembros que constituyen la Legislatura hubieran terminado su mandato, quizá la hubiera apoyado. Pero sancionar un aumento del sueldo que gozarán los que actualmente forman parte de ella, es completamente inmoral.

Estas son las razones que lo inducen á votar en contra del aumento propuesto.

El Dr. Ugalde dijo que sabia que esta cuestion debia promoverse en la Cámara un dia ú otro y que á ella respondia la resolucion que se habia tomado de no pasar en revision el presupuesto general á la Cámara de Senadores.

Se invoca como causa de este aumento los gastos que se van á producir con motivo de la traslacion á la nueva capital; pero este argumento no tiene valor alguno, puesto que en tal caso debia haberse acordado un aumento general á todos los empleados que tienen obligacion de trasladarse á la nueva capital.

Luego ¿á qué conduce este aumento de un 70 %, sobre la remuneracion de que gozan los miembros de la Legislatura? Simplemente á mejorar la condicion particular de los Diputados y Senadores.

Además, la Constitucion dispone que los miembros de la Legislatura no pueden aumentar para sí los sueldos, ni crear empleos que ellos hayan de desempeñar, de modo que la mocion es hasta inconstitucional.

El puesto de miembro de la Legislatura es un cargo de honor y de ninguna manera un empleo de lucro. Si bien es cierto que á los que los desempeñan se les acuerda una dieta, no es sino con el objeto de que costeen los gastos de traslacion que tienen que hacer de un punto á otro.

¿Qué sucederia si los puestos de Diputado ó Senador se consideraran simplemente como un empleo? Que la Legislatura vendria á constituirse en una reparticion dependiente del P. E.

Si algunos diputados no pueden trasladarse á la nueva Capital, por no encontrarse en condiciones de hacer frente á los gastos que esa traslacion demande, renuncien esos puestos, pero no pretendan que el Estado los ponga en condiciones de cumplir con la obligacion que tienen de trasladarse.

Además, no cree que en ningun caso los miembros de un partido político tengan derecho para ponerlo en la picota por intereses puramente personales. Ahora bien, por este acto no solo se hace sombra sobre el nombre de la Legislatura, sino que se coloca un parche negro sobre el partido político que les ha hecho el honor de llevarlos al puesto que ocupan.

Por estas razones, vá á votar en contra del aumento proyectado.

El Dr. Botet manifestó que el asunto en discusion era sumamente delicado, siendo necesario mantener la palabra encerrada dentro de ciertos límites, con el objeto de que no hiriese á los demás diputados.

El trabajo de los miembros de la Legislatura ¿es mucho ó poco?

Como en todos los cuerpos colegiados hay algunos de sus miembros que toman sobre sí la tarea de estudiar los asuntos que en ellos se tratan, tomando parte activa en los debates, hay otros que se limitan á escuchar, para formar opinion y votar en consecuencia.

¿Cuáles son los mas? El mayor número lo forman los segundos, como está perfectamente demostrado y diariamente se puede ver tanto en la Legislatura como en el Congreso Nacional, como en los parlamentos ingleses y norte-americanos, donde los que dirigen el debate han recibido la designacion de *leaders*.

¿Debe por esto tenerse en cuenta el trabajo efectivo de cada una de estas fracciones, remunerando á cada una segun lo que haga?

Nó, porque los primeros están suficientemente recompensados con la espectabilidad que adquieren.

Luego, pues, debe considerarse el conjunto de la Cámara, y en este caso es necesario preguntarse si los miembros de la Legislatura están suficientemente remunerados. A su juicio la remuneracion que tienen es, por lo ménos, suficiente, pues que un trabajo de tres horas, dia de por medio, y que no impide ocuparse de la profesion de cada diputado ó senador, está perfectamente recompensado con 5000 $ al mes.

Por estas razones, y teniendo ademas en cuenta que la diputacion ó senaturía no constituyen un empleo ni una profesion, vá á votar en contra de la mocion del diputado Bengolea.

Los diputados Salterain y Viñales fundaron su voto en esta cuestion, el uno en contra y el otro en favor del aumento.

El Dr. Luro, Presidente de la Cámara, delegando la presidencia en el Vice-Presidente segundo, Sr. Andrade, tomó la palabra.

Manifestó que en esta cuestion, que puede llamarse de delicadeza personal, su situacion era excepcional.

Pertenece al número de los diputados que en el presente período terminan su mandato, y puede asegurar que por su voluntad no ocupará un nuevo puesto en la Legislatura, pues aunque merezca el honor de ser reelecto, lo rehusará por razones puramente personales.

Como en diferentes ocasiones, ha bajado de la presidencia para tomar parte en el debate con el objeto de hacer constar sus opiniones, que en este caso, dada la situacion que ha hecho conocer de la Cámara, no puede ser mas imparcial.

Rebate la teoría sentada por el Dr. Ugalde sobre inconstitucionalidad de la mocion que se discute, fundándose en que la Carta fundamental dispone que la Legislatura determine la compensacion de que han de gozar sus miembros.

Pero la mocion que se discute debe examinarse bajo dos puntos de vista totalmente diferentes: El trabajo de los legisladores ¿está ó no bien remunerado? En caso de que no lo esté, la Provincia se encuentra en condiciones de responder al aumento propuesto?

La primera de estas cuestiones es puramente de delicadeza. El, por su parte, cree que si la constitucion no determinara esplícitamente lo contrario, los cargos de Senador ó Diputado deberian ser gratuitos.

Durante el año ppdo., se han dictado ciento sesenta y ocho leyes por la Legislatura. Ahora bien, el sostenimiento del Cuerpo Legislativo cuesta al año 7.000,000 $ *m/c*, lo que hace que cada ley haya costado 45.000 $ *m/c*.

Durante el presente año, en el que casi se puede decir que ha terminado el período legislativo, se han dictado tan solo *cuarenta y tres* leyes, resultando cada una á 165.000 $ *m/c*. Indudablemente estas leyes son sumamente caras, y si todas las ramas de los poderes públicos costaran tanto, mejor seria renunciar á este sistema de gobierno, pues es demasiado oneroso.

Refiriéndose á las palabras del Sr. Botet, cree que no solo trabajan los que hacen uso de la palabra, los *leaders*, puesto que estos reciben como compensacion la espectabilidad que les dá su participacion activa en los negocios públicos.

A este respecto recuerda que cuando los puestos de miembros de la Legislatura no eran remunerados, las Cámaras eran verdaderamente cátedras científicas, donde los hombres mas distinguidos del pais se hacian un honor en hacer oir su autorizada palabra.

De ninguna manera puede avaluarse el trabajo de un Senador ó un Diputado á tanto la hora, pues que haciendo esto se rebajaria el nivel moral de estos cuerpos, lo cual es imposible hacer.

Pero suponiendo que la Cámara crea que es conveniente el aumento proyectado ¿con qué se pagará? Este aumento viene á gravar el presupuesto con 3.000,000 $ *m/c*, y á pesar de que en el proyecto del P. E. figura un superabit de 9.000,000 $ *m/c*. esto es ilusorio, porque se basa en la economia que se hará por no lanzar á la circulacion mas que la mitad del empréstito para las obras de La Plata, sin tener en cuenta que de un momento á otro puede hacerse necesario lanzarlo por completo á la circulacion.

Debe ademas tenerse en cuenta que la Cámara ha sancionado ya muchísimos aumentos de sueldos, que dejarán en el presupuesto un déficit.

¿Con qué se llenará este?...

Sr. Sicardi—Con nuevos impuestos!

Sr. Luro—Sí, con nuevos impuestos, que serian verdaderamente inmorales, porque se impondrian tan solo para llenar necesidades personales de algunos miembros de la Legislatura.

Pero he notado, que hay muchos diputados que se oponen á la sancion de esta mocion. Dado el caso de que fuera sancionada ¿en qué situacion quedarian? No pueden aceptar lo que, segun ellos, es una remuneracion indebida; no pueden tampoco darla á una sociedad cualquiera de beneficencia, puesto que, segun su conciencia, no les pertenece. ¿Qué camino les queda? Solo pueden renunciar el puesto que ocupan, quizá perjudicando á la Provincia con esta decision.

Por estas razones, aconseja á la Cámara que no acepte la propuesta en discusion.

Por mocion del diputado Icasa, se resolvió cerrar el debate. Votada la mocion, fué aprobada, sancionándose el aumento por diez y siete votos contra catorce.

Hé aquí los nombres de los diputados que tomaron parte en la votacion:

Por el aumento: Sres. Luis Andrade, Almeyra (F. J.), Arostegui (F.), Bengolea (J.), Canard, Diaz, Icasa, Lagos, Landin, Lopez, Mendez (T.), Muro, Rezabal, Sanchez, Schnyder, Viñales y Zuviria.

En contra: Dr. Julio Botet, Ugalde, Blanco, Chaves (B.), Eastman, Garzolli, Martinez (T.), Meyrelles, Murphy, Peralta Uriarte, Podestá (M. T.), Rezabal (F.), Salterain (E. A. de) y Sicardi.

La sesion terminó á la 6 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Recepcion de Alfonso XII en Paris

PARIS, Setiembre 27—El Presidente de la República, señor Julio Grévy, y los Ministros Secretarios de Estado, recibirán al Rey Alfonso XII á su paso por esta capital, de regreso á España.

Este acto de cortesía es considerado como una prueba de que el Gobierno francés no atribuye fines políticos hostiles á esta nacion al reciente viaje del Monarca español á las córtes de Viena y de Berlin.

El descuento en el Banco de Inglaterra

LÓNDRES, Setiembre 27—El Directorio del Banco de Inglaterra resolvió en su reunion de hoy rebajar al 3 % anual el tipo del descuento, que estaba á 3½.

Brasil: Fallecimiento del Baron de Angra

(De nuestro corresponsal)

RIO JANEIRO, Setiembre 27—Ha fallecido el vice-almirante Elisiario Antonio dos Santos, baron de Angra.

Ocupacion de Moquegua por fuerzas chilenas—Los inmigrantes vascongados

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 28—El coronel Velazquez, que salió de Tacna con una division, tomó posesion de Moquegua. Dos batallones peruanos que allí habia, retiráronse á Arequipa. La Municipalidad y los notables de Moquegua ofrecian á Velazquez proclamar á Paz, es decir, adherirse á Iglesias.

El Ferro-Carril de esta ciudad ocúpase del incidente ocurrido en Montevideo con los inmigrantes vascongados venidos en el Patagonia. Dice que Chile, al nacer á la vida independiente, abolió la esclavitud en su suelo y que solo puede querer y buscar la cooperacion de hombres libres en la hermosa tarea de su engrandecimiento, no deseando seguramente una corriente inmigratoria estrangera que no sea formada por hombres de trabajo que vengan voluntariamente á su seno.

Asuntos orientales—Memoria de Relaciones Exteriores—Comentarios de "El Bien Público" y de "La Razon"

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Setiembre 28—*El Bien Público* ha leido "el infausto volúmen" que con el título de Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores en los años 80 y 81 acaba de publicar el Gobierno de la República y espresa la impresion que le ha causado su lectura en este párrafo:

"No es la pasion política la que así sacude las fibras mas íntimas y vigorosas de nuestro espíritu al tiempo de concluir tan penosa lectura; no es ódio, no es animadversion siquiera hácia los hombres, ciegos guias de otros ciegos, cuya ceguedad resalta en cada línea de esas comunicaciones interminables; es el sentimiento de la indignacion, mezclado con el abatimiento mas profundo, vergüenza que salta al rostro, dolor, aversion, lástima, no sabemos qué, pero nuestro corazon está rugiente y desgarrado".

La Razon se procuró un ejemplar de la Memoria y dá á conocer al pais los documentos relativos á las ruidosas reclamaciones hasta hoy ocultas. Forma parte de dichos documentos la reclamacion italiana con motivo de las torturas aplicadas á los italianos Volpi y Patrone. La última nota es el ultimatum de Cova.—"¡Qué incidente! ¡Qué desenlace!" esclama *La Razon*. El mismo diario promete seguir tratando esta cuestion.

Santiago del Estero

Convocatoria de la Legislatura—Próxima eleccion de Gobernador

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 28—El Interventor ha convocado á la Legislatura para mañana á las 9 a. m., con el objeto de que tome en consideracion las actas de las elecciones del 23.

Dícese que en la tarde de mañana se elegirá Gobernador.

Mendoza

El ingeniero Pawlowski en la Escuela Agronómica—La cuestion monetaria

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Setiembre 28—Preocupa mucho á esta poblacion el resultado que debe dar la Inspeccion de la Escuela Agronómica.

El ingeniero agrónomo últimamente contratado por el Gobierno Nacional en Europa, Sr. Pawlowski, es el encargado de esta comision.

Actualmente somete á un exámen profesional á los alumnos de tercer año y ayer ha tenido lugar el exámen escrito de química aplicada á las industrias agrícolas, cuya enseñanza está á cargo del Director, Sr. Vazquez de la Morena. En este exámen se produjo un incidente á propósito de los temas que debian elegirse.

Atendiendo á la gran importancia que tiene en esta provincia la industria vinícola, el Sr. Pawlowski ha creido acertadamente insistir sobre este punto y ha propuesto á los examinandos los temas siguientes:

1° Enfermedades más comunes de las viñas y medios empleados para prevenirlas; 2° Estudios ó noticias sobre las materias colorantes que se usan en la falsificacion de los vinos.

El Sr. Vazquez de la Morena ha rehusado admitir la primera cuestion, diciendo que esta no estaba en el programa y ha modificado la segunda proposicion en esta forma:—Investigacion de algunas materias colorantes. Despues se han agregado estas dos otras cuestiones: 1ª Análisis del mosto y medios para mejorarlo; 2ª Materias grasas.

Sobre materias colorantes, la mayor parte de los alumnos se han limitado á decir generalidades. Sobre el análisis del mosto, nada se ha dicho. Sobre materias grasas, si bien todos han dicho algo pertinente, ninguno ha tratado la cuestion de una manera fundamental.

Un alumno de la escuela presentó en el exámen escrito una série de respuestas al primer tema propuesto por el Sr. Inspector y fué rechazado por el Director Sr. Vazquez.

La inspeccion de la escuela terminará del 2 al 3 del mes que viene; el Sr. Pawlowski tiene el propósito de ir á esa para dar su informe al Ministro del Interior.

—

El Gerente del Banco Nacional Sr. Tiburcio Benegas ha pasado una circular al comercio de esta plaza invitándolo á una reunion que debe tener lugar mañana, en los salones del Banco.

Esta reunion tiene por objeto prevenir al comercio del cambio de la moneda que regirá para el Banco desde el 1º de Octubre, á fin de que este se ponga de acuerdo con aquel en la fijacion del tipo que debe asignársele á la chirola ó peseta chilena, que es la moneda corriente en esta plaza desde hace muchos años.

Esta cuestion es de vital importancia para el comercio especialmente, y preocupa con razon los ánimos de todos los hombres de negocios de esta provincia.

Entre-Rios—Los Dres. Leguizamon y Ruiz—Los detenidos de Paisandú—Presos en el Uruguay—Actitud de la prensa oficial—El Supremo Tribunal de Justicia—Prisiones en Colon.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Setiembre 28—Telegramas dirigidos á esa anuncian que los Dres. Honorio Leguizamon y Miguel M. Ruiz se encontraban ausentes de esta ciudad el dia en que se dice que debió llevarse á cabo el denunciado atentado contra la vida del Gobernador Racedo.

Ese anuncio, en la forma y circunstancias en que ha sido enviado, tiene un alcance cuya perfidia á nadie puede ocultarse.

El Dr. Leguizamon habia ido casualmente á Paysandú, con el objeto de asistir á un concierto de caridad, y el Dr. Ruiz, llegado el mismo dia del barullo, se hallaba en la chacra de su señor padre, á una legua de esta ciudad.

Los detenidos en Paisandú pidieron su excarcelacion. El Juez proveyó en el sentido de que no podian ser entregados á las autoridades de esta provincia.

Desde hace dias se halla en prision, por creérsele redactor de *El Chicote*, el Sr. Cecilio Baltoré, no habiéndosele tomado hasta ahora declaracion alguna; atribúyese este hecho á venganzas puramente personales.

Fernando G. Mendez fué preso en Villaguay por órden del Ministro de Gobierno, y no de Velazquez, como se creia.

La prensa oficial, que debiera contribuir á calmar las pasiones, tiende más bien á irritarlas con su lenguaje violento é injurioso.

Fué puesto en libertad el señor Santiago Arteaga, y se estraña que no lo haya sido tambien el señor Miguel E. Vidal, que juntamente con otros sufre injusta prision.

El Superior Tribunal de Justicia acordó clausurarse desde el 5 del entrante, pudiendo el secretario hacer hasta ese dia las diligencias de notificacion. El dia de la apertura se designará oportunamente.

—

Las prisiones siguen aquí. A la de Rolin siguió hoy la del respetable hacendado Sr. Martin Mabragaña, y segun dicen, se ha dado órden de prision contra los ciudadanos Crispin Medina, Antonio Rivero é Hilario Benitez.

Respecto á los detenidos en Paisandú, el Gobierno de la Provincia no va á poder conseguir su objeto, pues el oriental se resiste á entregarlos si antes no se cumplen los requisitos legales.

San Juan

Trabajos políticos—Fundacion de una biblioteca—Sport—Exportacion de ganado á Chile

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Setiembre 28—Cada dia se acentúa y toma cuerpo el movimiento político en toda la provincia. Hacia muchos años que no se notaba un entusiasmo tan decidido en San Juan, como el que empieza á conmover á todos los hombres de todas las localidades.

El partido liberal ha organizado Comités en todos los departamentos de la Provincia con escepcion de dos, encontrando numerosas adhesiones.

El partido del Gobierno se pone tambien en campaña.

Es voz pública aquí que el Gobernador de la Provincia ha ido á algunos departamentos cercanos á presidir en persona reuniones de sus adeptos, no consiguiendo, sin embargo, éxito satisfactorio.

—

Como lo anuncié, instalóse en esta ciudad una asociacion con el nombre de Biblioteca Sarmiento, para formar una biblioteca circular. La Comision Directiva de la asociacion quedó así formada: Presidente, Dr. Segundino J. Navarro; vocales, Juan de Dios Yofré y Abraham Vidart; tesorero, Domingo Alvarado y secretario, Pascual Echauri.

Las necesidades de un pueblo tan alejado como este de los grandes centros de vida intelectual, reclamaban la fundacion de una biblioteca popular, como la que se acaba de fundar.

—

La aficion á las carreras de caballos va siendo ya fuerte pasion de los sanjuaninos. El domingo último se efectuó una, asistiendo á la fiesta como cinco mil espectadores. Se cruzaron apuestas por valor de veinte mil patacones. Se ajustó un contrato para una nueva carrera del caballo vencedor "Gaucho criollo" con el "Guinda", sangre inglesa, la cual deberá efectuarse el 4 del próximo Noviembre.

—

Empieza á esportarse de esta provincia ganado vacuno á la República de Chile.

Rosario

Conversion y aumento del capital del Banco Provincial—Causas falladas—Movimiento del puerto—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Setiembre 28—Púsose á la órden del dia en el Senado Provincial el proyecto de conversion y aumento de capital del Banco Provincial. Dispone el referido proyecto que todas las obligaciones pendientes á plata boliviana, podrán cancelarse á moneda nacional por sesenta y cuatro centavos el peso boliviano. El capital auméntase á cuatro millones moneda nacional oro. El Gobierno contribuirá con tres millones trescientos mil nacionales. La conversion comenzará el 1º de Noviembre. El capital de la sucursal de Santa Fé queda fijado en seiscientos mil nacionales. Las nuevas reformas quedan incorporadas á la carta del Banco y derogadas las anteriores.

—

El Juez Federal falló en definitiva seis causas sobre expropiaciones de terrenos para el ramal férreo del Bajo.

—

Han sido fletados varios buques para cargar trigo en San Lorenzo.

Entró el Hogarth de Liverpool. Trae 651 bultos de materiales para los ferro-carriles nacionales.

Mañana saldrá un tren con materiales para la via andina.

Se han armado varios wagones para el Ferro-Carril Trasandino.

Entraron de las colonias 240 bolsas de maiz y 28 de trigo.

Tiempo sereno.

Oro por billetes 23 %.

El Gobernador Rocha en Las Flores

Partida—El viaje—Llegada á Las Flores—Visita á la casa Municipal—Banquete—Baile en la casa Municipal.

(De nuestro enviado especial)

LAS FLORES, Setiembre 28—La comitiva que acompaña al Gobernador en su viaje partió de la Estacion Central en un espreso, poco despues de las 9 de la mañana. Componen esa comitiva, entre otros, el Arzobispo Aneiros y los señores Berraondo, Biedma, Dr. Achával, Estrada (Angel), Rozas, Ruiz, Redonnet, Plaza Montero, Lopez, el Jefe de Policía de la Provincia, Chaves, Casalla, Arana, Casal, Paul y Angulo, Brown y Martinez (Ladislao).

El convoy era compuesto de dos furgones de encomiendas, dos coches de primera clase del ferro-carril del Sud, el coche-pullman del Directorio del ferro-carril del Oeste y un coche-dormitorio de la misma línea.

Almorzamos en el tren, gracias á la oficiosidad del señor Giribone, que atendió diligentemente á todo.

La estacion de Ranchos estaba embanderada. Un grupo de personas que en ella habia, saludó con vivas al Gobernador. La estacion y pueblo del Salado estaban tambien embanderados. Esperaban el tren una banda de música y una comision de vecinos. El señor Máximo Alegria dirigió unas palabras al Gobernador. El señor Alberto Commingez le presentó sus cumplimientos, guiando á él y á su comitiva hasta la iglesia, que se halla en obra. En la confitería de la estacion habíase preparado un *luncheon*. La banda de música ejecutó diversas piezas y las niñas de la Escuela entonaron el Himno Nacional. En el estremo sud de la Estacion se levantaba un arco de follage con la siguiente inscripcion pintada con letras negras sobre género blanco: "A Dardo Rocha, el vecindario de la Estacion Salado."

Llegamos á Las Flores á las cuatro, siendo recibidos en la estacion por un grupo de pueblo, la música de la policía de la provincia, venida esta mañana, las autoridades del partido y los alumnos de las escuelas, que pasaban de trescientos. Las niñas vestian de blanco con bandas celestes y blancas sobre el pecho. En el mismo momento, quemáronse profusamente bombas y cohetes. Los alumnos de las escuelas fueron á colocarse, formando ancha carrera, delante de la Municipalidad.

El Gobernador, la comitiva que lo acompañaba desde la ciudad, las sociedades italiana y española, y una parte del pueblo de Las Flores, fuimos á pié hasta la Municipalidad, recorriendo las anchas y hermosas calles del pueblo.

El edificio de la Municipalidad es de un solo piso, y se levanta al costado derecho de la Iglesia, frente á la plaza. El pabellon central, de altos, y coronado por una estátua, ostenta un gran reloj empotrado en el muro.

El vestíbulo es estucado, á estilo del de la casa de Correos de esa, sostenido por columnas.

El gran salon, situado á la derecha de la puerta de entrada, está amueblado y alfombrado lujosamente. Los muebles, de estilo indeterminado, son de madera negra, tapizados de damasco carmesí. Los muros han sido pintados al óleo por el artista Felipe Fiori. En los ángulos del salon se han abierto nichos donde se vén estátuas de amores, de bronce, sosteniendo brazos de gas, de tres luces. En el testero principal hay una consola dorada, estilo Luis XIV, sobre la cual se levanta un espejo con marco formado de dos listones gruesos, dorados, separados por "capitoné" de damasco carmesí. En los ángulos del techo se vén medallones con bien pintados atributos de la ciencia, la industria, la agricultura y la navegacion. El techo es artesonado, de yeso blanco con filetes discretamente dorados, el roseton central es riquísimo y la cornisa de hojas de acanto y arabescos pintados y dorados, es preciosa. Hay en este salon dos grandes arañas de gas, de veinte luces cada una.

El segundo salon, que sigue al ya descrito, es más pequeño, pero, como aquel, ricamente amueblado. La alfombra es azul celeste y los muebles negros, tapizados con tela celeste. Tambien en este salon hay una consola con espejo, de gusto igual á la que existe en el salon principal.

La sala del despacho está situada á la izquierda de la puerta de entrada y frente á la del gran salon. Es grande y tiene un exceiente retrato al óleo de Adolfo Alsina, de cuerpo entero, ejecutado por el pintor Blaqué. A un costado de esta sala, se halla la sala de audiencias del Juez, del otro, sobre la calle Buenos Aires, la sala de la Biblioteca pública, que contiene pocas obras, algunas antiguas españolas de mucho valor.

El Gobernador recorrió la casa y luego los alumnos de las escuelas cantaron el Himno Nacional en el salon principal. Terminado este, la comitiva abandonó la Casa Municipal, dirigiéndose cada uno á sus respectivos alojamientos. El Arzobispo se ha instalado en la casa del cura.

Pasadas ya las 7.30, dió principio el banquete para cien cubiertos, preparado en la Estacion, al cual asistieron todos los invitados. La mesa, de un frente y dos ramas en cada estremidad, estaba perfectamente dispuesta y vistosamente arreglada. En el testero principal de la pieza veíase un gran trofeo de banderas de diversas naciones, con un retrato del Dr. Rocha en el centro.

El Dr. Rocha ocupó el sitio de preferencia, teniendo de un lado al Sr. Ladislao Martinez y del otro al Sr. Cándido Plaza Montero.

Hé aquí el *menu* del banquete, que ha sido preparado por el hotel de Lóndres:

Potage, Haute Sauterne, crème d'orge á la Républicaine. Hors d'oeuvre assortis. Entrées chaudes, Julien, Médoc. Poisson au vin de Sauterne, petits patés á la Financière, suprèmes d'agneau á la Maintenon, poularde á la Chambord. Entrées froides. Château Léoville. Galantine truffée á la gelée, salade russe, sorbets á la vainille, Oporto, Jerez. Legumes: Asperges en branche sauce beurre. Rôti: Dinde farcie. Château Cordero. Entremets, desserts; pièce montée, bavarois panaché, genoise glacée, gelée au kirsch. Veuve Clicquot, café, cognac, cigares.

Terminado el banquete, habrá baile en los salones municipales, inaugurándose el alumbrado con gas neumático.

NOTICIAS

Signos de los tiempos—Y muy espresivos, son los siguientes:

En la Casa Rosada—Hoy no hemos hecho ni un solo General; vamos, dénme algunos nombres.

Una voz—José M. Francia...

Otra—Juan Pablo Lopez...

Otra—Juan Andrés del Campo...

Otra—Rodriguez...

Otra—Navarro...

Otra—Santa Cruz...

Otra—Lowry...

El primero—¡Basta por hoy! Pronto: el mensaje al Congreso con todos menos Santa Cruz y Lowry que quedarán para otro dia.

—

En el Congreso—Amen.

—

En la Cámara de Diputados de la Provincia—Sres, sesenta mil pesos anuales de dieta es muy poca cosa para nuestros merecimientos y para nuestros estómagos; propongo que nos la aumentemos á cien mil pesos.

Catorce voces—Es una inmoralidad, una vergüenza, un escándalo...

Diez y siete voces—¡Aprobado! (Véase la Seccion Parlamentos.)

—

En el Consejo Deliberante Municipal:—Compañeros, el amigo Otto Recke tiene que hacernos una proposicion.

Una voz—Oigamos...

Otra—Nada de clandestinismos...

Otto—No, señores, nada de eso: someto á la consideracion de mis cólegas el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1º Cámbianse los nombres de las calles de Callao y Entre Rios por el de Avenida Teniente General Roca.

Art. 2º Dicha Avenida, que llevará una sola numeracion, tendrá por límite norte el Paseo de Julio y por límite sud la calle California del pueblo de San Antonio (Barracas al Norte).

Art. 3º A los efectos del artículo anterior, se procederá á prolongar la calle de Entre Rios hasta unirla con la de California.

Art. 4º Los nombres de Entre Rios y Callao que quedan suprimidos por esta resolucion, serán dados á las primeras calles que se resuelva abrir.

Una voz—Los nombres de Callao y Entre-Rios recuerdan grandes glorias patrias.

Otra—El nombre de General Roca recuerda que por él estamos aquí, y sobre todo San Martin se murió ya y Entre-Rios está muy léjos, y el Presidente está vivo y muy cerca.

Otra—Que presente el proyecto en la sesion de mañana.

Otto—Así lo haré, y cuento con VV.

—

En Las Flores—Señores: comamos, bebamos, viajemos como príncipes, repartámonos los puestos públicos, gocemos, mientras haya dinero, de la vida oficial y sus halagos: el pueblo paga, y ni vota siquiera......

Coro de voces (con música de Hernani)—¡Beviam, beviam, del vino beviam! (Véase la seccion Telegramas.)

—

Santos, desde Montevideo—Me asocio de todo corazon á esas dignísimas manifestaciones de la opinion, que me demuestran que en todas partes se cuecen habas.

La opinion (desde el ostracismo político)—Y en algunas, á calderadas.

El Baron de Angra—Nuestro corresponsal en Rio Janeiro nos anuncia el fallecimiento del Baron de Angra, personaje muy apreciado en el Imperio y conocido en el Plata.

El Vice-Almirante Baron de Angra tomó parte en la direccion de las operaciones de la escuadra brasilera durante la guerra del Paraguay, luego que esta concluyó, fué nombrado Ayudante General de la Armada y más tarde Consejero de Guerra. Fué tambien Encargado del Cuartel General de Marina, reparticion importante, dependiente de la Secretaria de Marina.

El Baron de Angra era Gran Cruz de la órden de San Benito de Aviz, dignatario de la Orden Imperial del Cruzeiro, y Comendador efectivo de la Orden de la Rosa, de la Legion de Honor y de la Corona de Italia. Tenia tambien la medalla oval de la Guerra de la Independencia y la concedida al ejército y armada en operaciones en la guerra del Paraguay.

La marina brasilera pierde en el Baron de Angra uno de sus mejores servidores; era hombre de mar y administrador excelente, como lo probó en campaña y en los puestos que ocupó en la administracion de marina.

Era su rasgo distintivo la obediencia fiel á la disciplina, y fué siempre justiciero con sus subalternos. Jamás ejerció influencia en él la amistad ni otra consideracion alguna, cuando se trataba del cumplimiento del deber, y cuando un marino, cualquiera que fuese su graduacion, se hacia acreedor á un castigo, ó merecedor de un premio, tomaba el hecho en cuenta, sin averiguar quien era el castigado ó el agraciado.

Como una prueba de su fidelidad á la disciplina, cuéntase de él la siguiente anécdota:

Prescribe la ordenanza de la marina brasilera que, estando de servicio, debe todo oficial llevar completamente abotonada la levita y ceñida al cinto la espada. Durante la guerra del Paraguay, fué atacado el Baron de Angra de una fiebre perniciosa. En los primeros momentos no solo no guardó cama, sinó que, cumpliendo las prescripciones de la ordenanza, no se desciñó la espada y permaneció con su levita correctamente abotonada. El facultativo que le vió, le indicó que era prudente que adoptara traje mas cómodo.

—La ordenanza me lo impide, contestó el Baron.

—Pero el señor almirante está enfermo...

—Enfermo ó sano, debo respetarla, como marino y como superior.

Y así lo hizo, hasta que la fiebre lo postró en el lecho.

El baron de Angra muere á una edad avanzada.

Auxilios á Catamarca y la Rioja—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se pide á las personas de la Parroquia de San Nicolás que han recibido circulares en demanda de socorros para las espresadas Provincias y Valle Fértil (San Juan), que envien lo que dispongan donar, á cualquiera de los miembros de la Comision, hasta el 4 de Octubre, por tener que entregar el producto de la colecta y publicar la lista íntegra de los suscritores.—General D. F. Sarmiento, Cuyo 533; General Juan A. Gelly y Obes, Cuyo 705; General M. de Gainza, Lavalle 292; Dr. O. de Guia, Artes 573; Dr. F. Espeche, Corrientes 249; Dr. A. Diana, Rivadavia 42.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Paraguay 564, con 5 metros por 25, en 1869 $ m/n.
Piedras 552, con 6 metros por 15, en 3306 $.
Paraná esquina á Garantías, con 20 metros por 30, en 2263 $.
Necochea 300, con 10 metros por 27, en 1446 $.
Cuyo 772, con 9 metros por 59, en 18,059 $.
Santiago del Estero 209 al 13, con 18 metros por 34, en 10,333 $.
Venezuela 360 y 62 esquina á Tacuarí, con 11 metros por 33, en 38,233 $.
General Lavalle 1080, con 8 metros por 60, en 826 $.
Ombú sin número, con 8 metros por 22, en 413 $.
—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino en las que á continuacion se espresan:
Monte, 155,720 m. 755 cuadrados, en $ 6000.
Tolosa, 1124 m. 93 cuadrados, en $ 15,000.

Olavarri—En carta que recibimos ayer de este pueblo de la Provincia se nos dice lo siguiente, que interesa al Gobierno de la Nacion y al de la Provincia:

"Mas atencion debiera merecer este pueblo por parte de las autoridades. El laudable empeño que en un tiempo pusieron por ayudar á su adelanto, no existe hoy. Todo el partido recibió halagado la noticia de la colocacion de un puente sobre el arroyo de este pueblo, y cuando lo vió instalado, fué general el contento. Nadie se preocupó ya de los varios accidentes que habian acompañado la construccion de la obra—accidentes que no es del caso recordar—y todos se felicitaban de verla terminada. Pero llegó un dia en que el puente se derrumbó, arrastrando en su caida varios carros cargados de frutos, y sufriendo los conductores de estos no pocas contusiones. Desde el dia del derrumbe hasta hoy nada se ha hecho por instalar de nuevo el puente, y este estado de cosas dá lugar frecuentemente á lamentables desgracias. Fácil es darse una idea de los perjuicios que la falta del puente ocasiona al vecindario.

"Actualmente existe un puente de alambre, y los viajeros de uno y otro lado del arroyo que necesitan cruzarlo, se ven obligados á abandonar sus cabalgaduras, para entregarse á hacer equilibrios sobre el endeble puente. Aun cuando los tiempos que corren son fecundos en equilibrios y cuerdas flojas, nosotros los rurales preferimos las cosas firmes y consistentes.

"La oficina de correos no es, por cierto, merecedora de elojios. Tiene horas fijas para entregar y recibir correspondencia: de 9 á 11 a. m. y de 3 p. m. en adelante. A este horario tiene que sujetarse el vecindario. No es él el perjudicado mayormente; pero se da el caso de que un estanciero envia á uno de sus peones á entregar una carta y si el peon llega un minuto despues de las 11, tiene que resignarse á esperar hasta las 3, ó toma el partido de entregar la carta en el almacen de la esquina, lo que acusa falta de formalidad en cosa tan séria como es la entrega de la correspondencia.

"En cuanto al reparto de la correspondencia, basta saber que un vecino de este pueblo ha recibido simultáneamente la friolera de seis cartas de diversa fecha y procedentes del mismo punto. No me consta si vds. recibirán esta ántes de fin de año".

Bochornoso—Es en verdad bochornoso lo que pasa en los Tribunales de la Capital, donde todas las oficinas carecen de los útiles indispensables para el trabajo, como ser papel, tinta, plumas, etc.

Frecuentemente el despacho diario se interrumpe por este motivo, y el dia menos pensado, los clientes tendrán que proveer á los Secretarios de esos útiles, para impedir que los empleados tengan que cruzarse de brazos hasta tanto que los señores camaristas se dignen informar al Ministerio de lo que acontece, para que le ponga remedio.

Esperamos que no será necesario volver sobre este asunto, bastando esta simple advertencia para que cese inmediatamente tan vergonzoro estado de cosas.

Consecuencias de un moquete—Por haber aplicado un moquete á un jovencito, empleado del Ministerio de Marina, fué ayer destituido otro empleado de la misma reparticion, más entrado en años y de ejemplar conducta, á quien aquel habia faltado al respeto.

Para reemplazar al destituido, el Ministro de Marina, General Benjamin Victorica, nombró inmediatamente á un sobrino suyo, el jóven Enrique Victorica.

Lo estraño es que no lo nombrara General.

Consejo Deliberante Municipal—Por falta de número no se reunió anoche este cuerpo. Lo hará esta noche.

A moneda nacional—En vista de lo dispuesto por el Banco de la Provincia y Bancos particulares respecto á la moneda nacional, la Cámara de Comercio ha resuelto aconsejar al comercio de esta plaza que propenda á la adopcion del peso nacional oro para la estipulacion y chancelacion de sus operaciones.

Sala Comercial del 11 de Setiembre—En la reunion de sócios de la Sala Comercial del 11 de Setiembre, celebrada ayer, con asistencia de numerosos compradores de frutos del país, se resolvió que desde el 1º del mes entrante las transacciones de aquel mercado se hagan con arreglo á la moneda nacional.

Se nombró una comision compuesta de los señores Gaston Sinsinena, Juan Robbio, Patricio Hans, Juan B. Fourel, Daniel Dieckelman y Augusto Gelrhorpt, para que decida si las operaciones se han de hacer por kilos ó si ha de seguirse el antiguo sistema.

Se resolvió tambien pasar una nota comunicando lo acordado á la Sala Comercial del Mercado Constitucion.

Compra de créditos municipales—Las galerias de la casa municipal presentan en estos dias un aspecto diverso del de los demás dias del año.

En la oficina habilitada para hacer el pago de los créditos atrasados, se aglomeran diariamente cerca de un centenar de personas, en su mayor parte gente trabajadora que cobra haberes devengados.

Cerca de ellos, casi pisándoles los talones, se estaciona una docena de procuradores de pacotilla y prestamistas usureros.

Apenas uno de los desgraciados reclamantes recibe su correspondiente porcion de títulos de crédito municipal, que es en lo que se les pagan sus haberes, se vé asaltado por dos, tres ó mas de los procuradores ó usureros, que empiezan á hacerle toda clase de proposiciones para comprarle los espresados títulos por la mitad ó una tercera parte del valor que representan.

Esto se hace á la carrera, en las mismas galerias de la Municipalidad, y antes de que las pobres víctimas de tales salteos se dén cuenta de la emboscada que se les tiende.

La Intendencia tiene elementos suficientes para impedir que tales cosas sucedan.

Que por lo menos se salve la moral, y que los mercaderes sean arrojados de la Casa Municipal, para que vayan á hacer sus negocios á otra parte.

El Intendente en el Congreso—El Intendente Municipal visitó ayer á varios de los miembros del Senado Nacional, entre ellos á los de la Comision de Hacienda de dicho cuerpo.

La conversacion recayó sobre las obras proyectadas en la plaza de la Victoria.

Los senadores con quienes habló el señor Alvear, le manifestaron unánimemente que estaban dispuestos á concederle los recursos que habia solicitado para llevar á cabo las espresadas obras, y al propio tiempo elojiaron el celo que viene desplegando en obsequio á los intereses del municipio y sus iniciativas progresistas.

Estas demostraciones hechas espontáneamente al Intendente, son muy significativas en momentos en que el Consejo parece querer ponerle trabas en su camino.

El riacho de Santa-Fé—El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Ministerio del Interior que los trabajos de ensanche y profundizacion del canal frente á la laguna Guadalupe, en el riacho de Santa Fé, que era necesario practicar para completar las obras proyectadas, han quedado terminados.

La gran bajante que ahora se observa, dice el Departamento, ha permitido conocer la existencia de algunos bancos y vueltas rápidas del riacho, que lo hacen innavegable para los buques de algun calado y longitud que con regularidad hacen el servicio del referido puerto, por cuyo motivo las obras que acaban de realizarse no serán de completo resultado hasta tanto no se remuevan esos obstáculos y se rectifiquen las vueltas indicadas.

Hay entonces urgencia, agrega, en que el Ministerio autorice el estudio y ejecucion de esos trabajos antes de hacer salir el tren de dragado para Helvecia y Coronda, en cuyos puntos de todas maneras es indispensable hacer estudios prévios que podrán verificarse una vez terminados los del riacho de Santa-Fé y durante la ejecucion de la canalizacion.

Al mismo tiempo hace presente al Departamento, que para abreviar los estudios y operaciones, y para la pronta comunicacion y auxilios que deben llevarse desde los puntos poblados al personal que se ocupe de esta clase de estudios, es necesario disponer de una pequeña lancha á vapor de muy poco calado, para que pueda salvar los pasos de poca agua, lo que seria imposible ó muy difícil hacer con otra clase de embarcaciones. El Departamento podria ocuparse de su compra ó de mandarla construir en las condiciones requeridas.

Los asuntos de la próroga—El Ministerio del Interior se dirigió ayer por circular á los demás Departamentos del Ejecutivo, solicitando una lista de los asuntos urgentes que han de ser incluidos en los que deberán considerarse en las sesiones de próroga del presente periodo legislativo.

Escuela normal de maestros de la capital—El Director de la escuela normal de maestros de la capital dirigió ayer al Ministerio de Instruccion Pública la nota siguiente:

En los cuadros demostrativos y comparativos que se registran en las páginas LIX y LX de la memoria que V. E. acaba de presentar al Congreso, figura la Escuela Normal que dirijo, como sigue:

En 1882 con 32 y en 1883 con 24 alumnos maestros.

En el informe correspondiente á 1882, que elevé á V. E. y que se registra en la misma memoria, página 608 á 610, dí cuenta de que en el departamento normal ingresaron durante ese año:

Alumnos becados 51, id aspirantes 30, id que salieron por causas distintas 6, quedando 75.

No habiendo dado exámen 3, y habiendo sido aprobados para profesores 8, y para maestros 2.

En cuanto al año corriente se matricularon alumnos con beca 50, id sin id 38.

Para el crédito del establecimiento cuya direccion me ha sido confiada, he creido, Sr. Ministro, de mi estricto deber rectificar el error indicado, como tambien de adjuntar á V. E. los programas de los 5 años del curso normal que, salvo pequeñas modificaciones que de año en año se hacen, en consulta con los profesores del establecimiento, rijen desde 1881 inclusive, es decir, desde que esta normal entró á depender de ese ministerio.

Censo escolar marítimo—De acuerdo con el Consejo Nacional de Educacion, la Prefectura Marítima ha comisionado al teniente 1º Julio M. Mezquita para empadronar á los niños de 14 á 15 años que trabajan en los buques del servicio del puerto, y que se hallan en condiciones de concurrir á la escuela.

Comunicacion telegráfica—Ayer quedó nuevamente restablecida la comunicacion telegráfica con Martin Garcia, que ha estado interrumpida durante varios dias á consecuencia de haberse cortado el cable.

El restablecimiento de la comunicacion ha costado una regular suma, porque ha habido que arrendar un vapor con ese objeto, empleándose en la operacion varios dias.

Movimiento militar—El jefe interino y 2º efectivo del Regimiento 1º de caballería, teniente coronel Victoriano Rodriguez, parte mañana para General Acha; el mártes parte para Dragones, frontera Norte de Salta, el teniente coronel Bustamante, 2º jefe del Regimiento 10 de caballería.

El teniente 1º Modesto Pizarro ha pasado á revistar en la P. M. Disponible.

Registro Cívico Nacional—El Ministerio del Interior se dirigió ayer por nota á los Jueces de Paz de la Capital, recordándoles que el 1º de Octubre próximo debe reabrirse la inscripcion en el Registro Cívico Nacional, y que con tal motivo deben prestar su cooperacion á las juntas inscriptoras de sus respectivas secciones.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 92,610.26 m/n.

En los veinticuatro dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.435,037.12 m/n.

Las Ordenanzas Generales para la armada—El Ministerio de Marina se dirigió ayer al Congreso haciendo presente que habiendo terminado sus tareas la comision encargada de redactar las Ordenanzas Generales para la armada de la República, el Poder Ejecutivo cree llegado el momento de recompensar como corresponde el trabajo de las personas que han tomado parte en su preparacion.

Recuerda con este motivo que los puntos principales del proyecto que requerian sancion legislativa, han sido ya sometidos á la consideracion del Congreso, y que los demás que era de urgente necesidad ponerlos en práctica, se encuentran formando parte del conjunto de disposiciones administrativas adoptadas para la mejor y mas pronta organizacion de la marina militar.

En consecuencia, somete á la consideracion del Congreso un proyecto de ley solicitando la autorizacion correspondiente para remunerar con la suma de tres mil pesos moneda nacional á cada uno de los miembros de dicha comision, de acuerdo con el procedimiento observado para con las personas que han formado parte de comisiones encargadas de trabajos de esta naturaleza.

Ejercicios de marineria—El Ministerio de Marina ha dispuesto que la Prefectura Marítima facilite á la Escuela Naval todo lo necesario para instalar en aquel establecimiento un aparejo completo de corbeta, para ejercicios prácticos de los alumnos.

Patente de invencion—El Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion ha concedido patente de invencion por cinco años al señor Demetrio Isola, de Montevideo, por un aparato denominado Salva-ruedas, adaptable á los coches de los tramways y destinado á evitar desgracias en la via.

Ferro-carril—Se ha publicado en folleto la peticion presentada al Congreso Nacional por los señores Henry H. Honoré y Francis A. Bowen, proponiendo la construccion de un ferro-carril que partiendo de Villa Colon ó Concepcion del Uruguay, á eleccion del Gobierno, se ligue al existente de Concordia á Monte Caseros, y continuando desde este punto por la márgen derecha del Uruguay, toque en Paso de los Libres y Santo Tomé, terminando en Posadas.

Acompañan á la peticion las bases respectivas.

El encorazado El Plata—Este buque de nuestra armada, fondeado actualmente en Punta de Lara, no tiene mas oficiales á su bordo que un sub-teniente y dos guardias marinas, estando en esta ciudad desde hace muchos dias su afortunado comandante el Sr. Jorge H. Lowry.

Es de advertir que El Plata no tiene aun segundo comandante, y que los demás oficiales de la dotacion de ese buque que debieran desempeñar ese puesto, aunque fuere interinamente, se encuentran en tierra, con licencia indeterminada unos, y hasta nueve órdenes otros.

Puerto de Bahia Blanca—El Sub-Prefecto del puerto de Bahia Blanca ha comunicado por telégrafo á la Prefectura Marítima que la boya núm. 2 del canal de aquel puerto fué restablecida anteayer en su sitio, quedando diez grados al Este de Monte Hermoso.

Esta boya es la misma que, segun lo comunicó el capitan del vapor Watergeus á la Sub-prefectura del Riachuelo, habia desaparecido de su fondeadero, y se hallaba sobre el banco del Norte de Bahía Blanca.

La casa de aislamiento—El Intendente Municipal pasó ayer una nota al Consejo Deliberante contestando á la que este último le dirigiera pidiéndole informes sobre el no cumplimiento de la ordenanza sobre adquisicion de un terreno para construir la nueva casa de aislamiento.

Hace presente en su nota el Sr. Alvear que no ha cumplido dicha ordenanza por no haberse espedido aun la Comision de Higiene en lo referente al terreno mas adecuado para el espresado objeto.

Que si bien el Dr. Bortolazzi le ha señalado un terreno ubicado al sud del municipio, que tendria que ser obtenido con recursos municipales por ser de propiedad particular, la corporacion posee otro en la parte norte que podria dedicarse al mismo objeto con grandes ventajas.

Termina su nota el Intendente manifestando que, una vez que la Comision de Higiene se espida en lo relativo al terreno mas apropiado para la casa de aislamiento, dará cumplimiento á la ordenanza en cuestion.

Alumbrado—Los vecinos de la calle Piedad entre la estacion 11 de Setiembre y Almagro, van á presentarse á la Municipalidad solicitando que se hagan estensivos á aquella seccion del municipio los beneficios del alumbrado público.

La viruela—Ayer fué denunciado á la Municipalidad un caso de viruela.

Senado Provincial—Está citada para hoy á las 2 p. m. la Cámara de Senadores de la Provincia.

Continuará la discusion de la órden del dia pendiente.

El empréstito del Ferro-Carril del Oeste—Ayer se espidió el siguiente decreto:

Estando autorizado el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, por la Ley de 4 de Julio de 1882, para cambiar, de acuerdo con el P. E., la forma de amortizacion del empréstito de Ferro-Carril, y habiendo convenido al contratar la emision de dicho empréstito con los Sres. Morton Rose y Ca., de Nueva-York, que el pago total se haria á los veinte años contados desde la fecha de la emision de los títulos definitivos, y que para el efecto el fondo amortizante seria administrado por una Comision constituida en la forma prescrita por la misma Ley;

Debiendo en consecuencia el Directorio del Ferro-Carril del Oeste entregar en 1º de Octubre venidero la primer suma por cuenta del fondo amortizante desde que en los títulos se ha establecido que los veinte años empiezan á correr desde igual fecha del año anterior, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º Nómbrase una Comision compuesta del Ministro de Hacienda de la Provincia, Presidente del Banco y Presidente del Crédito Público, para que reciba y administre las sumas que debe entregar el F. C. del Oeste para el pago del Empréstito de la Ley de 4 de Julio ppdo.

Art. 2º Esta Comision empleará los fondos mencionados en títulos de crédito de la Provincia (de servicio esterno) y en el caso de que por razones particulares creyera mas conveniente otro empleo, recabará la aprobacion del P. E.

Art. 3º Inter la Comision no emplea los fondos que reciba, los depositará á premio en el Banco de la Provincia.

Art. 4º Los títulos que adquiera en el esterior serán depositados en poder del Banco de Inglaterra ó en el que sirva al Banco de la Provincia.

Art. 5º Los intereses de los títulos adquiridos serán invertidos tambien en la misma forma.

Estacion Flores—La Gerencia del Ferro-carril del Oeste ha llamado á propuestas para la construccion del edificio de la estacion Flores.

Ferro-Carril del Sud—El 1º de Octubre próximo se librará al servicio público la segunda seccion de la prolongacion del ferro-carril á Bahia Blanca, comprendida entre Olavarria y La Gama.

El horario de los trenes vá en la seccion respectiva.

Causas á ver—Ante la Suprema Corte de Justicia Federal se verán las causas que á continuacion se expresan:

José Gregorio Lopez, contra la sucesion de Pedro Gatteateaux, por cobro de pesos, apelacion del Juzgado Federal de la Capital. El mismo dia, Constantino Garcia contra Enrique A. Green sobre cobro de pesos, apelacion del Juzgado Federal de la Capital. José Antonio Virasoro, contra José Maria y Juan Antonio Galarraga, por cobro de pesos, apelacion del Juzgado Federal de Corrientes. El mismo dia, Echesortu y Casas contra Mallmann y Ca., sobre daños y perjuicios, apelacion del Juzgado Federal del Rosario.

Ferro-Carril demandado—El Sr. Fermin Muñoz ha demandado á la Empresa del Ferro-Carril del Sud ante el Juez de la Provincia Dr. Candevila por haber dicha empresa cruzado con su via unos campos de propiedad del demandante, situados entre Olavarria y Bahía Blanca, sin llenar previamente los requisitos de ley.

El Juez ha decretado la suspension de los trabajos que se practicaban, en el punto expresado.

La Empresa del Ferro-carril se ha presentado apelando de esta resolucion.

Fallo—El Juez Dr. Molina Arrotea ha fallado el asunto seguido por el Dr. Manuel Biedma contra la Empresa del Tramway á Belgrano por cobro de honorarios médicos, ocasionados por curas practicadas á personas heridas por coches de aquella Compañía.

En su fallo, el Juez condena á la Empresa demandada á abonar la suma de 27,600 $ m/c, los intereses desde la fecha de la demanda y las costas del juicio.

Cartas de ciudadania—El Juez de Seccion Dr. Ugarriza espidió ayer dos cartas de ciudadania, una al súbdito español Ignacio Fernandez y la otra á Emilio Barritore, de nacionalidad francés.

Testamentarias iniciadas—Se han iniciado ante el Juzgado del Dr. Basualdo las testamentarias de los Sres. Jorge Fair, Pedro Antonio José Gomez, y Cárlos César Lubin.

Declaratoria de herederos—Han sido nombrados por el Juez Dr. Molina Arrotea, únicos y universales herederos de Cármen Irueta de Castro, su esposo Jacinto Castro y su hija Lucia del Cármen Castro é Irueta.

Honorarios de escribanos—En la consulta del Juez Nacional de Mendoza respecto de quien debe satisfacer las costas que devenguen los escribanos, cuando el Secretario de Juzgado, que es rentado por la Nacion, esté inhibido de actuar por parentesco, enfermedad, etc., y prévio el dictámen del Procurador General de la Nacion, por el Ministerio respectivo se dictó ayer el siguiente decreto:

Visto lo actuado en este espediente y considerando:

Que la ley 11 de Agosto del año pasado dispo-

ne que los secretarios de los Juzgados Federales sean funcionarios rentados, quedando suprimidos los derechos de arancel que percibian;

Que dicha ley nada estatuye para los casos en que los secretarios sean reemplazados por otros *ad hoc*, en virtud de impedimentos legales que los inhabiliten en el ejercicio de sus funciones.

Que la remuneracion del trabajo de los Secretarios especiales no corresponde al litigante, segun el mismo espíritu de la citada ley, siendo, por otra parte, aplicable por analojía al presente caso la práctica constante fundada en ley de que los honorarios de los Fiscales *ad hoc* son satisfechos por el erario sin gravar al litigante ni hacer suyo del todo ó parte del sueldo del titular impedido;

Por estas razones se resuelve que, en los Juzgados Federales donde existe un solo Secretario y este se encuentre impedido de desempeñar sus funciones en determinadas causas, se procederá por analogía en la misma forma que cuando se trata de la designacion, fijacion de honorarios y pago de los Fiscales *ad hoc*.

Si el caso de impedimento se presenta en un Juzgado que dispone de dos ó mas Secretarios titulares se sustituirán respectivamente segun lo designe el Juez y si todos ellos se hallaren al mismo tiempo impedidos se procederá como lo establece el artículo anterior.

Novedades de Policía—El sacristan de la Iglesia de la Piedad, sorprendió anteayer á las 9 a. m. á José Gonzalez en momentos en que este sustraia de una alcancia la suma de 500 $ m/c.

Gonzalez fué constituido en prision.

⁂ A Andrés Grapiña, dueño del almacen situado en la calle Piedad 1274, le hurtaron anteanoche varios objetos, que avalúa en 1,200 $ m/c.

El ladron fué aprehendido.

⁂ En el tren que llegó ayer tarde á la plaza Constitucion, vino á esta ciudad, procedente del Azul, el Sr. Miguel T. Lima. En la referida estacion tomó el tramway para trasladarse á la ciudad. Al descender del tramway, notó que le habia sido sustraida una cartera que contenia 63,000 $ m/c. El Sr. Lima dió parte del hecho á la autoridad, añadiendo que suponia que un individuo que venia á su lado en el tramway era el ladron. La autoridad ha recomendado la captura del mencionado individuo, cuya filiacion dió el Sr. Lima.

⁂ El carrero Pedro Patio, que conducia ayer su carro por la calle Belgrano, fué despedido de su asiento por un barquinazo, al llegar á la calle Rincon. La caida le produjo algunas contusiones. Patio fué conducido á su domicilio, Méjico 962.

⁂ Bartolomé Rivalo hirió ayer á las 2 p. m. de un tajo en el hombro izquierdo á Fermin Benitez. Ambos se hallaban en un almacen de comestibles situado en la esquina de las calles Cochabamba y Rincon.

Rivalo fué aprehendido.

⁂ El comisario de la seccion 10° recomendó anoche el secuestro de 2000 $ m/c. estafados á Francisco Barbieri, en su almacen Victoria y Pasco.

⁂ A Juana A. de Durard, robáronle anoche 500 $ m/c. de su domicilio Junin 283. La casa se hallaba sola.

Ahogado—Ayer por la mañana fué recogido por la tripulacion de la cañonera Uruguay, fondeada en los Pozos, un cadáver que las aguas impelian hácia la costa.

Este cadáver se supone que sea el del marinero John Fimberg, de la barca inglesa Embla, que se cayó al agua el 18 del corriente en circunstancias en que se encontraba pintando el costado de dicho buque.

A causa del estado de putrefaccion en que se encontraba el cuerpo, no ha sido posible identificarlo.

Fiestas italianas—En el antiguo local de la estacion Parque, donde se celebran las fiestas italianas, tendrá lugar esta noche un asalto de armas. Habrá asaltos de espada, florete y uno de palo.

En los primeros tomarán parte los maestros Bay y Benso y los Sres. Anganuzzi, Donovan, Lazagne y Martinez. En los segundos los maestros Lamary, Casseaux, Corso y Benso y los Sres. del Mazo, Langevin, Loudet, Zamudio y Arrufó. El maestro Casseaux y su discípulo Sr. Guilhauma tirarán un asalto de palo.

La entrada para el público ha sido fijada en 10 $ m/c.

Filosofía de la Historia—Esta noche á las 8 dará en el Colegio Nacional, el Sr. Jacobo Larrain su primera conferencia pública sobre filosofía de la Historia.

El tema de esta conferencia preliminar será el siguiente: Ciencia histórica—Sus principios—Diversos sistemas—Verdadera ley de la historia.

"Our Boys"—En la noche del juéves se puso en escena por la compañía inglesa que actúa en el teatro de la Opera, esta preciosa comedia de H. J. Byron, y de cuyo éxito en Inglaterra puede juzgarse por el hecho de haberse representado durante mil seiscientas ochenta y tres noches consecutivas.

El éxito obtenido anteanoche entre nosotros por tan celebrada obra ha sido completo, y no podia ser de otro modo, tratándose de lo mejor que ha producido el teatro inglés moderno, y teniendo por intérpretes á tan distinguidos artistas.

La concurrencia era numerosa, no encontrándose un solo asiento en la platea desocupado.

El desempeño de la obra ha sido satisfactorio. Miss Stanhope y Miss Arden interpretaron con talento sus respectivos papeles, siendo llamadas á la escena repetidas veces y obsequiadas con varios ramos de flores.

Miss Stevenson, en los dos papeles que tenia á su cargo, fué tambien muy aplaudida.

Mr. Denstone, Sutherland y Lanceley desempeñaron con éxito sus papeles; el público los llamó repetidas veces á la escena, saludándolos con prolongados aplausos.

Stevenson, como siempre, el héroe de la noche. Este simpático artista fué objeto de espresivas manifestaciones; al final de cada acto la concurrencia lo llamaba con aclamaciones y aplausos, seguramente muy merecidos.

Fué un verdadero butterman jubilado, y muy digno de llamarse Mr. Mid Mewick.

Esta noche se pone en escena por segunda vez la comedia, tambien de Byron, "Dearer than life", en la que tanto se distingue Mr. Stevenson.

Sociedad Tipográfica—Se ha distribuido la memoria del Directorio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, correspondiente al último año de trabajo.

Los datos que contiene prueban que la sociedad lleva una marcha próspera y desahogada.

La sociedad dispone de una Biblioteca que cuenta ya con un regular número de obras provenientes de donaciones voluntarias.

Centro Gallego—La Comision Directiva del Centro Gallego ha resuelto celebrar con una variada é interesante fiesta el próximo aniversario del descubrimiento de América.

Club del Progreso—Los socios del Club del Progreso están citados á una asamblea general que tendrá lugar esta noche á las 8, para proceder á integrar la Comision Directiva.

Teatro de la Opera—El domingo subirá á la escena de la Opera el drama "Don César de Bazan", desempeñando el papel de protagonista el distinguido actor Sr. Mac-Kay.

Fiestas suspendidas—Han sido suspendidas las fiestas populares y religiosas que debian tener lugar hoy y mañana en el pueblo del Monte.

"Stella di Roma"—La sociedad *Stella di Roma* anuncia un baile para esta noche en su local de costumbre.

Baile—La sociedad carnavalesca Marina del Plata anuncia para esta noche una tertulia en el salon Perú 388.

Vapores entre Buenos Aires y Montevideo — La compañía de navegacion á vapor La Platense anuncia para el 1° de Octubre entrante el establecimiento de una carrera entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de ambos puertos. Los vapores que la hacen actualmente no tienen salidas diarias, y hacen tambien el servicio del Uruguay.

La nueva carrera, esclusivamente entre Buenos Aires y Montevideo, con salidas diarias, llenará una necesidad sentida por el comercio y por los particulares todos.

Harán el nuevo servicio los nuevos vapores Apolo y Minerva.

100.000 fuertes—El vapor Watergeus, que saldrá hoy con destino á Bahia Blanca, llevará 100.000 $f para la sucursal del Banco de la Provincia en aquel punto.

Venta de un buque—Por ante la Escribania de Marina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot Heróica, de propiedad de los Sres. Camilo Magnasco y Felipe Costa, siendo comprador el Sr. Policarpo Molina, por la suma de 2500 pesos m/n.

Pasageros—En el vapor L'Italia, que sale hoy con destino á Génova y escalas, parten los pasageros siguientes:

Jacinto Moreira y señora, Daniel Magnasco, Santiago Bazano, Nicolás Batazzi, señora y una hija, Pablo Bechetini y 98 de tercera clase.

En el vapor inglés Minho, de la Mala Real, que sale hoy, parten los siguientes: Elena U. Smith, Jorge A. Stanfield, José Levy, Sra. F. A. Bowen y un hijo, H. W. Ford, Juan Negri, Francisco Gomez da Ruda, y 25 de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—Debido á la falta de una ordenanza que reglamente la navegacion en el Riachuelo, no pasa dia sin que se produzcan choques y averias entre las numerosas embarcaciones que hacen aquella. La falta de este reglamento se hace aun mas notable por el poco órden que se observa para amarrar los buques, estrechando estos muchas veces el canal al estremo de no dejar espacio para que puedan pasar las embarcaciones que tienen necesidad de entrar ó salir á efectuar sus operaciones, lo que ocasiona demoras que son causa á su vez de sérios perjuicios para los interesados.

—Las entradas en el dia de ayer fueron solamente de ocho buques de cabotaje, de varias procedencias.

—Las salidas fueron: vapor Mendoza para Nueva York y diez buques de cabotaje.

Entrega de un diploma—El mártes verificóse en Chascomús la entrega al Sr. Ricardo Newton del diploma de sócio honorario de la Asociacion Rural de Chascomús.

Hizo la entrega el Sr. Berro, pronunciando con tal motivo unas breves palabras, en las que hizo cumplida justicia al infatigable celo desplegado por el Sr. Newton en bien del adelanto de aquel pueblo, y de los intereses rurales en general.

Exposicion y Feria Rural de Dolores—En los dias 7, 8 y 9 del próximo mes de Octubre se verificará en Dolores, indefectiblemente y con cualquier tiempo, la anunciada Exposicion y Feria Rural.

Los locales para haciendas y los salones para productos industriales y agrícolas, están prontos para ser ocupados, pudiendo remitirse unas y otros desde la fecha.

Puerto de Santos—En el mes de Agosto ppdo. entraron al puerto de Santos (Brasil) 65 buques, siendo vapores 34 y de vela 31, con carga 56, en lastre 9, de puertos extranjeros 46, de puertos brasileros 19, alemanes 8, brasileros 21, ingleses 15, italianos 5, franceses 4, noruegos 6, americanos 2, griego 1, belga 1, portugués 1 y sueco 1. Procedencia: del Sud del Imperio 11, del Norte 8, New-York 4, Southampton 2, Havre 3, Lóndres 2, Hamburgo 2, Buenos Aires 11, Cardiff 5, Montevideo 4, Toulon 1, Liverpool 2, Baltimore 1, Génova 1, Trieste 1, New-Castle 1, Oporto 1, Swansea 1. Callao 1.

Salieron del mismo puerto 41 buques, siendo vapores 32, á vela 9; con carga 30, en lastre 11; para puertos extranjeros 23, para puertos brasileros 18. Destino: al Sud del Imperio 7, al Norte 10, Hamburgo 5, Liverpool 2, New-York 3, Southampton 1, Havre 4, Cabo de Buena Esperanza 1, Hampton Roads 1, Bremen 1, Génova 2, Buenos Aires 1, Trieste 2.

En el mismo mes de Agosto entraron 117 pasajeros y salieron 127; 31 de estos con destino á Europa.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Humahuaca. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita—N. N., nació muerto; Paulina Doll, 40 años, alemana, casada, congestion cerebral; Gerónimo Traverso, 48 años, italiano, casado, congestion cerebral; Domingo Finochieto, 25 años, italiano, soltero, pericarditis; Pascuala Pasaiche, 30 años, italiana, casada, hemiplegia; Antonio Pristini, 25 años, austriaco, soltero, hipert. al corazon; Benito Maldonado, 28 años, argentino, soltero, escrófulas; Cárlos N., 60 años, inglés, hemorragia cerebral; Manuel Suarez, 29 años, español, soltero, erisipela; Francisco Ramiro, 62 años, español, viudo, anemia cerebral; María Meza, 20 años, española, casada, fiebre tifoidea; Genen Bustos, 7 dias, tétano; Francisco M. Sanchez, 6 meses, argentino, neumonia; Estéban Cortelli, 21 meses, argentino, crup; Antonio Blote, 8 dias, tétano.

PRIMER INSTITUTO OPTICO-OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
99-FLORIDA-99
entre Piedad y Cangallo

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA EN ÓPTICA
Profesor L. SCHNABL
El mas completo surtido de anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugía.
Nuestro Catálogo ilustrado, á precio fijo; gratis.
CASA SIN RIVAL.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	762				
12 m.	760				
3 a. m.	759				
6 a. m.	759	19	11	17	16-15=2°
9 a. m.	760½				
12 m.	760½				
3 p. m.	761				
6 p. m.	762				
9 p. m.	762½				

Prefectura Marítima, Setiembre 28.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	763	764	761
Termómetro máximo	—	—	21
Termómetro mínimo	10	13	12
Higrómetro	73	70	73
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	N.E.	N.E.	N.E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

SOLICITADAS

Baradero, Setiembre 25 de 1883.

Señor Director de LA NACION—Ha aparecido dias pasados en *La Pátria Argentina* una noticia referente al pueblo del Baradero, cuyos datos se dice tienen orígen de carta recibida de este punto. El objetivo especial aparente de la noticia, consiste en narrar un hecho criminal ocurrido en la referida localidad, para con motivo de la pesquiza policial que originó el mismo, y resultados obtenidos, hacen de ello tema de cargos contra el comisario señor Silles, en quien se intenta hacer recaer sospechas de complicidad por la ocultacion de los autores del crímen.

Para el señor noticiero de aquel diario que no conoce el funcionario público nombrado, en sus cualidades personales, en sus procederes relativos al puesto que desempeña, como en la estimacion que goza en todo el vecindario que algo vale del pueblo del Baradero; habria sido posible ser sorprendido con la noticia ya antes recordada y es de la manera que se esplica la haya dado á publicidad.

Pero los ataques dirigidos contra el comisario Silles, no tiene ningun fundamento verdadero, que pueda interesar al buen servicio público, como afectar la honorabilidad de ese funcionario. En la pesquiza policial citada en la noticia, ese funcionario, como en todo lo que depende de su cargo, ha observado siempre una conducta ejemplar, mostrando no solo celo, sino tambien idoneidad para el fiel cumplimiento de sus deberes; y de esto darian testimonio los vecinos mas respetables del pueblo del Baradero si el caso exijiera ocurrir á interrogarlos.

A los que afirmen lo contrario les desafiamos que indiquen el nombre de un vecino del Baradero de algun valer que ponga en duda el buen proceder del señor Silles. No encontrarán ese nombre que indicar seguramente, por temor de ser desmentidos, pues nadie se ha de prestar á autorizar calumnias, cuyo fin no es otro que..... Deseábamos no entrar en estas aclaraciones; pero nó, mejor es hacer la obra por completo y decir la verdad sin reticencias.

Confiamos tambien en que el señor noticiero, ha de guardar la reserva que acostumbra con cuantas noticias llegan á su conocimiento.

Pues bien; de lo qué se trató con los ataques al señor Silles, es una version ya muy generalizada en el pueblo del Baradero: la siguiente: hay especial interés en que ese funcionario deje el puesto que ocupa; y como él no tiene intencion de hacerlo ni su superior, motivo para tomar iniciativa que diera ese resultado, se ha recurrido entonces á la calumnia, en la creacion de que con esta palanca se removerá el obstáculo que detiene en sus aspiraciones á los que desean conquistar aquel puesto.

No es esto solo, el caso presenta otros detalles que bien merecen ser comentados. Es preciso, sepa el señor noticiero que los aspirantes á derrocar al señor Silles, abrazan en sus combinaciones un plan muy vasto: pretenden nada menos, segun se dice, que irse apoderando uno á uno de todos los puestos públicos de la administracion del partido.

Segun se dice tambien, ó es version corriente, toda esta maquiavélica conspiracion la sostienen un grupo ó mejor dicho un grupito de tres ó cuatro extranjeros juramentados que se quieren erigir en Gobierno, para medrar en sus intereses particulares. Tal es lo que se dice, sobre las hostilidades que se dirigen al señor Silles, y cierto debe ser que solo de ruindades se trata, porque lo que es el vecindario del Baradero se muestra estraño en cuanto á apoyarlas y las condena duramente como acciones despreciables.

Concluiremos previniendo á los detractores intrigantes, que hasta hoy se ocultan en las sombras, sin afrontar de una manera pública la responsabilidad de sus actos, que desde yá pueden mirar como una triste ilusion perdida, sus deseos de conquistar el puesto que desempeña el señor Silles.

Antes de seguir en tan loca empresa mejor es que se resignen á ser lo que son y no pretendan ser lo que no deben; de lo contrario bueno es sepan que la opinion pública de la localidad ha de hacerse oir por sus órganos autorizados para poner á raya tanta osadía. La calumnia en lo que daña á intereses sociales tendrá quien la reprima con el castigo del criminal. Si es la intriga empeñada en la conquista de puestos públicos, recibirá tambien su merecido haciéndose pesar todo el desprecio de una sociedad sobre los ambiciosos que la sustentan, porque es preciso desengañarse, no sucederá dos veces lo de aquel nombramiento hecho por el corriente año para un cargo público que es una afrenta que hasta hoy soportan los ayuntinos—¡Basta de escándalo!—*Garrote.* 3098.

CENTROS SOCIALES

La Americana Primitiva
SOCIEDAD COSMOPOLITA

La Comision Directiva ha acordado que la tertulia mensual que marcan sus Estatutos tenga lugar el dia 6 de Octubre en el espacioso local de la calle Perú 388, á las 10½ p. m. Los sócios y familias que deseen obtener invitaciones, pueden ocurrir por ellas á la Secretaría de la Sociedad, Perú 388, todas las noches de 7 á 10 hasta el dia designado.—*El Secretario.* 3095 p7 s29.

Centro Jurídico y de Ciencias Sociales

Convócase á Asamblea General, que tendrá lugar el Sábado 29 del corriente, a las 7½ en punto de la noche, en el local de costumbre, para que concurran á ella los miembros de la Junta Directiva que han de reemplazar á los salientes, á saber:

Presidente, Vice Presidente 1°, Tesorero, Pro-Tesorero Bibliotecario, y cuatro Vocales.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los Secretarios.* 3015 p2 s28

Centro Gallego

Habiendo resuelto la Comision Directiva festejar el aniversario del descubrimiento de América y á la vez la inauguracion de los nuevos salones, se previene á los sócios que desde hoy quedan abiertas las listas de 8 á 10 p. m., á la Secretaría del Centro, donde serán atendidas las solicitudes hasta el 6 del entrante; despues de dicha fecha no se atenderá ninguna solicitud.

Las fiestas tendrán lugar los dias 12, 13, 14, 20 y 21 del entrante Octubre.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Eduardo Caamaño*, Secretario. 3016 p10 s28

Kermesse de Beneficencia

La sociedad "Damas de la Providencia" habiendo resuelto postergar por algun tiempo la Kermesse que debia abrirse el 22 de Setiembre, en el Teatro Nacional, avisa á las personas que hubieran recibido libritos de entradas, que estos servirán para el mismo objeto, sea cual fuere la época ó el local donde tenga lugar dicha fiesta, lo que se avisará oportunamente. 3027 p8 s28

Sport Argentino

Se avisa á todos los aficionados á carreras, que el Sábado 29 del corriente, tendrá lugar un gran remate con la intervencion de un martillero patentado, en el local de la "Tipo-Lito", Rivadavia 72, de las grandes carreras del 7 de Octubre, que se correrán en el Circo Santa Teresa (Lanús.)

Todos los aficionados deben concurrir á la "Tipo-Lito" Rivadavia 72, el Sábado 29, á las 8½ p. m. en punto, porque el remate promete ser espléndido. 3056 p3 s28

Buenos Aires Rowing Club

Una asamblea general extraordinaria tendrá lugar en la Escuela Escocesa, el Mártes 2 de Octubre próximo, á las 8 p. m. en punto, para elegir los "Strokes" y tripulaciones que tomarán parte en las regatas próximas. Se ruega á todo sócio del Club asista á esta reunion.—*H. Wilding*, Secretario honorario. 2800 p8 s23

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 29.

Oro al contado á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS El vencimiento oficial de cédulas para la liquidacion de hoy sube á $f. 5.844,000 de la série E. Los precios que principiaron en la rueda flojos se afirmaron mas tarde cerrando la plaza en alza. Se vendieron:

A $f. 5,000 al contado á 101⅛ %.
E " 25,000 id á 86¼, 86¾, 86⅞ %.
" " 310,000 para Setiembre 30 á 86⅜, 86½, 86⅝, 86¾ %.
" " 140,000 id Octubre 31 á 86⅞, 87 %.

En la liquidacion se hicieron varias ventas para hoy á 86¾ y 87⅛ % quedando vendedor á este precio. Para fin de Octubre se arreglaron $f. 40,000 á 87⅛ % disponibles.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La liquidacion de acciones en el dia de hoy, parece que se hará con precios en alza y el vencimiento oficial a liquidarse asciende á 84,160 acciones.

La plaza durante la rueda se mantuvo entre 124⅛ y 123⅞ % para hoy con aspecto muy firme vendiéndose:
25 acciones al contado á 123⅞ %.
2900 id para Setiembre 30 á 123⅞, 124, 124⅛, 124¼, 124⅜, 124½ %.
1000 id id Octubre 31, a 124⅞, 125, 125⅛, 125¼ %.

Despues de hora en las ventas para hoy se operó una nueva reaccion pagándose desde 124⅛ hasta 125⅛ %, cerrando por ultimo á 125 % vendedor.

DESCUENTOS—Hay mucho dinero ofrecido á descuentos. Los pagarés de comercio se arreglan desde 5½ hasta 7 %. Sobre cédulas se hicieron $f. 60000 al tipo de 6 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	46¾ d.	49⅛ á 49¼ d.
Paris	5 fr. 17	5 fr. 20 á 5 fr. 23
Francia	5 fr. 18	5 fr. 21 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 20 á 5 fr. 22
Génova	5 fr. 18	5 fr. 21 á 5 fr. 22
Alemania	—	4m.21
Rio Janeiro	Rs.1$300	Rs. 1$350 á 1$400
Montevideo	—	¾ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas	¾ á ⅞ % de premio
Napoleones	½ id
Cóndores chilenos	⅛ % id
Bolivianos en cuatro	15⅜ á 15½ $ m/c
Soles	82 y 81¾ oro
Chirolas	76 id

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer seis y medio millones de pesos moneda corriente.

A uno de nuestros estancieros le han sido ofrecidos 10000 cabezas de ganado al corte con 10 % de novillos del departamento del Norte de la Provincia de Buenos Aires para entregar en Enero próximo, al precio de $ 150 m/c por cabeza.

En la segunda quincena de este mes; han salido para el Brasil un buque de vela y varios vapores conduciendo 20,380 quintales carne tasajo y para los puertos de la Isla de Cuba tres buques de vela con 16,400 quintales.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 28, 3 p. m.

A la Bolsa—Ninguna entrada.—Deuda Amortizable á 24.—Billetes del Tesoro á 62⅛.—Títulos Especiales á 13⅛.—Empréstito Extraordinario 2a série á 48⅞.—Sale el *Silex*.

FRUTOS DEL PAÍS

Entraron ayer al mercado 11 de Setiembre 202 wagones cargados con 1604 bolsas trigo, 2501 id maiz, 4460 @ lana, 11 vacas y 11 terneros en pié, 437 fds. pasto y diversidad de pieles. A Constitucion entraron 2 wagones trigo, 12 caballos en pié y otros frutos en 65 wagones. A Barracas al Sud 1 caballo fino y 700 capones en pié. A la estacion Sola 150 animales vacunos en pié. Los frutos en general no han tenido variacion en los precios á las ventas realizadas ayer, no obstante ser abundante la entrada, especialmente en pieles lanares.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 29—VENTAS DE AYER—700 @ lana borrega regular, por S. Unzué, $ 58.

CUEROS VACUNOS—40 campo regular ó inferior, por L. Balleto, $ 155, 150; 550 id id, con ⅓ lb tara, Ll. y Benitez, 155; 60 id becerros y nonatos, los mismos, 163, 130; 950 campo y nonatos muy flojos, S. Unzué, 152, 159, 130.

CUEROS DE POTRO—30 campo buenos, por Llamazares y B., $ 45; 27 id feos, M. Duggan, 38.

CERDA—100 @ de potro buena, por Ll. y Benitez, $ 162; 18 id id, M. Duggan, 162; 200 id superior, S. Unzué, 144, 160.

SEBO—36 bordalesas exportacion superior, por J. Boerr, $ 39; 1 id estilo campo, regular, M. Duggan, 44.

CUEROS LANARES—1400 docenas campo, especiales y desechos, por S. Unzué, á 30, 20 rls. lb; 489 id reg. y cord., Llamazares y B., 26, 24, 19, 15 id; 400 id inferiores, L. Balleto, 24, 21, 17, 14 id; 100 id embarrados, A. Ojea, 23, 17 id; 200 id id, M. Duggan, 22, 16.

CUEROS DE CORDERITO—300 docenas buenos é inferiores, por L. Balleto, á $ 19, 16; 700 id regulares, S. Unzué, 17; 200 id defectuosos, A. Ojea, 15.

CUEROS DE GAMA—10 docenas libre de pintado, por Ll. y Benitez, $ 73.

TRIGO—185 fanegas costa superior y bueno, por Zoppi, $ 120, 110; 100 id regular, D. Perazzo, 102; 500 id salado francés, Lix Klett, 95; 80 id picado inferior, J. Robbio, 70.

MAIZ—150 fanegas mezcla desgranado superior, por Somariva, $ 54; 250 id id, G. y Murature, 59; 300 id bueno, Dascalso, 58; 50 amarillo id, el mismo, 57; 200 id morocho, id, Robbio, 58; 300 id id, Murandi, 57; 120 id regular, E. Perez, 56.

NABO—15 fanegas regular, por Lix Klott, $ 55.

PASTO—35 fardos alfalfa flor y mezcla, por Rosset, $ 750, 350; 96 id buena, N. y Marquez, 600, 400; 8 id id regular, O. Basualdo y hnos., 580.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 29 — VENTAS DE AYER—60 cueros vacunos superiores con ⅓ lb tara, por Chapar é hijos á $ 160; 160 id buenos, S. Lanús 156; 260 id id y nonatos, Leyte y Ca. 130, 155; 42 id L. Somosa 156; 25 id S. y Mandia 155; 160 id reg. becerro y nonato, Consentino 182, 153, 146; 179 id inf. y nonatos, B. B. 150, 130; 20 id Lavalle y Moores 150; 600 id becerros y nonatos superiores Chapar é hijo 152, 133.

CUEROS DE POTRO—40 buena clase, por Layte y Ca. á $ 46, 180 id y reg. Chapar 41, 45; 10 id clase, Consentino 45.

CERDA—80 @ de potro sup. buena y reg., por J. Belloeq á $ 173, 168, 165; 50 id buena clase, Consentino 162; 25 id L. Somoza 168; 40 id Leyte y Ca. 170; 40 id M. Chillado 168; 30 id J. Lanús 168.

CUEROS DE CORDERITO—170 docenas buenos, por L. Somoza á $ 19½; 800 id Consentino 19; 700 id J. Belloeq 19, 17, 18; 800 id Leyte y Ca. 18; 250 id Chapar é hijo 17; 150 id R. Gutierrez 17.

GRASA—300 @ sebo pisado en barrica, por R. Gutierrez á $ 30.

CUEROS LANARES—500 doc. superior, bueno, desecho y cordero por Consentino, á 30¾, 29, 23, 21 rls. lb; 180 id id desecho y cordero, S. y Mandía, 30, 23 y 20; 600 id bueno id id, Leyte y C., 29, 27, 23 y 20; 100 id id id id, J. Lanús, 28¾ y 21¾; 670 id id regular, desecho cordero y epidemia, Chapar é hijos, 28, 27, 24, 19, 17 y 15; 200 id id id, B. B. 28, 20, 25 y 18; 1500 id id id, J. Belloeq, 28, 27, 26 y 24; 400 id id id desecho y cordero, G. Casaux, 25 y 19; 300 id id id, R. Gutierrez, 28 y 22; 800 id id y cordero, S. Unzué, 27 y 21; 500 id reg. cordero desecho y epidemia, J. Belloeq, 20, 16, 19, 18, 17 y 16; 200 id id y desecho y cordero, L. Somoza, 25 y 18; 200 id corderos y desecho, B. B. 20 y 17; 500 id id, Consentino, 19½; 1000 id id, Leyte y Ca. 18.

CUEROS DE NUTRIA—120 lb buena clase por B. B. á $ 7 con 6 rls; 40 id id M. Chillado, 7 c/2; 40 id id id, Chapar é hijo, 7.

TRIGO—400 fanegas buena clase por G. Casaux, á $ 105.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de Setiembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Ani'les
L. Lynch y Ca.	G. Felleria	M. Paz	38
	P. Carsadro	Baradero	56
	J. Echegoyen	Moron	32
J. B. Anasagasti	R. Magletino	Pila	35
	S. Peralta	Cañuelas	50
S. A. Gomez	Machidiarina	Lomas	18
"	J. Larrosa	Barracas	24
Rómulo Diaz	G. Melo	Moreno	40
Duggan hnos.	N. Vivot	Chascomús	10
Juan Davison	M. Bernandi	Matanzas	45
Dionicio Esquivel	G. Aguirrizabala	Azul	104
Guillermo Aduanza	G. Bravo	Merlo	22
"	F. Peña	A'te Brown	28
		Total	502

PRECIOS—Bueyes carne y sebo, 1000, 750; 1er. aparte novillo y vaca, 630, 600, 550, 500, 450, 420, 400; 2do. id id, 330, 320, 300, matanza general, 290, 280, 270, 250, 240, 160; cueros de buey, 200, 190; id de novillo, 165, 160, 150, 145; id de vaca, 110, 105, 100, 95; terneros grandes, 220, 180, 160; id chicos, 140; capones, 58 á 64; matanza de reses, 459 cabezas; id de terneros, 49 id.

DESPACHO DE ADUANA

Setiembre 28.

MERCERIA—Aubine y D., 1 c. papel dorado, 2 id marcos para espejos, hojas de oro, cordon blanco, 4 c. varilla dorada; G. Fernandez, 4 c. abanicos, 1 id estractos; A. Capdevilla, 1 c. entorchado con cantutillo; Menet, 1 c. [illegible]; Lagos y M., 4 c. hilo de carretel; Kohlstedt y S., 1 c. encages de seda; Lohmann 9 c. acordeones, 3 id cinta hilera 2 id botones de nácar; 21 id batidores, 1 id cinta de terciopelo, 1 id agujas; Diekmann, 1 c. abanicos y botones de nácar; Cayol 2 pianos perpendiculares; Wiengreen, 1 piano.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—J. G. de Olazo, 6 fardos lienzo tabla, 1 c. género algodon, 9 id género hilo; J. P. Echevarria, 1 c. pañuelos hilo; Bemberg y H., 1 c. coco, 1 id cretonas, 1 id brin, 5 fardos loneta; Bóie, 2 c. chalones de merino; B. Stokes, 1 fardo jergas de lana, 1 id caronias; Drabble, 5 c. género de algodon, 1 id fajas id, 18 id zarazas, 1 id colchas de algodon, 5 id bramante, 5 fardos lienzo tabla, 1 id alfombras, 1 c. muselina, 1 id brin; Tornquist, 2 c. percalina, 2 id zarazas, 5 fardos bramante; Hardy, 16 c. zarazas.

SOMBRERERIA—E. Olayla, 2 c. sombreros viruta para niños, 2 id para id; Garrasvio y A., 11 c. id lana para hombre, 10 id id para niño; G. Fernandez, 1 c. id mezcla; A. Marchi, 2 c. id paño y paja, albums, carteras de cuero; Hardy, 1 c. sombreros de lana; Tornquist, 5 c. id; Monsegur, 1 c. sombreros de lana.

ZAPATOS Y MUEBLES—Verazzi y L. 9 c. alpargatas; Astoul, 11 c. balijas, cabritilla; B. Cobas, 4 c. becerros betunados; Pariano y Cé, 1 c. elástico mezcla; Hoffmann, 2 c. sofaes y sillones, 1 id sillas; Bono y B., 2 c. mesitas y sillas de fierro; Peretti, 2 c. id id; M. Pestaña, 5 c. instrumentos de música.

COMESTIBLES—Merlo y D., 300 sobornales yerba paraguaya; Laudreau, 148 c. sardinas, 300 bcas. azúcar; Maupas 300 bcas. id; R. Pietranera, 60 c. cigarro; Brisigo, 180 id aceyte de olivo; Furtado y S. 60 bcas. yerba paranagua; Rocha hnos. 1000 bcas. azúcar; A. Berho, 60 bcas. sardinas en salmuera; Charrost, 200 bcas. azúcar; Azarri, 2 c. legumbres en conservas, id en almibar; A. Gomez, 50 c. grasa de cerda; Giron, 57 c. conservas, 45 id sardinas, 40 id atun, 200 id aceitunas, 80 id [illegible] y alcaparras, 10 id conservas pescado, 7 id en agua; Apestegui hnos, 47 c. conservas de pescado, 74 c. sardinas, 100 bcas. azúcar.

BEBIDAS—Garibaldi, 230 balas papel estracilla; Goñe, 71 casco coñac, 15 c. licores; Giron, 55 barl. ajenjo; Volnet, 7 bord. vino Burdeaux, 15 c. coñac, 1 id champagne; A. Lopez, 67/1, 7/2, 6/4 pipas vino seco; Poters, 200 cascos aguardiente; A. Berho, 5000 damaj. id; Monsegur, 31 c. licores; Marini, 400 balas papel estraza; Devotto hnos., 700 id id id; Palma, 475 id id; Astoul, 250 id id; Apesteguy, 60 fdos. id id; Lacaille, 5 bocoyes porcelana surtida; L. Gregoire, 3 c. juegos de lavatorio y cristaleria.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Silex* de Montevideo; *Rio de la Plata* del Uruguay *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario *Cisne* de Asuncion.—Anuncian salida para hoy *Silex* para Uruguay, *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *L'Italia* para Génova, *Minho* para Southampton y *Ville del Rosario* para el Havre, cerrándose la balija para estos tres últimos en la Vícina del Correo á la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 27

Marinetta, barca italiana de 401 tons, capitan P. Asti de Cardiff el 10 de Julio á Runciman con 666 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 27

Feliz Destino, bdra. nacl. de San Fernando, á N. Barrios con 28,000 astillas leña sauce, 1 jamon con 9 k., 8 kilos tocino, 11 id chorisos.

Nueva Dolores, pailebot nacl. de Goya, á N. Barrios con 200.000 naranjas.

Faro, bdra. nacl. de San Nicolás, á N. Barrios con 15,000 kilos papas.

Flores Primavera, bdra. nacl. de San Nicolás, á A. Nuñez con 16,000 kilos papas.

Antonia, bdra. nacl. de San Fernando, á S. Maraspin con 27,500 astillas leña sauce.

Leonor, balandra nacl. de San Nicolás, á A. Nuñez con 11,000 kilos papas.

Nueva Felicidad, goleta nacl. de Villa Colon, á A. Nuñez con 1800 hect. cal apagada, 1 bord. cal viva con 350 kilos, 1 rastrillo, 12 postes ñandubay.

Moca Leon, paylebot nacl. de Campana, á A. Carnet y Ca. con 680 balas mais desgranado con peso de 15 kilos cada una.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Set'bre 29	*Ibis*	Pacífico
" 30	*Peveril*	Liverpool
" 30	*Tasso*	Lóndres
" 30	*Iniziativa*	Génova
" 30	*La Gaulle*	Burdeos
O'bre. 1°	*Orénoque*	Burdeos
" 1°	*Plato*	Liverpool
" 1°	*Petropolis*	Hamburgo
" 1°	*General Bismarck*	Bremen
" 2	*Brittannia* (en Montevideo)	Pacífico
" 3	*Pascal*	Lóndres
" 4	*Mondego*	Southampton
" 6	*Halbein*	Liverpool
" 6	*Tagus*	Southampton
" 7	*Teutonia*	New-Port
" 9	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
" 9	*Berlin*	Bremen
" 10	*La France*	Génova
" 10	*Ville de Montevideo*	Havre
" 11	*San Martin*	Havre
" 11	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
" 15	*Polcevera*	Génova
" 15	*Pernambuco*	Hamburgo
" 16	*Senegal*	Burdeos
" 17	*Cordillera* (en Montevideo)	Pacífico
" 18	*Nord-America*	Génova
" 18	*Sirio*	Génova
" 20	*Setos* (en Montevideo)	Pacífico
" 22	*Theben* (en Montevideo)	Hamburgo
" 23	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
" 24	*Trent*	Southampton
" 25	*General Werder*	Bremen
" 26	*Pampa*	Havre
" 26	*Poitou*	Génova
" 30	*Denderah* (en Montevideo)	Pacífico
" 31	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
" 31	*Equateur*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Set'bre 29	*L'Italia*	Génova
" 29	*Ville de Rosario*	Havre
" 29	*Minho*	Southampton
"	*Claris*	Barcelona
O'bre. 3	*Britannia* (desde M'video)	Liverpool
" 3	*Scotia*	Marsella
" 5	*General Bismarck*	Amberes
" 5	*Iniziativa*	Génova
" 5	*Mozart*	Amberes
" 6	*Hogarth*	Amberes
" 7	*Europa*	Génova
" 8	*Orénoque*	Burdeos
" 8	*Plato*	Amberes
" 9	*Uarda* desde Montevideo	Pacífico
" 10	*Petropolis*	Hamburgo
" 11	*Araucania* (desde M'video)	Pacífico
" 11	*Mondego*	Southampton
" 15	*Tagus*	Southampton
" 15	*Cordillera* (desde M'video)	Liverpool
" 18	*La France*	Génova
" 19	*Pelayo*	Amberes
" 20	*Berlin*	Amberes
" 20	*San Martin*	Havre
" 20	*Polcevera*	Génova
" 22	*Setos* desde (Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Pleiades*	Amberes
" 23	*Galicia* (desde Montevideo)	Pacífico
" 24	*Senegal*	Burdeos
" 24	*Theben* (desde Montevideo)	Pacífico
" 26	*Pernambuco*	Hamburgo
" 27	*Ville de Montevideo*	Havre
" 27	*Nord-America*	Génova
" 29	*Trent*	Southampton
" 31	*Patagonia* (desde M'video)	Liverpool
" 31	*Denderah* (desde M'video)	Hamburgo

CAMPO NEUTRAL

Confianza absoluta.—MÁLAGA, 26 de Mayo de 1880, Señores LANMAN Y KEMP, Nueva York.—Muy Señores mios Creeria faltar a mi deber sino les declarase que en 1879 despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilítico a uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear por primera vez la *Zarzaparrilla de Bristol*. Con esta preparacion obtuvo una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la ZARZAPARRILLA de Bristol en todos los casos de sífilis y de todas graduaciones, simultaneado con las Píldoras vejetales azucaradas del mismo autor. Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la accion potentemente depurativa de su Zarzaparrilla, una nueva curacion que he obtenido en una persona de esta ciudad bastaria para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideracion y cuenten Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.

DR. JOSÉ DE ROS-LEON *Médico Higienista*. 47

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 143.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Certificado importante

Rio Janeiro, Junio 24 de 1874

SR. DR. JAMES C. AYER, Muy Sr. mio:—He recibido la fórmula del PECTORAL DE CEREZA de Vds. Toda persona que tenga conocimientos de medicina, percibirá que esta preparacion está compuesta de principios muy valiosos, que se adaptan especialmente á la garganta y pulmones, y recomiendo su eficacia en el tratamiento de las enfermedades de los bronquios. Yo he adoptado el remedio en mi práctica, y lo considero el mejor artículo de su clase.

Aquí en la ciudad de Rio de Janeiro tienen Vds. y pueden mandar á su mas humilde servidor.

Dr. Pedro Autran da M. Albuquerque, Jr. Miembro de la Academia Imperial de Medicina. Brasil

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s29

CHOCOLATE GODET
EXPOSICION CONTINENTAL
1882
Medalla de Oro

Consultorio Médico Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales
414 VICTORIA 414, ALTOS
Atendido por el Dr. Melchor Torres
Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de á 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 934 p6m al4 d p m

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm al7

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Instituto
MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

Cámara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.—Enfermedades del pulmon.

Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.

Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.

Tratamiento de la gota militar por la **Electrolisis.**

Tratamiento de las estrecheses de la uretra sin sonda.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director J. A. LACROZE. — Administrador L. CHAVES.

2533 p1m d.p.m. s18

La Cronica

REDACCION POLÍTICA ANÓNIMA
Director: CARLOS GUTIERREZ
Redactor Científico: Dr. EDUARDO L. HOLEMBERG
Secretario de la Redaccion política
ALBERTO GUTIERREZ
Secretarios de la Redaccion literaria
EDUARDO GUTIERREZ y DAVID PEÑA
Diario de la mañana
Literario, Científico, Político, de Reportajes, Informaciones, Telegramas, Novedades, Comercio.
Lectura séria, Instructiva, Amena, de Salon, Curiosa, Artística, Romances originales, de costumbres sociales y populares.
APARECE EL 1° DE OCTUBRE
Administrador: JULIO GUTIERREZ
Oficinas y Redaccion
110—CALLE DE CUYO—110
Leer en LA CRONICA:
MONTEVIDEO POR DENTRO
LOS
Hermanos Barrientos
(FOLLETINES POPULARES)
por
EDUARDO GUTIERREZ
LOS
MATRIMONIOS PORTEÑOS
(Folletin de salon)
Por LUCWIG KARL
1099 p22 s6

Gran loteria del Brasil
PREMIO MAYOR: 3.000.750 $ m/c.
Billete entero 160 $ m/c.
50,000 patacones de Montevideo, se juega el 10 de Octubre.—Billete entero 260 $ m/c.—Cigarreria "El Inválido", Cuyo 263. 2961 p15 s27

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Aviso importante

A las personas que van á pasar el verano á los pueblos del Norte y á los viajeros en general

Itinerario de verano desde el 1° de Octubre 1883

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo *todos los dias*, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 9 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 y 4.40 y á San Isidro, San Fernando y Tigre desde Central solamente por el tren expreso de las 4 y 20.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los dias de fiesta.—Estacion Central, Setiembre 20 de 1883.—*La Administracion.* 9288 p9 s21

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se ha puesto atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
Dr. Francisco Urdinarr	Dr. Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
" Estéban Villanueva	" Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalía
" Nicanor Albarracin	" Pedro Goyena
Dr. Gregorio I. Gavier	Dr. Gregorio Santillan

perm. n30

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1200 suertes
Se juega el Domingo 30 de Setiembre
Valor del billete entero un $f. ó sea cinco $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433—RIVADAVIA—1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: Reconquista 185, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 215 á 239.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE.—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas falsificaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. m1

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. 617

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 1811 p1m s1

Lotería de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Juéves 4 de Octubre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 6 Octubre por la mañana.

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $f.
El billete entero vale 1 $f. y el quinto 5 $ m/c.—Se juega todos los Sábados por la mañana.
642 perm. s8

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Gran Compañía Coreográfica Italiana —Hoy Sábado, á las 8½, 14a. representacion del grandioso baile: *Excelsior*.

OTRA—Domingo 30 de Setiembre, á las 8½, 15a. representacion del grandioso baile: *Excelsior*.

NACIONAL—Compañía Dramática del Teatro Español de Madrid, dirigida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo. (10a. de abono.)—Sábado 29 de Setiembre, á las 8½, 1° Obertura. 2° El drama en 3 actos y en verso, original del poeta señor don Abelardo Lopez de Ayala, titulado: *Consuelo*. 3° La comedia en un acto y en verso, titulada: *La mujer de Ulises*.

Domingo 30, la leyenda trágica en 3 actos y en verso de don José Echegaray: *Haroldo el Normando*, escrita expresamente para el primer actor y director de la Compañía señor don Rafael Calvo.

OPERA—Empresa Mac' Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirigida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Domingo 30 de Setiembre, á las 8½, 25a. funcion de abono, el drama cómico en 5 actos y en prosa: *D. César de Bazan ó el Rey y el Aventurero*, y el gran baile en un acto: *La Tertulia ó los Manolos de Madrid*.

OPERA—Compañía Dramática Inglesa, bajo la direccion del primer actor don Daniel Latham—Sábado 29 de Setiembre, 17a. funcion de abono, á las 8 en punto, el drama en 3 actos, original del distinguido dramaturgo inglés H. J. Byron: *Dearer than Life*, y la divertidísima peti-pieza titulada: *Bibbs on the Spree*.

Lúnes 1° de Octubre, la comedia original de H. T. Araven: *Meg's diversion*.

LA FLORIDA—Domingo 30 de Setiembre á la 1½ de la tarde.—Gran romeria con bailes españoles, gran orquesta: gaita, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—Habrá todos los Domingos.

UMBERTO I°—Completamente reformado.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa artística: F. Cavara.—Social Compañía Italiana de óperas, operetas y comedias, dirigida por el caballero Aquiles Lupi y de la cual hace parte la renombrada actriz Cantante María Frigerio.—Hoy Sábado, á las 8½, la ópera cómica en 3 actos y 4 cuadros, poema de los señores Clairville y Gabet, música del maestro Robert y Planquette: *Las Campanas de Corneville*.

FUNERALES

Matilde G. de Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Octubre de 1882
Emiliano Molina y demás familia avisan á sus relaciones que el Mártes 2 de Octubre, á las 9 de la mañana, tendrá lugar el funeral que la Hermandad del Rosario celebra por su eterno descanso y á las once la misa á que asistirá la familia. 3076 p3 s29

Miguel Irigoyen
Q. E. P. D.
Falleció ayer 28 de Setiembre de 1883
Las familias de Irigoyen y Sala invitan á sus amigos á acompañar los restos mortales de don Miguel Irigoyen al cementerio del Norte hoy 29 á las 5 p. m. Casa mortuoria, Florida 326. p1 s29

Maria G. de Lemcke
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1883
Felipe E. Lemcke esposo, y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, mañana 30 del corriente á las 9 a. m.—Casa mortuoria, Callao 635. 3117 p1 s29

Francisco Saves
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1883
Su esposa Dominga E. de Saves, sus hijos y demás familia invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Sábado 29 del actual, de 7 á 10 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat.—Unica invitacion. 2965 p1 s29

Claudio Suarez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1882
Ventura Rodriguez de Suarez, madre, Márcos y Ventura Suarez, hermanos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á la Misa de cabo de año, que tendrán lugar el 3 de Octubre, en el Templo de San Ignacio. La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor á que quedarán siempre agradecidos—Unica invitacion. 2830 p8 s25

AVISOS

Ama de leche Se ofrece, italiana, de 3 meses, sin hijos, para criar en su casa; Paseo de Julio 338. 3101 p3 s29

Ama Se necesita; Alsina 143. 3044 p3 s28

Ama de leche Se ofrece una, italiana, fresca, para criar en su casa; Saavedra 28. 3033 p3 s28

Al público El ex-gerente de la peluqueria sucursal de Ruiz y Roca, que estaba establecida en la Recova Vieja núm. 48, avisa al público en general y á su clientela en particular, que se ha establecido en la calle Victoria 30 y 32, Plaza 25 de Mayo, donde ofrece nuevamente sus servicios.—*E. Zaleicdea.* 3082 p3 s29

Augusto Bullrich Se ofrece á sus relaciones y al público como Comisionista en París, Rue Lafayette núm. 36, casa de los Sres. Gallien y Prince. Elegancia, prontitud y economía; especialidad en artículos para particulares, muebles, confecciones para señoras y caballeros. 3088 p1m s29

Armazones Vidrieras, mostrador, espejos y cristales de vidrieras, etc., se venden los del bazar calle Florida núm. 1. 3052 p3 s28

Ama de llaves Se precisa una jóven que sea buena moza, para atender á un jóven soltero; ocurrir 25 de Mayo 8. 2919 p3 s27

A los dueños De casas y terrenos que quieran venderlos, el corredor Segovia les proporcionará compradores, no cobrándoles comision en caso de no venta; ocurrir Santa-Fé 156. 2072 p3 s27

Alerta, panaderos! Se vende una muy antigua y acreditada panadería; tiene varios repartos, 3 carros, 6 caballos, 2 mulas, haciendo diariamente solo de mostrador 700 á 800 $ y algunos dias hasta 1000. Esta panaderia trabaja un dia con otro 6 bolsas de harina. Los dueños de la misma, al desmerecer de ella, es tan solo por tener que ausentarse á La Plata con un negocio el mismo ramo; su precio es de 125,000 $ m/c. Dirigirse, Piedras 594, de 7 á 9 de la noche que es donde dan razon.

Al comercio La sociedad que entre Domingo Molinelli y Enrique Boedo ha existido en esta plaza, con el establecimiento de la calle Rivadavia 701, se ha disuelto en el dia de la fecha, de uso y amigable convenio, retirándose Domingo Molinelli, y quedando Enrique Boedo á cargo del activo de la cigarrería, cualquiera reclamo contra dicho negocio debe ser dirigido á la nueva firma, en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*Domingo Molinelli*, *Enrique Boedo.* 3070 p3 s29

Al comercio Con esta fecha he comprado al Dr. Juan Lanata, el almacen situado Chile 773 esquina Entre Rios, debiendo presentarse en el término de 3 dias los que se consideren con derecho á reclamo.—*Leopoldo Moreira.*—OTRO: Habiéndole vendido al Dr. Leopoldo Moreira, mi almacen con existencias y demás útiles, situado Chile 773 esquina Entre Rios, todas las personas que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias, no se atenderá despues de dicho plazo.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883.—*Juan Lanata.*

Al comercio El abajo firmado ha vendido su casa de café y billar, situado en el Paseo de Julio 200, á Julian Estrade; quien tenga reclamo que hacer, puede efectuarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883. *José Bustos.*—OTRO: He comprado á D. José Bustos el negocio de café y billar situado en el Paseo de Julio 200 avisando al público por si hay algun reclamo que hacer, lo efectue dentro de tres dias á contar desde la publicacion de este.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Julian Estrade.* 2991 p3 s27

Al comercio Declaro haber vendido á D. Juan Bautista [illegible] todas las existencias de mi libreria "Buenos Aires" situada Buen Orden 81, quedando á mi cargo los créditos á pagar y cobrar. Las personas que tengan alguna cuenta contra el precitado negocio, se servirán presentarla en el término de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Setiembre 26 de 1883.—*Pedro Ferro.*—OTRO: Declaro haber comprado á Don Pedro Ferro, las existencias de su libreria "Buenos Aires", situada Buen-Orden 81, sin cargo de los créditos. Las personas que se consideren con derecho á reclamar, deberán presentarse dentro del término de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Juan B. Schuqué.*

Al comercio Por intermedio de nuestro apoderado general, se ha convenido con el Sr. Jorge W. Burton, que [illegible] negocio [illegible] Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883. 2993 p3 s27

Al comercio En general y al público en particular, se avisa que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pinheiro & Rocha, desde la fecha gira bajo la de Rocha & Ca. segun contrato que se ha celebrado al efecto.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883. 2986 p3 s27

Al comercio Se avisa á los amigos en particular que no hay mas que un hijo Domingo Mariano Oddera, que este es el único que puede cobrar las cuentas de la casa.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Antonio Oddera*, calle Reconquista 122. 2511 p15 s18

Armazones De libreros, plumas y flores, en perfecto estado, se venden y se ocupan de esta.—Chacabuco, Piedad 425. 2967 p3 s27

Atencion Jacobo del Moda, avenida Santa Fé núm. 14, bajando la barranca, tiene toda clase de plantas y muy baratos de todos, plantas de árboles frutales, magnolias, jazmines y una gran surtido de camelias. 2895 p15 s19

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, á precios sumamente baratos; Florida 200. 2939 p8 s28

Andres R. Terry Escribano público.—Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 á 4 p. m.

A precios módicos Se vende carbon de leña, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2782 p1m s23

A las señoras PENSIONISTAS MILITARES DE LA NACION.—Debiendo procederse á la organizacion de un Registro de firmas de las Pensionistas Militares, se les notifica por medio de este aviso, que deben ocurrir á esta Oficina, en los dias hábiles del presente mes, de 11 á 1 de la tarde, á efecto de suscribir sus nombres, en dicho registro, bajo apercibimiento de suspender el abono de la pension á las que no ocurran á llenar esta formalidad.—Reparticion Militar de la Contaduria General, Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.—*E. Costa.* 2119 s8 v30

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v 1a ot

Al público Nueva sastrería de primer órden, Cangallo 187 esquina Maipú, primer piso en la casa nueva, perteneciente á François Fourons, ex-cortador y socio de Alejandro Forrest.—La casa hace un descuento de 10 % á los clientes que paguen al contado, los precios de la ropa corresponden á las demás sastrerías de primer órden en Buenos Aires. 2734 p1m s22

A los propietarios Y propietarios el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, dará toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell.* 963 p23m jl18

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito se sirve los *tumores berrujosos y cerdosos*, *las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en muy breve tiempo; haciendo uso de este específico, con razon llamada agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguro de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Para garantir la legitimidad de este específico, se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm

Buenos cajistas ESPAÑOLES.—Se necesitan en los de la "Imprenta Cervantes", de Rafael Jover, calle del Puente núm. 15 D., Santiago de Chile; los interesados pueden dirigirse por Correo. 2586 p15 s19

Bálsamo Callífugo Lasz El mejor de los remedios conocidos hasta hoy para sanar radicalmente de los callos, la curacion es cierta toda vez que se siga la instruccion que con su pincel acompaña á cada frasco del Callífugo. NOTA: En los ejércitos europeos solamente el Bálsamo Lasz ha sido adoptado. La marca de fábrica representa un pié desnudo. Prevenimos pues hay una muy grosera falsificacion en la plaza. El genuino se vende á 15 $ m/c. el frasco, en las siguientes droguerias y boticas: Granwell, Rivadavia 44; Franzoni y Ca., Rivadavia 91 y 93; Berri Hnos., Piedras y Belgrano; Botica del Centro, Perú 114; Botica de Gravell, Rivadavia 465; Botica San Nicolás, Artes esq. Temple; Grana Hnos., Piedad y Gallao; Grana Hnos. 5 esquinas. 2376 p1m s27

Billares MEJORES.—En el café de los Buenos Billares—juegan los que tenia en la Exposicion el fabricante Sr. Mogs: son seis (6) de primera clase. En este café hay novedad. Los billares en uso que caballeros hablando por nuevos todas las semanas porque los cambian para que haya gran novedad: que en un café se vendan los billares, porqué tiene derecho un deposito que se debe en el café Monumento(?) de la calle Cangallo 386, frente al mercado del Plata. Nota! Atencion aficionados al juego de billar y tambien á los de juego de billaresos. 2775 p15 s28

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 2233 p2 n sII

B. Aires Rowing Club Programa (Sujeto á alteraciones) de las regatas que tendrán lugar en el Tigre el Juéves 1° de Noviembre de 1883. "Outrigged Fours".—La Comision elejirá los Strokes quienes elegirán sus tripulantes entre los sócios.—"Outrigged Pairs" los tripulantes elegidos entre los sócios. "Bridgett Single Sculls" será corrido bajo las condiciones estipuladas por el Sr. Bridgett.—Los tripulantes entrarán en parejas. "Junior Outrigged Fours" para los sócios que nunca han ganado una regata. "Junior Outrigged Fours y Randans" únicamente para los sócios no preparados "Carrera de canoas".—Solamente pueden correr los sócios del "Buenos Aires Rowing Club", con escepcion de las carreras "Outrigged Pairs" y "Double Sculls" las cuales quedan abiertas para los sócios de los Clubs de Montevideo y de la Marina.—Las entradas (acompañadas por un importe de $ 5 m/c por cada carrera) deberán ser enviadas al Sr. F. Stearn, 98 Reconquista el 2 de Octubre próximo.—Las entradas no preparadas se recibirán hasta el 20 de Octubre.—*H. Wilding*, Secretario Honorario. 2709 p8 s23

Barbero Se precisa un oficial, pagándole mensualmente; Defensa 390. 2871 p5 s25

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 2787 p1m s23

B. Pacault Corrientes 293, taller de encuadernacion de todas clases, compra y venta de libros nuevos y usados, taller de cartoneria de todas clases. 2960 p1m s27

Buena ocasion Se vende la antigua fonda de la Marina, situada en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 41, la mejor posicion en toda la Boca, frente al muelle donde efectuan la carga y descarga los paquetes y vapores; los interesados pueden ocurrir antes del mes de Octubre.—*El propietario.* 2427 p15 s5

Cocinera Se ofrece una, con recomendaciones, extranjera, sin cama; Maypú 255, segundo patio, cuarto núm. 8. 3071 p3 s29

Caballos Se venden yuntas de caballos grandes, recien amansados, garantidos de tiro y se venden caballos solos de varios pelos; ocurrir en San José de Flores, Rivadavia 127 y 129; en la misma se precisa un caballerizo. 3077 p2 s29

Casa-quinta EN RIVADAVIA. Se desea comprar una área de dos á seis cuadras y que no diste mas de cuatro á seis de la Estacion del Ferro-Carril del Norte. Para tratar, Piedad 630, de 3 á 5 p. m. 3087 p3 s29.

Chacra Se vende una de 15 manzanas de riquísima tierra vegetal, en medio de las estaciones Zapiola y Las Heras y con tres lotecitos en el pueblo de Villa Colon, dicha chacra está en medio de quintas y jardines y á dos horas de la Capital; para tratar escritorio de Villanueva & Rodriguez Piedad 108, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 3086 p3 s29

Casa Se compra una que tenga fondo y cuyo valor no exceda de 70,000 $; Cangallo 1103. 3102 p5 s29

Carpintero Aprendiz y medio oficial, se necesita fábrica de Manequies Suipacha 458. 3034 p3 s28

Costureras Se precisan seis oficialas de paja y un muchacho aprendiz sombrerero; Suipacha 116. 3004 p3 s28

Carpinteros Se necesitan dos oficiales para la campaña, se les pagará buen sueldo, casa y comida; ocurrir Piedad 1015, Corralon de Maderas. 3019 p5 s28

Casa ESPLÉNDIDA.—Se vende una, á propósito como para ministro, estanciero ó capitalista, situada en buen paraje, con todas las comodidades necesarias, 22 piezas, cochera, caballeriza y tramway de ida y vuelta; para verla y tratar, Moreno 1012. 3006 p6 s28

Cocinera Se necesita; Suipacha 480. 2951 p3° s27

Cocinero Para el campo, con recomendaciones, se necesita; Córdoba 159. 2930 p3 s27

Cocinera Francesa, se ofrece conociendo perfectamente su oficio; Artes 504. 2974 p3 s27

Costurera Se necesita; Suipacha 458. 2989 p3 s27

Cocinera FRANCESA—Se necesita que sepa la cocina francesa, con recomendaciones; Maypú 289. 2930 p3 s27

Campos NACIONALES.—En cualquier seccion tengo en venta, facilito planos y datos sobre ellos, obtenidos de agrimensores y particulares, cuya verdad garanto.—*F. S. Livingston*, San Martin 31. 2857 p6 s25

Coke Carbon de luz, cocina, fragua, etc., se vende sumamente barato en el corralon Santa Fé 89, sucursal del corralon 11 de Setiembre Rivadavia 1376 de Fidanza & Lynch, sucesores de D. Rosetti & Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2784 p1m s23

Carbon De luz, cocina, coke, etc., á precios módicos, en el corralon Santa-Fé 89, esquina á Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de los señores **Fidanza & Lynch**, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo. 2781 p1m s23

Crédito Público Nacional *Leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876*—El 1° al 8 del entrante mes de Octubre, se pagará la Renta de los Fondos Públicos Nacionales de las Leyes citadas.—**Billetes de Tesorería.**—La renta y amortizacion de estos títulos, se pagarán del 11 al 15 de Octubre próximo.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*El Tesorero.* 2938 p5 s26

Cementerio DEL NORTE.—Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Luis Grazzi, en dicho Cementerio, procedan á exhumarlos dentro de 30 dias, pues vencidos que sean se depositarán en el osario público.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1883. 1660 p1m a30

Casa Para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones"; en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en la Ciudad, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*C. Nuñez.* 2792 p15 s23

Clorinda Rossi Partera italiana, aprobada por la Régia Universidad de Florencia y por las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, establecida en esta Capital, ofrece sus servicios profesionales al público tanto de dia como de noche; Paraguay 270, entre Esmeralda y Suipacha.

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor.—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—**136 Florida 136 Buenos Aires.** 3824 perm. n8

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Freckes, de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 2915 p3 m jl1.

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino*, *Victorica*, *Satélite*, *Kate* y *Virginia*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: Cuyo 32. 9538 jl15 perm.

Colocaciones En la Oficina de Colocaciones Defensa 127, se precisan cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, nodrizas, muchachos, dependientes para diferentes negocios, jardineros, quinteros, peones, etc., etc.—Siempre hay colocacion para las personas que lo soliciten. 2385 p15 s14

Club del Progreso Como lo dispone el artículo 5° del Reglamento, se convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Sábado 29 de Setiembre, á las 8 de la noche, para imponerse del informe que presentará la Comision Directiva y hacer la eleccion de los miembros de ésta que deben reemplazar á los que han terminado su período.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883. 2761 p7 s22

Chateau De Frands Y les Canons.—Vinos finos franceses de mesa, en cajones. Unico depósito en casa de Joaquin Bulgrano & Ca., Rivadavia 145. 2855 p1m s25

Dependiente Para tienda, con mucha práctica y buenas recomendaciones, se ofrece; Paraguay [illegible]. 3070 p3 s29

Dependiente DE ALMACEN.—Se necesita uno que sea práctico y tenga buenas recomendaciones; Chile 61. 3085 p3 s29

Documentos perdidos Ayer por la mañana han sido perdidos, probablemente en la calle de Cuyo, desde San Martin hasta Libertad, ó en esas inmediaciones, unos documentos [illegible] que tienen gran necesidad de ellos.—Se agradecerá su entrega en las oficinas de LA NACION. 53 s28

Dependiente Se necesita uno en la sombrerería Vidal Hnos., Chacabuco 110, con buenas recomendaciones. 3043 p3 s28

Diego J. Villafañe ESCRIBANO PÚBLICO.—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha trasladado la Escribanía; Alsina 80. 3053 p15 s28

Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el ramo de almacen; Cuyo 353. 2955 p3 s27

Dependiente Una persona formal extranjera, hablando el francés y español, con buenas recomendaciones y referencias, teniendo relaciones con las mejores casas de comercio de Europa, se ofrece para dependiente de una casa introductora ó de exportacion; dirigirse á "Oladet" administracion de este diario. 2075 p8 s27

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes [illegible] perm

Dependiente Un jóven de 17 años que conoce la teneduria de libros, francés é inglés, desea colocarse en una casa introductora inglesa ó alemana, dará toda clase de garantias de su conducta; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. G. 2542 p15 v18

Escuela Normal de maestras de la Capital. Las señoras ó señoritas que deseen dar exámen libre, sobre cualquiera de las materias que comprende el programa del Curso Normal de esta Escuela, pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de la misma hasta el 15 de Octubre próximo.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883.—*La Secretaria.* 3073 p6 s29

Estancias LA CONCEPCION.—De Unzué en Carhué y LA MERCED de Achobona.—Linderos con estos establecimientos importantes, tengo campos en venta, con espléndidos pastos tiernos. Por planos y detalles, ver á *F. S. Livingston*, calle San Martin 31. 2860 p6 s25

Estancia EL POTRILLO.—Dos leguas de esta magnífica Estancia, situada en el partido 25 de Mayo, y á solo tres leguas del Saladillo, con casa y poblaciones, á precio muy barato, se arriendan por un término convencional; ocurrase Chacabuco 24 ó Paraguay 661. 2471 p15 s16

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos de la Bolsa, descuentos de letras de particulares, de la Provincia y Nacional, solicitudes sobre préstamos del Banco Hipotecario y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5.

En 5 minutos PERÚ 188.—Se proporcionan brazos para la campaña y ciudad, cocineras, mucamas, niñeras, mozos de almacen, hotel, tienda, cocheros, porteros, [illegible] y todo servicio con buenas recomendaciones y decente; Perú 188, frente al Monte de Piedad.

Entre-Rios Toros Durham, media sangre, [illegible] Gualeguaychú. Los interesados obtendrán informes de Ernesto Bunge en Buenos Aires, 36 San Martin, ó verse con E. Bunge en la estancia ó por carta á Gualeguaychú. 2257 p10 s12

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2256 p1m s12

En San Martin Se recomienda por su situacion y comodidad la casa que se vende en este pintoresco pueblo, esquina á las calles del Pilar y San Isidro, distante solo 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y 3 de la plaza.—Las llaves se encuentran en el almacen de enfrente y para tratar, en la Capital calle Esmeralda 30, de 10 á 12. 2314 p5 s26

Escuela de baile CANGALLO 114. El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecido su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p3m jl8

En el corralon Sito Santa Fé 89, sucursal del **corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**, hay para vender carbon de luz, coke, etc., á precios sumamente bajos. 2780 p1m s23

Féria Y EXPOSICION DE DOLORES.—Tendrá lugar indefectiblemente y con cualquier tiempo, en los dias 7, 8 y 9 de Octubre.—Los locales para haciendas y los salones para productos agrícolas é industriales, están listos y pueden remitirse desde ya, pues hay Comision permanente para recibirlas.—Por la Comision Directiva: EDUARDO DONORINO, Presidente.—*Juan F. Locot* Secretario. 3081 p5 s29

Factureria Se vende una, en un paraje central, de poco capital, se dará barato; ocurrir Santa-Fé 156. 2971 p3 s27

Ferro-Carril TRASANDINO.—Cerca de las Estaciones de esta línea, ya en construccion, tengo varios campos con ricas aguadas y buenos pastos. Ver á *F. S. Livingston*, calle San Martin 31. 2858 p6 s25

Ferro-Carril A TRENQUE-LAUQUEN—Tengo cerca de Trenque-Lauquen varios campos con aguadas dulces y pastos abundantes, hay grandes facilidades para el pago, la prolongacion del Ferro-Carril del 9 de Julio á este punto, es un hecho. Por planos y detalles, ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2861 p6 s25

Ferro-quina BISLERI.—Licor agradable para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; de venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos* 7088 p6m n18

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe ser considerado como imperfecta y nociva imitacion, sino en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirugía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 3, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—**General Lavalle 436.** 4051 p3m n17

Francisco Halbach Calle San Martin número 90, escritorio 5, ofrece sus servicios, como comisionista á los propietarios de la campaña y de la capital para solicitar préstamos del Banco Hipotecario bajo condiciones favorables. Deligencia tambien descuentos letras ó pagarés en los Bancos Oficiales ó particulares de la capital. 2771 p1m s23

Gran fábrica DE PERSIANAS, Calle Comercio 420—Se hacen persianas con cadenita doble y pulidas, en cualquier verde, á 300 $ una, puertas, ventanas, celosias, muebles, armazones, construcciones de galpones y pabellones para carneros para los que tengan campo, en fin, la casa se ocupa de hacer toda clase de trabajos, á precios muy módicos, y recibe órdenes bajo el nombre de Antonio Bosch, tanto para el campo como para la ciudad. 3084 p1m s29

General Acha Cerca de este importante pueblo, tengo campos especiales con monte, buenas aguadas y pastos para ovejas. Hay diligencia y línea Telegráfica. Toda la vecindad está poblada. Por mayores datos, ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2864 p6 s25

Hotel LA DELICIA, situado inmediato á la Estacion Adrogué, vía férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que deseen pasar la temporada de verano ó permanecer el tiempo que gusten. 2626 p20 s6

Indio Rico Sobre este arroyo, tengo un buen campo. Se dará seis años de plazo por casi todo el precio. ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2863 p6 s25

Ignorándose El domicilio de D. Carl Burckhausen, natural de Hanover, se le ruega se sirva pasar por la Oficina de este Consulado General, calle Bolívar 226, ó indicar su paradero actual á la misma autoridad, por haber llegado á ésta noticia de mucho interés para él.—Al mismo tiempo se pide á los que sepan algo acerca del paradero del citado individuo, lo comuniquen aquí.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—Consulado General del Imperio Aleman. 2837 p6 s25

Licitacion En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un Puente sobre el Rio Gualeguay, provincia de Entre-Rios, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú núm. 13, y en el Juzgado de Seccion de la Concepcion del Uruguay. Las propuestas se recibirán hasta el 29 de Octubre próximo á las 3 p. m., por el Escribano de Gobierno de la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883. 3091 p26 s29.

"Leon XIII" Vapor español, ha concluido de efectuar su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas.)—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*José y Bernardo Garay.* 3012 p3 s28

La Administracion De *El Campeon de las Niñas*, se retracta de los términos del Permanente publicado en él, contra P. C. Cabral, en todo lo que pudiera importar un ataque á la honorabilidad que esta Administracion no ha tenido intencion en desconocer.—*La Administracion.* 3002 p4 s28

Local MUY APARENTE.—Para agencia, casa de cambio, etc., etc., se alquila uno en la calle Piedad 4 y 6, alquiler 500 $ m/c.—Tambien se dá de contrato por un año y se venden los armazones á módico precio.—El paraje es de gran porvenir, pues á media cuadra se levantará la nueva Bolsa; ocurrir en el mismo local todos los dias. 2977 p4 s27

Lecciones De piano, francés, aleman, inglés y español, enseñanza elemental para adultos en la casa del profesor y afuera; Cerrito 18. 1720 p1m a30

La Mellizas Y SAN CÁRLOS.—Tengo campos de primer órden cerca de estos puntos. Hay grandes facilidades para el pago ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2359 p6 s25

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor francés, inglés castellano, italiano teneduria por partida doble, sencilla, cuentas corriente contabilidad práctica, clases elementales, cursos preparatorios para ingresar en los colejios Militar y Nacional dirijirse Callao 372 Santa-Fé 269 y Alsina 544. 2082 p1m. s7

Liquidacion De cantidad de artículos de menaje de fierro batido y enlozado, calentadores sistema Lang, lámparas á precios de fábrica; Olivier Pissine & Ca. agentes; Rivadavia 441. 1950 p1m s5

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Lincoln En el viejo y en el nuevo partido de Lincoln, tengo establecimientos de campo en venta. Hay á diversos precios segun la distancia y la calidad del campo. Por detalles, ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2866 p6 s25

Mucama Se necesita; Tucuman 411 (altos). 3104 p3 s29

Modista De vestidos, se precisan oficialas y aprendizas; Córdoba 131. 3099 p3 s29

Merceria Alemana Se avisa á los señores compradores que próximamente se recibirá un surtido de 8000 sombreros de paja; Victoria 87 y 151. 3093 p3 s29

"Maskelyne" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 27 de 1883. 3039 p3 s28

Mejillones DE BAHIA BLANCA.—A los aficionados, en el Café Español esquina Cangallo y Paseo de Julio, se venderán hoy y mañana los delicados Mejillones de Bahia Blanca á tanto el millar, acudir pronto. 3036 p2 s28

Mucama Se precisa; Paraná 36. 3020 p3 s28

Mozo Para mostrador, se necesita uno para confitería; Cangallo 352. 3011 p3 s28

Modelador Se ofrece un oficial, recien llegado; dirigirse por carta á M. M., Tacuarí 95. 3023 p3 s28

Marmoleria *Y lapideria, taller de piedras del Azul.*—Se hacen monumentos, altares, pilas, urnas macizas y en chapas, escaleras con balaustras, balcones, escalones, frizos y pisos, estufas de todos colores, precios módicos; Rivadavia 553. 3009 p1m s28

Mucamo DE COMEDOR.—Que sepa su obligacion, se necesita; Juncal 171. 2978 p3 s27

Mucama Se precisa que sepa su deber y tenga quien garanta su conducta; Chile 288. 2973 p3 s27

Muchacho De 14 á 15 años, y una cocinera se necesitan; Corrientes 763. 2936 p3 s27

Mucama Y NIÑERA.—Se precisan en Flores, Ferro-Carril 58; escusado se presenten sin recomendaciones. 2956 p3 s27

Muchacho Sirviente, se necesita uno de 12 á 14 años: San José 77. 2838 p6 s25

Moron A pocas cuadras de la Estacion, se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 10 por 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina y letrina. Es hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente, en fin, es una monada, se dará por la mitad de su costo: por mas pormenores, ocurrir Balcarce núm. 129. 2766 p15 s23

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la Seccion 5a. de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo, dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Barcorello, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabsustia hermanos, Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—*Joaquin Cascallar.* 1677 p1m a30

Mme. Simond Ha vuelto á dar lecciones de cortar vestidos sin moldes, las personas que quieran aprender á cortar, Mme. Simond se encarga de enseñarle en 15 lecciones, al precio de 25 $ cada leccion de una hora; ocurrir Florida 322, de las 9 á 10 de la mañana. 1764 p1m s1

Maestra Que sepa ingles y frances y demas ramos de instruccion primaria, se necesita para dar lecciones á un niño durante algunas horas del dia; Chacabuco 378. 2930 p5 s26

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente cortiene el dolor por ainudo que sea y prontamente destruy el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Madres de familia Se vende á $ 25 m/c en las principales librerias, el *Manual práctico de higiene infantil*, del Dr. Te[illegible]. 3056 p3 s29

Niñera Se necesita; Garantias 1... 3001 p3 s29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de práctica en el comercio actividad y el concurso de sus numerosas relaciones; **San Martin 73 (altos).** Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 mese s21

No olvidarse El Domingo próximo, los que deseen poseer algunos de los mejores lotes de la ciudad La Plata.—Tenemos órden de vender algunos lotes frente á los edificios del Gobierno, sobre la misma Estacion; la venta se hará en el Hotel Brunny, en construccion, donde estará la bandera; los que deseen tratar ántes, ocurran Bolivar 30. 2713 p1m s22

Niñera Se necesita Solís 65, es escusado se presente sin recomendacion. 2815 p5 s25

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 51, 53 y 55.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl6

Oficial Salonier, se necesita en la Peluqueria Lóndres; Buen Orden 314. 2964 p3 s27

Ojo!! Gran Pichincha Se venden los armazones, mostradores, cañerias de gas, vidrieras, puertas vidrieras y varios otros artículos correspondientes al negocio de almacen, por tener que desalojar la casa situada calle Florida 392 esquina á Temple 130. Allí se pueden tratar.

Ocasion Carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., á módicos precios, se vende en el corralon Santa Fé 89, sucursal del **corralon 11 de Setiembre** Rivadavia 1376 de Fidanza & Lynch sucesores de D. Rosetti & Ca. NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo. 2785 p1m s23

Ojo! ojo! Se venden ó se alquilan en Barracas al Sud, 4 grandes galpones en perfecto estado, con media cuadra de frente y tienen comunicacion con el muelle por donde se embarcan.—Por informes ocurrir en el Saladero Moñoz, ó calle Rivadavia 71. 2701 p1m s23

Planchadora Que sepa bien su oficio, se necesita para el nuevo; Cangallo 375. 3042 p3 s28

Pone-pliego Para máquina, se necesita; Cuyo 39. 3047 p3 s28

Participamos Al comercio y al público en general que hemos comprado á don José Balarte, el negocio de almacen que tenia en las Lomas de Zamora, situado en el cuartel quinto, si alguno tuviera que hacer algun reclamo, en el término de tres dias contados desde la fecha. Lomas Setiembre 27 de 1883. *Flores y Andreoli.* 2955 p3 s27

Potros MESTIZOS.—Se venden de 90 á 100 potros mestizos frisones de marcas muy conocidas, próximos á una estacion del Ferro-Carril del Sud; para tratar Lavalle & Moores, Defensa 17. 2941 p15 s25

Para mercerias Y MODISTAS.—Alfileres, hilos, broches, tules, sedas, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; alfileres y hebillas para sombreros de señoras. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosenstein—25 de Mayo 63. 1938 p15 s5

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos suyos no conocidos en el país, para la extraccion de raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m3 perm.

Pianos Ocurrir al depósito de J. A. Medina, Rivadavia 373 donde se encontrará el mejor surtido de pianos franceses, alemanes y norte-americanos mas notables. Casa de confianza, precios sin competencia, Compostturas, afinaciones, cambios y alquileres. Rivadavia 373 frente á la Botica del Indio. 2803 p10 s23

Pianos A plazos surtido inmenso de todos fabricantes, hoy no vale la pena de comprar usados, en las condiciones que los vendemos, pasen á curiosear; Tacuarí 95. 2169 p1m s11

Pianos Avisamos que hemos recibido un nuevo surtido, de los fabricantes mas afamados, y á precios que no tienen competencia. Calle Tacuarí número 95. 1850 p1m s2

Pianos 75 % mas baratos que en otras partes, desafiamos que compitan en surtido y precios; Tacuarí 95. 2167 p1m s11

Pianos Las personas que quieren comprar y que no pasen en nuestra casa se perjudican pues vendemos los mismos instrumentos que en otras partes con una rebaja considerable; Tacuarí 95. 2168 p1m s11

Pianos Llamo la atencion del público en nuestras condiciones de ventas y comodidades de pagos advertiendo que al contado vendemos, á cualquier precio. Tacuarí 95. 2170 p1m s11

Piano Se vende uno nuevo, gran formato armazon de fierro, cuerdas cruzadas, se dará barato; Venezuela 558. 1891 p1m s2

Pueblo Victorica En las inmediaciones de este punto, tengo varios lotes con aguadas permanentes. Son campos para ovejas y vacas, habiendo existido allí Tolderias de Indios. Por otros detalles, ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2867 p6 s25

Participamos Al respetable público que el vaporcito "Cupido", hará todos los domingos su carrera de la Boca, Barracas y Camiletta á un precio módico, para que las familias puedan divertirse con el puerto, teniendo en gran comodidad para embarcarse en el muelle de pasajeros á las 2 de la tarde y de allí saldrá para la Boca, etc. 2006 p5 s28

Quemazon Se vende una bóveda en la Recoleta, á cualquier precio; San Juan 161, darán razon. 3080 p10 s29

Quinta EN SAN MARTIN.—Se alquila ó se vende la quinta del Dr. Dalreaux, tiene todas las comodidades necesarias para una familia, un parque precioso y muchísimas plantas frutales y ornamentales, etc., etc.; dirigirse Rivadavia 64. 3028 p3 s28

Quinta EN TEMPERLEY—Se vende una frente á la estacion, edificada á la moderna, con 10 piezas, vestíbulo con gradas de mármol, cochera, caballeriza, aljibe, sótano, etc., etc. El terreno se compone de 102 varas de frente á la vía férrea por 102 de fondo, con un lindo jardin y los demás con árboles de ricas frutas, pozo y una linda pileta, esta propiedad está situada en un paraje inmejorable y rodeada de preciosas quintas, como la de [illegible], Avellaneda, Cuyar y otros; para tratar, calle Defensa 532. 2368 p15 s14

Regente DE FARMACIA—Para la campaña, se ofrece uno; Santa-Fé 695. 3078 p3 s29

Rifa Sociedad Italiana Femenil "Unione e Benevolenza"—Se avisa á todos los tenedores de los billetes de la Rifa efectuada por esta sociedad en el salon de la "Stella di Roma", que pueden concurrir á la Secretaría de esta Sociedad, situada en la calle Independencia 257, todos los dias desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m., para recibir los premios que hayan obtenido, cuyo retiro dentro de un mes á contar de la fecha, se considerarán como regalados á la mencionada Sociedad.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*La Secretaria.* 3024 p8 s28

Rivadavia 74 El Dr. D. Macario Terrosa tiene siempre su estudio de abogado, en la calle Rivadavia 74.—Está siempre de 10 á 12 de la mañana.

Se vende El terreno Temple 999, 10 varas de frente por 55 de fondo, precio 35 mil pesos; para tratar, Paraguay 1096. 3074 p3 s29

Se venden Casas desde 65,000 $ m/c. para arriba, en punto central de la ciudad y en las orillas.—Tambien vendo una manzana de terreno todo ó en lotes, á la altura del 11 Setiembre, hay tambien terrenos para vender en otros puntos; ocurrir Santa Fé 156, de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde. 3.90 p3 s29

Se desea Saber el paradero de Juan Lázaro Villar, Eugenia, Narcisa, Turia Lázaro y Villar y de Florentino Arenal Villar, de nacion españoles; dirijirse por carta Piedad esquina Callao, Tienda del Boulevard.—*Inocente del Barrio.* 3064 p10 s29

Se necesitan Una cocinera con cama y una sirvienta; Charcas 152. 3110 p3 s29

Se alquilan Dos piezas, Alsina 151, como para estudios ó depósitos y dos San Martin 178 para escritorios y hombres solos: ocurrir General Lavalle 145. 3115 p3 s29

Se alquilan Diez casas, propias como para familias, cinco bajas y cinco altas, en la calle Comercio entre Chacabuco y Piedras, se alquilan á una sola mano; para tratar, á la agencia Estrella del Sud, Brasil 432. 3092 p8 s29

San Isidro Se vende ó se alquila una quinta en Punta Chica, tiene 8 piezas, cocina, cochera, caballeriza, corredor, jardin, pozo y demás comodidades; para tratar, Piedad 833, de 9 á 11½ de la mañana. 3096 p3 s29

Se alquilan Dos piezas sin muebles, para hombres, pueden tomar una ó las dos, son grandes y sanas, paraje central; Victoria 350, primer piso de alto, entre Tacuarí y Buen-Orden. 3097 p3 s29

Se vende Un despacho de bebidas, con mucha clientela; Charcas 47. 3057 p3 s28

Se alquilan Dos piezas amuebladas; Suipacha 164 esquina Cuyo. 3051 p3 s28

Se ruega Á la persona que haya encontrado una llave grande, entregarla Bolívar 10; será gratificado. 3046 p3 s28

Se desea Arrendar dos ó tres leguas de campo bueno al Sud; dirijirse Rivadavia 203. 3060 p3 s28

Se venden 32 varas de armazones con 14 de vidrieras y 10½ varas mostrador, apropósito para tienda, mercería, ropería ú otro negocio; Cuyo 439. 3030 p3 s28

Se alquila La gran casa calle Tacuarí 9, tiene mas de 40 habitaciones, es propia para hotel, casa amueblada ú oficinas públicas; para tratar, Charcas 128. 3031 p6 s28

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; Rivadavia 1711. 3025 p3 s28

Sepulturas Se venden dos, 1a. y 2a. del N° 20, seccion 4a. en el Cementerio del Norte; para tratar San José 142. 3021 p3 s28

Solares EN LA PLATA—A 2500 el lote, á una cuadra de la Catedral, á 3 de los Tribunales y 3 de la Municipalidad; Bolivar 30. 3022 p3 s28

Solares EN LA PLATA—A 3500 el lote, á 3 cuadras de la Estacion, á 4 de los Bancos y á 3 del Mercado; Bolivar 30. 3023 p3 s28

Se alquilan Dos piezas amuebladas, la sala á la calle y otro en el primer patio, en casa de una familia inglesa; ocurrir Corrientes núm. 217. 3007 p3 s28

Se alquila Un terreno aparente para establecer una herreria ú otra industria, á 3 cuadras de la Plaza del Parque, tiene porton, dos piezas y galpon; darán razon, Florida 293, bajos. 3018 p3 s28

Se alquila En la ciudad de Belgrano una casa quinta con toda clase de comodidades, tiene 14 viviendas, un corredor con cristales, cuarto de baño, aguas corrientes, algibe, gas, caballeriza, cochera, dos servicios uno á la inglesa, palomar, gallinero, tres parrales y exquisitas frutas, flores y plantas de adorno, á media cuadra de la plaza principal, dos cuadras de la parada del tramway y cinco de la Estacion del Ferro-Carril del Norte; para tratar en la misma casa calle de Rivadavia núm. 44. 3001 p15 s28

Se ofrece Un jóven de 23 años para dependiente de alguna casa de comercio; Belgrano 602. 2966 p3 s27

Se necesita Un hombre formal que sepa algo de cocina, para un establecimiento de campo, y tambien un carpintero, se les pagará buen sueldo, es inútil presentarse sin recomendacion; ocurrir Buen-Orden 265, de 8 á 10 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. 2968 p3 s27

Sirvienta Se precisa una, para poco trabajo Piedad 425. 2988 p3 s27

Se necesita Una sirvienta, que tenga buena recomendacion; Tucuman 334. 2997 p3 s27

Se necesitan Alquilar tres piezas sin muebles, para hombre solo, debiendo estar situadas en paraje central y una de ellas, por lo ménos, á la calle; ocurrir á esta Imprenta bajo las iniciales M. S. L. 2996 p10 s27

"Sempione" Los que debian recibir carga, por este vapor, deben presentar sus conocimientos al señor Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192, por haber venido la carga en el vapor L'Italia, fondeado actualmente en el Riachuelo. p3 s27

Sociedad Anónima de iluminacion á gas. El Lúnes 1° de Octubre á las 7 y ½ de la noche, se reune la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el escritorio Victoria 325.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883. 2984 p3 s27

Se vende Un piano nuevo flamante, perpendicular exelentes voces y elegante formas se dará por cualquier precio, por ausentarsela familia para la Campaña; ocurrir Santiago del Estero 352. 2935 p10 s26

Se alquilan Un salon y un dormitorio elegantemente amueblados, con balcones á la calle tambien se alquilan dos piezas separadas, bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 2920 p15 s26

Se compra Un terreno en la calle Callao ó en sus inmediaciones, en las calles de Corrientes, Cuyo, Cangallo, Piedad, Rivadavia, Victoria y Alsina, siempre que tenga por lo menos 20 varas de frente y de 50 á 70 de fondo. El que lo tenga puede ocurrir al Corredor Juan S. Soler, en la Bolsa de Comercio, de 12 á 4 de la tarde. 2923 p6 s26

Se arriendan ocho leguas de magníficos campos al norte de la Provincia y linderos á la de Córdoba, todas al rededor del fortin Gainza. Por informes, los interesados pueden ocurrir á la calle Rivadavia 445 de 6 á 8 p. m. 2813 p6 s23

Se alquilan Una sala y una ó mas piezas amuebladas, para hombres solos ó matrimonio, en casa de una familia francesa; Artes 633. 2725 p8 s22

Se desea Alquilar una casa ó corralon, con mucho fondo ó terreno, con contrata, haciendo adelantos; para tratar, Venezuela 467, de 11 á 12 y de 5 á 7; se prefiere al Sud. 1942 p1m s5

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y cercadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y ganan buenos alquileres, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña para tratar, ocurrir á su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Carcac.* 2272 p2m s12

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m23 perm.

Se ofrece Una buena oficiala de modista de gorras y sombreros y otra de vestidos, pueden dar garantias de sus personas; calle Catamarca 197. 2837 p6 s25

Seccion 19 Tengo en esta Seccion un campo con aguadas permanentes, hay 23 años para pagar una parte principal del precio; ver á *F. S. Livingston*, San Martin 31. 2862 p6 s25

Se necesita Un aprendiz de uno ó dos años de servicio en la hojalateria calle Real, Lomas de Zamora. 2889 p3 s25

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de Pablo Piazza, en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos dentro del termino de 30 dias, contados desde la fecha, los que no lo efectuaren serán depositados en el osario general.—Setiembre 1° de 1883. 2192 p1m sII

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta cura, de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. El uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace que alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2076 el perm.

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31

Se arrienda Un cuarto de legua de campo para labranza ó pastoreo situado en el Partido de San Antonio de Areco, dista, 30 cuadras de la Estacion Duggan, para tratar, en el Carmen de Areco casa de Sanchez hermanos. 2893 p8 s21

Se vende Una maquina de nuevo sistema, para coser guantes, con muy poco uso, se vende tambien una máquina de brazo como para aparadores y zapateros, con un mes de uso; Suipacha 112, altos. 2460 p15 s16

Se alquila En Barracas al Norte, calle de [illegible] 125, á tres cuadras del [illegible], un [illegible] con depósitos uno de ellos con pavimento de baldosas francesas [illegible] un hermoso horno y chimenea en estado útil, [illegible]; para tratar, Rivadavia 150. 2446 p15 s15

Se vende ó se cambia por una casa **e alquila** en la Capital, una quinta, en San Fernando, en el paraje denominado Punta Chica, la cual tiene dos departamentos, el primero tiene 7 piezas amuebladas y el segundo 6 piezas para sirvientes, cocina, cochera, [illegible], hermoso jardin al frente de los corredores, [illegible], compuesta de 28 á 30 varas de frente por 300 á 400 de fondo hácia el rio; para tratar, Florida 521, á toda hora del dia. 2719 p15 s22

Santa-Fé 89 Corralon de Fidanza y Lynch, se vende coke, carbon de luz, de cocina, etc., á precios módicos, Santa-Fé 89, Fidanza & Lynch.—NOTA: se garante el peso y la calidad del artículo 2783 p1m s23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. mil perm.

Traductor público J. W. Morse se encarga de todas clases de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 3112 p1m s29

Terrenos En La Plata, se compran; Alsina núm. 89. 3057 p3 s28

Tipo viejo (Pastel) se vende en esta Imprenta. 3327 p3 s28

Tarjetas De visita y comercio, papel timbrado con iniciales enlazadas, invitaciones, participaciones de enlace y toda clase de impresiones de lujo, gran surtido de papeles de fantasía "La Minerva", Florida 76. 3037 p3 s28

The fire Insurance ASSOCIATION (LIMITED.) Londres, Compañía de Seguros contra pérdidas ó averías por incendio.—Capital: $f. 5.000,000 oro. Agentes para el Rio de la Plata: *Lahusen y Co.*, Alsina 209. Los Agentes están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdida. 2808 p15 s23

Terrenos En el hermoso pueblo del Tandil se venden cinco manzanas bien situadas, á cinco cuadras de la plaza principal. Para tratar, Corrientes 712, á toda hora del dia. 2828 p6 s23

Tabla *De Reduccion de moneda nacional á moneda corriente y vice-versa.*—Se vende en todas las librerias.—Precio: 10 $ m/c. 2642 p15 s20

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—**Veleria de Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 3765 perm s17

Un pasagero del tramway con bandera argentina al recorrer el trayecto desde el frente de la confiteria Central, esquina Tacuarí y de la Luna, ayer á las 3 de la tarde, ha perdido 18,000 y pico de pesos m/c. El que los haya encontrado y quiera entregarlos, se le dará la mitad; el que de noticias por las cuales puedan reclamarse, una vez obtenida la devolucion se le entregará la cuarta parte. En la confitería Central calle Victoria y Tacuarí por referencias. 3100 p3 s28

Zapatos Para hombres, de cuero francés fresco y bien hechos, desde 80, 50 y 100 $. Zapatos para hombres de becerro ó cuero de perro, desde 60 y 75 $. Botines abrochados ó elásticos para hombres, de cuero francés fresco á la moda, desde 90 y 100 $ arriba; zapateria de A. Maupetit, Cangallo 336. 1792 p1m s1

Zapateros Se necesitan oficiales de señora de una suela y clabado escondido fuera punteado; Corrientes 478. 3000 p3 s28

Wiener, Schwab & Ca.—Participan que desde el 1° de Octubre no dejan en esta plaza ningun representante y ruegan á su clientela que para toda clase de comisiones y representaciones se sirvan dirigirse directamente á la casa de Paris, 20 *Rue Baudin.* 3038 p15 s28

CAMPO
Tres leguas y cuarta
Se arriendan tres leguas y cuarta de campo, propio para ovejas y animales vacunos, está situado en el Partido de Las Flores, á 6 leguas de la Estacion, en direccion á Tapalqué. Por mas informes, ocurrir **Tucuman 236.** 3069 p8 s29

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion á Bahia Blanca

Desde el 1° de Octubre inclusive, se abrirá al servicio público, la segunda seccion de esta prolongacion, comprendida entre Olavarria y La Gama.

La marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS		REGRESOS	
Plaza Constitucion	a. m. 7.40	La Gama	a. m. 2.45
Olavarria (*llegada*)	p. m. 7.5	Rocha	3.48
" (*salida*)	7.15	La Tigra	5.0
La Tigra	8.15	Olavarria (*llegada*)	6.0
Rocha	9.32	" (*salida*)	6.10
La Gama	10.30	Plaza Constitucion	5.40

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*La Administracion.* 3114 p15 s29

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para reparar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha producido, es natural que en esas casas se venda mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, tambien es verdad que cuesta siempre valor su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ mjo., 1⁄2 docena 150 mjo. 8... jn12

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se hace saber al público que con el fin de facilitar el transporte de materiales y mercaderías al centro de La Plata, la Direccion ha resuelto habilitar para el servicio de cargas la Estacion 19 de Noviembre, desde 1° de Octubre, sin responsabilidad por pérdidas ó averias, mientras no se terminen los galpones que se construyen con aquel fin.—*El Gerente.* 3105 p10 s29

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para construccion del edificio de la Estacion Flores.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de construcciones, todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador. Deberán venir acompañadas de un recibo de 5,000 $ m/c. depositados en la Tesorería del F. C. O. á la órden del Señor Presidente del Directorio, siendo entendido que si aceptada una propuesta, no se firmase el contrato por el licitante, los 5,000 $ m/c. depositados, quedarán á beneficio del Ferro-Carril.

Toda propuesta que no llenare los requisitos arriba espresados, no se tomará en consideracion.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 27 de 1883.—*El Gerente.*

CALLISTA
180 Calle Artes 180
JUAN CELERO
Baños públicos, higiénicos y medicinales, hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas engravadas; tambien va á domicilio. 2635 p1m s20

F. P. Rodriguez & Ca
138—FLORIDA—138
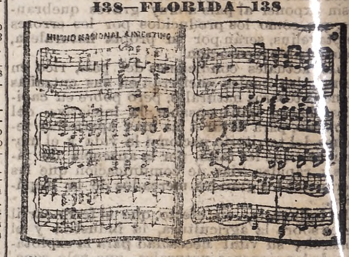
Gran surtido de música para canto, piano demas instrumentos.
Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. 400 perm. d p m

AL COMERCIO

La Cámara de Comercio, en vista de los avisos publicados por el Banco de la Provincia y Bancos particulares respecto á la moneda nacional creada por Ley de 5 de Noviembre de 1881 y, atendiendo á lo dispuesto en dicha Ley en su artículo 5° ha resuelto recomendar al comercio de esta plaza que proceda en cuanto le dependa á la adopcion de la moneda nacional como unidad para la cotizacion de las operaciones.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*El Secretario.* 3083 p8 s29

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco 30 $
Media docena 150 $ m/c.

BOTICA DE LA UNION
SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS-UNIDOS
Surtido permanente de drogas, productos químicos, preparaciones y especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumeria &, á precios muy módicos.
Los medicamentos se preparan con el mayor esmero, empleando drogas frescas y de primera calidad.
Se despachan recetas de todas las sociedades.
MANUEL PIS, Farmacéutico
1883 p1m s2

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER,
Para la pronta curacion de las

Tóses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consuncion Incipiente; y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tubérculos pulmonares aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

La proteccion que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composicion y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerias.
2568 ...18

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
2488 s11

SOL DE MAYO
Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada mejor.
FABRICA: 1087 CUYO 1087
374 perm.

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 y 86

REPRESENTANTES

DE

VARIAS CASAS

DE

España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS

EN

VINOS ESPAÑOLES

PREPARADOS

al GUSTO DE LOS CONSUMIDORES

DE ESTOS MERCADOS

UNICOS INTRODUCTORES

De los VINOS de la marca

PLADELLORENS

DE BARCELONA

que han llegado á alcanzar una pre... constante de nuestros consumidores por ... de su calidad y cabida; mas de 5... garrafones ... dos cada cuarterola, y cuyas clases son:

Vino de mesa especial.
Vino seco de Malaga ...
Vino Malaga dulce

El espíritu de vino, ... arriba en pipas jerezanas.
Estos productos han sido premiados en diversas Exposiciones con:
3 Medallas de oro de afinacion
6 ... plata
1 diploma de honor
2 Menciones honoríficas
Y finalmente con:
La gran medalla de oro de ... Exposicion Universal de París de 1878 ... gran cruz de caballero de la Legion de Honor.

De los vinos tintos en pipas, de la muy conocida marca Perera, de Valencia, tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar.
De los: Vino Priorato, en cuarterolas
Vino Garnacha, en octavos
Vino Moscatel, legítimo de Sagunto en octavos y del Aceite de oliva, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados, viniendo de la misma casa de

Manuel Perera é hijos

Premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

Del Vino tinto, de Valencia, de la marca

"Berard"

Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado expresamente para la casa.

De los Aceites de Oliva, en latas de 1, de ½ y de ¼ arroba garantidos puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de

Manuel Porcar y Tió

DE BARCELONA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, y otros paises.
Este aceite está reconocido como el mejor que, con procedencia de España, viene á este mercado.

De los Vinos de Mesa, tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera, de las Bodegas de

José Mompó y Hno.

DE VALDEPEÑAS

Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias que lo consumen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las Conservas españolas surtidas, de las bien conocidas fábricas de

Alonso é hijos, de Vigo

Y

Miguel Cotrofe

DE CORUÑA

Ambas marcas frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito de que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de

J. B. Muratorio, de Giano

(RIVERA DE GENOVA)

Este aceite acondicionado en latas de 1, de ½, y de ¼ arroba, ha alcanzado un consumo importantísimo, en mérito á su rica clase y condicion.

De la Cerveza de Suecia, de la fábrica de

W. Cyckholm y Ca.

DE GOTEMBURGO

Blanca y negra, marca GAUCHO.
Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes, por su agradable paladar y condiciones de salubridad y está indicada por los principales médicos de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalescientes.

Del chocolate español, marca "LA FAMA DE VALENCIA" de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Eloy Clavero

DE VALENCIA

Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los vinos Mistela, para postre, de la bodega de

Requena é hijos, de Játiva

Proveedores de la Real Casa

Premiada en varias Exposiciones.

De los vinos Champagne, de las bodegas de

Jules Fournier, de Epernay

Premiados en la Exposicion de París en 1875 —Filadelfia 1876—París 1878 y Burdeos 1882.

Del cognac de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las Exposiciones de París 1855, Burdeos 1865, París 1867 y Sidney 1879, garantido *Genuino*, y que á la exelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los azulejos de Valencia, gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de

Juan Monleon, de Valencia

Recomendamos á los propietarios estas baldosas para pisos, cocinas, etc., preferible á todo mosaico por su belleza y duracion.

Quesos gruyère, de la afamada marca LEON, delicados por su mantecosidad y sabor.
Higos de Nápoles marca Leon, fruta escogida, y con todo esmero preparados.
Arroz glacé marca ESCUDO Y LEON, grano entero brillante y crecedor.
Papel de estraza, marca LEON, se recomienda por su tamaño, consistencia y peso.
Papel estracilla, marca LEON, considerado el *nec plus ultra* en esta clase de mercancía.
Aceite genovés en latas, para consumo corriente, marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.
Papel de hilo para cigarrillos, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas FLECHA y LANZA, fabricados expresamente para la casa.

SE RECIBEN TAMBIEN

Los vinos de mesa, de la antigua y muy acreditada casa de

Carey, Hermanos y Cia.

DE TARRAGONA

Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:
Vinos de Burdeos, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.
Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos pategras y de bola—Pasas de las Provincias—Piola Italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos
Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Nicolás, etc., etc.

GANDOLFI & MOSS

84 y 86-Defensa-84 y 86

C. & M.

domg.dv p.'s.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Recordamos al público que en la calle Bolívar núm. 37 existe una Oficina de Informes, donde se suministran á los interesados todos los datos del servicio que soliciten.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*La Administracion.* 2247 plm s12

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el canje de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha, toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional, debiendo extenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

2450 p15 s15 — E. GAYAN, Secretario.

A LOS AGRICULTORES

La sin rival Segadora Atadora Osborne, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. La muy acreditada Segadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo, cardo, etc.

UNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos

334 VENEZUELA 334

134 perm. s23

COLEGIO NACIONAL

Exámenes en Diciembre de 1883

El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año.
Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio. Talcahuano núm. 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 483. 1931 plm s5

CASA PARA HOTEL

Se alquila una casa nueva y cómoda para hotel, en el Puerto Mar del Plata, pueblo General Pueyrredon.
Dos personas inteligentes en el ramo harian un buen negocio, pues este punto progresa asombrosamente dia á dia.—Carece, sin embargo, de un buen hotel, donde puedan ser bien atendidas las numerosas familias que se costean de la Capital en la estacion de baños, que cada dia son mas concurridos.
Ocurrir para tratar, Venezuela 328. 2539 p15 s18

FALSIFICACION Y ESTAFA

La falsificacion que ha hecho la fábrica "La Proveedora" de los cigarrillos de nuestra fábrica, titulada: **Cigarreria Popular,** nos ponen en el caso de dar públicamente á los fumadores en general una satisfaccion por la explotacion que al amparo de nuestro nombre se ha venido cometiendo con ellos, y de pedir contra dicha fabrica "La Proveedora", el fallo de la opinion pública que tiene que condenar á los que como "La Proveedora" recurren á la estafa, como medio de competencia.

Los que suscriben, entraron á la lucha comprando todos los mejores tabacos, para obligar á "La Proveedora" que viniese á ellos en busca de materiales, pero ésta no lo hizo así, buscó armas en el descrédito de nuestro nombre y en la falsificacion.

"La Proveedora" compraba grandes cantidades de nuestras cajillas de cigarrillos, le sacaba nuestros cigarrillos, las llenaba con cigarrillos de tabaco tucumano ó paraguayo y las lanzaba a la plaza, para que nuestro nombre cayera en el descrédito. Con esta ruin operacion conseguia "La Proveedora" un doble objeto: desacreditarnos y proveerse al mismo tiempo del tabaco que contenian nuestros cigarrillos.

COMPROBANTES

Publicamos á continuacion el acta que se levantó el 5 del corriente, dia que tuvo lugar el allanamiento en la fábrica "La Proveedora," allanamiento que fué decretado por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, en vista del resultado de las pesquizas hechas por la Policía en este asunto, á solicitud nuestra.

ACTA DE ALLANAMIENTO

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1883.—En cumplimiento de la órden de allanamiento decretada por el Sr. Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, nos constituí en el domicilio de la cigarrería La Proveedora á las 9½ de la mañana y exijí de los dependientes principales de la casa manifestaran donde se encontraba el Sr. D. Leon Duran, representante segun él de la firma social.
Como no supieran ó no quisieran manifestar donde estaba, comisioné á uno de sus dependientes para que fuera en su busca. Regresó á las 12 40 se presentó el Sr. Duran en el domicilio de La Proveedora. Acto continuo le puse de manifiesto la órden de allanamiento y procedí al secuestro de los cigarrillos de la Cigarreria Popular que se encontraban debajo del mostrador, siendo estos de 2½ paquetes de á 20 staditos ó sean 470 cajillas; encontrándose además debajo del mismo mostrador 64 paquetes de á 20 staditos ó lo que es lo mismo 130 cajillas de cigarrillos de la marca Hija del Toro.
Colocados todos los paquetes secuestrados sobre el mostrador manifesté en presencia de los señores D. Manuel Barreiro, D. Leon Duran, D. Pedro Decap, D. Cecilio Cardó, y D. Fermin Laporte, todos domiciliados en la Proveedora, y en la de D. Eloy Lasso, D. Alfredo Costa, D. José M. Leon, D. Salvador Posse y D. Emiliano Molina, que habia mandado en Comisaría el envase de cuatro paquetes de la Cigarrería Popular con una marca especial, y además cada paquete, y que uno de los paquetes habia sido sustituido á las 9 de la mañana, por otro que tenia en mi poder, en la cigarrería La Proveedora, al repartidor Octavio Avila.
Hecha esta declaracion, procedí á examinar los paquetes secuestrados, y como no encontrara entre ellos el que habia yo declarado que habia sido sustituido y tenia marcas especiales, exijí se me entregara todo cuanto paquete de la Popular hubiera en la casa. Entónces el dependiente don Cecilio Cardó me fué á buscar el señor Duran un paquete que existia allí reservado, y que inmediatamente conocí que era el que yo habia marcado. Volví hacer la declaracion citada anteriormente, y examinado el envase y abriendo el paquete se comprobó en presencia de todas las personas mencionadas en esta acta, que dicho paquete con sus cajillas respectivas tenia las señales indicadas por mí.
En verdad de todo lo que antecede, firman conmigo todos los presentes. Concluido el acta que precede, el Sr. D. José M. Leon, y el encargado de la casa denominada Cigarreria Hija del Toro, don Julian Peña Caricano, presentes al acto del allanamiento, manifestaron al señor don Leon Duran les vendiera los cigarrillos de la marca Hija del Toro que se habian encontrado debajo del mostrador juntos con los de la Popular. Como el señor Duran se negara a la venta, los señores José M. Leon y Peña Garicano lo ofrecieron fijar el precio que quisiera á dichos cigarrillos, á fin de poder los señores mencionados llevarlos, á lo que el señor Duran no accedió, y para que conste, lo firman conmigo los presentes.—
SUFFERN, LEON DURAN, CECILIO CARDÓ, PEDRO DECAP, FERMIN LAPORTE, MANUEL BARREIRO, EMILIANO MOLINA, ALFREDO COSTA, JOSÉ M. LEON, SALVADOR POSSE, JULIAN PEÑA CARICANO, ELOY LASSO.

Una vez organizada la prueba que presentaremos contra "La Proveedora", seguiremos el juicio ya iniciado contra ella ante los Tribunales, reclamando el castigo que merecen los que como ella vienen á la competencia, con la falsificacion y la estafa.

En vista de lo que precede y á fin de evitar la falsificacion de nuestros cigarrillos, prevenimos á los **confiteros, almaceneros, &.** que hasta nuevo aviso, deben fijarse en lo siguiente:

Cigarrillos Popular

Los paquetes de **veinte cajillas de cigarrillos habanos,** llevarán un papelito blanco de seda en cada estremo del paquete, sellado y con la fecha del dia que se vendió. **El cigarrillo negro** en cada paquete de **20 ataditos,** llevarán tambien el sello y la fecha del dia quese vendió al repartidor. Los paquetes deben llevar estos requisitos y estar completamente sanos para ser legítimos.

A nuestros favorecedores

Prevenimos que desde la fecha, suprimimos las cajitas que hemos empleadas como envase para el cigarrillo colorado, en razon de ser sumamente fácil falsificar el cigarrillo que contiene.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

Juan Posse y Ca.

2262 p15 s12

UNICOS AGENTES

A. FRANZONI & Cª

91 RIVADAVIA 91

BUENOS AIRES

2356 plm s25

JARABE de BUCHU del Dor. ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo porciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamoen este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de ... 7585 m13

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

MALLMANN & Cia.

EL LUNES 1° Y MARTES 2 DE OCTUBRE

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 87

A PLAZOS

La casa venderá todo el surtido de mercaderías que acaba de recibir.

2917 p6 s26

ANAPELINA

Excelente remedio contra los dolores reumáticos.

Droguería Cranwell

44-Rivadavia-44

L. L. Jones, Florida 67

2H65 p2s10

VINOS FINOS DE OPORTO

Vinos superiores de Jerez

Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro

VENTAS POR CAJONES Y BARRILES

Miguel Santiago & Ca.

255 RIVADAVIA 255

1760 plm s1

NO MAS DOLORES DE MUELAS! si se hace uso del ELIXIR DENTÍFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos

Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª

Y en casas de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes.

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olbidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las provincias. 1704 a30 perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

(N° 10)

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el partido de la Lobería compuesto de 1655 hectáreas, 2 áreas, 60 centiáreas.—Sus linderos son: Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan C. Barbosa, Manuel Pando.—La base de venta será de 150,000 $ legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1530 a26 v n16

Se avisa al público que en la fecha se ha vendido en remate el terreno anunciado en el partido de Lincoln compuesto de 8432 hectáreas al precio de 152 por cada una los numerados con el 1, 2, 3 y 4 y el de 171 $ m/c los números 5, 6, 7, y 8, a los compradores D. Lorenzo Ruiz y D. Patricio Mac-Guire.—Buenos Aires, Setiembre 2a de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. p3 s28

OTRO

Se avisa á los compradores de terreno en la Seccion 19a, que deben presentarse á efectuar el pago de sus respectivos lotes en el término de 15 dias, bajo apercibimiento, por haberse aprobado en la fecha dicho remate.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. p 15 s28

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por resolucion del Directorio de fecha 20 del corriente, la harina que se trasporte de las Estaciones de afuera á la ciudad estará sujeta á la misma tarifa que rige para el trasporte del trigo.—Setiembre 22 de 1883.—El Gerente: *S. Brian.* 2348 p3 s25

SECRETARIA DE LA Cámara de Diputados de la Nacion

Se licita la impresion del Diario de Sesiones de esta H. Cámara, correspondiente al corriente año legislativo, en el número de un mil ejemplares, iguales en formato al del año anterior.
El 13 de Octubre próximo, á las 2 p. m., se resolverá sobre las propuestas, que deben presentarse en Secretaria antes de esa hora; y de conformidad á la ley de papel sellado.
Las propuestas contendrán única é indispensablemente los datos siguientes:
1° El precio, en moneda nacional, por cada pliego de 8 páginas (del formato igual á la nuestra que se dará en Secretaria.)
2° Las muestras de los tipos en páginas impresas del tamaño de la muestra indicada en la base anterior.
3° Las muestras del papel.
4° El número de líneas por página.
5° El número menor de pliegos que se tiren cada mes.
La Secretaría se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas; y el de que los que concurran se reserva.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*El Secretario.* p15 s27

BANCO CARABASSA & Ca.

Desde el 1° de Octubre próximo se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo, en pesos nacionales oro.
Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bien irlas uniformando á la nueva moneda.
El interés que por la moneda nacional será igual al que se paga por los depósitos en moneda corriente hasta nuevo aviso. 2362 p8 s27

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 29 de Octubre próximo, á las 3 p. m., por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883. 2981 p28 s27

La Elegancia Parisiense

322 PIEDAD 322

SUCURSAL: 348 PIEDAD 348

Mme. Souza tiene el honor de informar á su numerosa clientela que acaba de abrir una nueva tienda, en la misma calle de su casa matriz, Piedad 348, y que ha recibido recientemente un gran surtido de sombreros y de artículos para modas, del mejor gusto y de la mas alta novedad. 2018 p15 s26

Banco Inglés del Rio de la Plata

Desde el 1° de Octubre entrante se admitirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro.
Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bien irlas uniformando la nueva moneda.
El interés que se abonará por esta nueva moneda será igual al que se paga por los depósitos en moneda corriente.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*E. Ross Duffield*, Gerente. 2931 p5 s26

ALZAGA & BLAQUIER

Especialidad en toda clase de artículos para estancieros de las principales marcas.
Agentes de los remedios mas acreditados para curar la sarna en las ovejas.
Ofrecemos un gran surtido de libros y papel en blanco &. Recibimos toda clase de comisiones en este ramo.

Piedad 131 (altos)

2938 p6 s27

BANCO NACIONAL

Se previene al público que desde el 1° del entrante mes de Octubre, este Establecimiento y sus Sucursales, establecerán á *moneda nacional oro*, su contabilidad.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 2890 p8 s25

Café Restaurant du Nord

489 ARTES 489

Mudanza por razon de ensanchamiento

Sus propietarios advierten al público que en él encontrarán consumos de primera clase y un alimento asado y tiene además salones para familias y cuartos para alquilar.—Gran salon de verano.—Recibe pensionistas y lleva á domicilio. **Precios módicos.** 2913 p8 s26

Asociacion Rural de Lobos

CUARTA FÉRIA

Para los dias 12, 13 y 14 del próximo Octubre

La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la cuarta féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera.
La Asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta ocho dias antes de los designados.—Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Setiembre 21 de 1883.—*Juan Moor*, Vice Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2952 p14 s27

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata

Desde el 1° de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro.
Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuerte y á moneda corriente tengan á bien irlas uniformando á la nueva moneda.
El interés que regirá por la moneda nacional será igual al que rije por la moneda corriente, hasta nuevo aviso.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*J. Todd*, Gerente. 2942 p5 s26

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA

—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

28103	29362	29514	29812	30106	30200	30336	30389	
30591	30729	30857	35074	35188	35178	85198	35402	
35516	36043	36061	39972	39987	40132	40148	40372	
40501	40700	40759	40918	41077	41140	41267	41336	
41419	41605	41629	43087	44576	44719	44898	44902	
45261	45291	45293	45295	45320	45325	45327	45339	
45343	45344	45367	45406	45443	45472	45483	45493	
45502	45509	45510	45548	45562	45588	45596	45614	
45619	45625	45635	45640	45681	45690	45707	45722	
45758	45761	45778	45787	45792	45817	45825	45848	
45858	45905	45906	45943	45953	45955	45958	45971	
45984	45987	46009	46014	46025	46038	46042	46044	
46070	46078	46113	46125	46134	46164	46197	46215	
46219	46220	46228	46235	46274	46279	46281	46299	
46313	46328	46338	46345	46346	46392	46403	46409	
46414	46420	46422	46425	46428	46482	46487	46493	
46520	46525	46532	46555	46559	46571	46587	46597	
46600	46660	46683	46704	46717	46734	46739	46778	
46779	46788	46814	46854	46862	46868	46870	46904	
46918	46940	46950	46974	46976	54155			

Números de objetos varios

30347	30463	34552	35902	36080	40820	41010	41127
41203	41255	42977	44037	43237	45246	45302	45385
45393	45438	45449	45504	45547	45593	45596	45725
45788	45794	45925	45926	45975	45989	46015	46097
46114	46184	46239	46259	46337	46374	46447	46448
46509	46547	46621	46636	46693	46702	46712	46791
46805	46845	46861	46899	46899	46930	46999	47001

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario. 2963 p8 s27

Ferro-Carril del Oeste

LICITACION

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste admite propuestas para la construccion de edificios para mercaderías en las siguientes estaciones:
Linea principal: Estaciones Bragado y Gorostiaga.
Ramal Pergamino: Estaciones C. Keen, San Antonio y Arrecifes.
Ramal Lobos: Estaciones Márcos Paz y Las Heras.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. en los puntos siguientes:
En Buenos Aires: Oficina del Jefe de Via y Obras en el 11 de Setiembre.
En Merlo: Oficina del Ingeniero de la 2a. Seccion.
En Lujan: Oficina del Ingeniero de la 4a. Seccion.
En Mercedes: Oficina del Ingeniero de la 3a. Seccion.
Las propuestas pueden hacerse por uno ó varios galpones segun convenga á los licitantes.
Cada propuesta deberá presentarse cerrada y firmada por el licitante y su fiador.—Vendrá acompañada de un recibo de 5000 $ m/c. depositados en la Tesorería del Ferro Carril del Oeste á la órden del Sr. Presidente del Directorio, en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmara el contrato por culpa del licitante, los 5000 $ m/c. quedarán á favor del Ferro-Carril del Oeste.
Estas propuestas se recibiran en la Secretaria del Directorio, Perú 85, hasta el 15 de Octubre á las 3 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—*El Gerente.* 3109 p16 s29

Compañia Telefónica y Luz Eléctrica del Rio de la Plata

(LIMITADA)

Teléfono Gower-Bell

Desde el 1° de Octubre del corriente año, y en virtud de de la nueva ley de moneda nacional, la Compañia cobrará á sus abonados la suma de 7 pesos con 60 cts. m/n oro.—*La Gerencia.* 3058 p3 s28

ADMINISTRACION GENERAL DE Contribucion Directa y Patentes DE LA NACION

Permisos provisorios otorgados á paquetes

En cumplimiento del decreto de fecha 20 de Agosto pasado, se hace saber á los interesados que dentro de los seis meses siguientes á la fecha de esta publicacion, deben presentarse á sacar la patente cuyo importe existe depositado en esta Oficina, segun la planilla que se inserta, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen, caducarán los respectivos depósitos en favor del Fisco.

Depósitos por Patentes de vapores

Año	Fecha		Vapor	Importe
1881	Julio	5	Equateur	103 33
	"	5	Senegal	103 33
	Agosto	16	Congo	103 33
	Noviembre	28	Gironde	103 33
	Diciembre	19	Navarre	103 33
1882	Mayo	2	Orénoque	103 33
	"	6	Mitidjea	103 33
	"	12	Niger	103 33
	"	12	Minho	103 33
	Octubre	10	España	133 33
	"	24	Santo Domingo	103 33
	Noviembre	22	Carlos Loweiz	103 33
	"	27	Giava	103 33
	Diciembre	12	Holbein	103 33
	"	21	Bordeaux	103 33
	"	30	Valdivia	103 33
1883	Enero	2	Hannoverian	103 33
	"	5	Africa	103 33
	"	9	Braunschweig	103 33
	"	10	Lero	103 33
	"	30	Ayrshire	103 33
	Febrero	12	Kabronia	103 33
	"	16	Roma	110
	"	28	Nyanza	110
	Marzo	17	Lacerne	110
	"	19	Liscard	110
	"	28	Lamport	110
	Abril	3	Esk	110
	"	11	Strabo	110
	Mayo	11	Braunschweig	110
	"	31	Holstein	110
	Junio	15	Prinz Albrecht	110
	Julio	10	Roma	110
	Agosto	4	Escombrera	110
	"	22	Loire	110
	"	22	Sirio	110

Setiembre 26 de 1883.—EL ADMINISTRADOR. 2067 plm s27

EXPOSICION DE PARIS 1878 — FUERA DE CONCURSO

Curacion del ASMA con los POLVOS del Dr Cléry

Depósito en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Desde el 1° de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro.
Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente, tengan á bien de ir uniformándolas á la nueva moneda.
El interés que regirá para la moneda nacional será igual al que rige para la moneda corriente, hasta nuevo aviso.—Setiembre 25 de 1883.—*S. Pollinini*, Gerente. 2869 p15 s27

Municipalidad de la Capital

Licitacion de medicinas

La Secretaria de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el Juéves 25 del entrante Octubre para la provision de las medicinas necesarias á los hospitales y hospicios municipales.
Los interesados pueden ocurrir á la Contaduria de la Corporacion para tomar copia de la relacion de estas, en la que deberán establecer el precio de ellas.
El contrato que se efectuará por lo que falta del presente año y el entrante en el cuarto venidero, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de diez mil pesos moneda corriente como garantía de que el contrato será firmado y de que será depositado el cuarto dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Municipalidad; en los demas casos será devuelta en el mismo dia.
Los proponentes deben hacer oferta por todos los artículos de la lista no tomándose en consideracion aquellas propuestas en que faltará uno ó algunos de los artículos necesarios.
Las propuestas se harán tomando por base el consumo de todo el año y las cantidades respectivas de cada uno de los artículos de acuerdo con el consumo del año.
Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional á disposicion de la Intendencia 100 $ m/c. en billetes del Tesoro ó Bonos Municipales.
Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente; por esta, salvo el recurso que acuerda la ley orgánica.
Las medecinas que puedan precisarse y que no constan del pliego de condiciones serán entregadas por el contratista á razon del precio corriente en plaza.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 3040 plm. s28

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX

recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.

Depósitos en todas las principales Farmacias

EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION

PIERRE LAMOUROUX, Farcº 45, calle Vauvilliers, Paris

Establecimiento de Pianos y Música

105 BOLIVAR 107

Agente de las afamadas fábricas de Pleyel y Herard *de París.*—Steinway & Son, *de Nueva York.*—Kaps y Schiedmayer, *de Alemania.*

Gran depósito de pianos de Cola y perpendiculares de Herz, Bauvais, Boiselot, Blondel, Gaveau, Puch, etc Organos y armoniums de los mejores fabricantes de Europa.
Casa introductora de instrumentos de música, casa editora, surtido general de música impresa:

Emilio Cornu, Buenos Aires

NOTA—Habiendo obtenido el señor Cornu actualmente en Europa, nuevas ventajas de los fabricantes de pianos ya mencionados. Aseguramos precios sin competencia, siendo todos instrumentos garantidos y construidos especialmente para estos climas. 2126 plm s8

CHOCOLAT MENIER de PARIS

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

GUARDARSE DE LAS IMITACIONES

Asociacion Rural de Chascomús

11ª FERIA

Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.
Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaria, calle Colon 44.
Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 90?1 p75 j15

Al comercio y al público

Hago presente que yo Isidoro Pédeflous soy el único que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el "Bitter des Basques" ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. El Bitter des Basques (Bitter de los Vascos), es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata y solo el vendido por mi es el Verdadero y por consiguiente todo lo demas que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al comercio y al público sin perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del Bitter des Basques (Bitter de los Vascos) me han conferido, y del privilegio que esos fabricantes tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.

J. Pédeflous

145—BELGRANO—145

2080 pims7

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA son los mejores para suavizar el cutis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de almendras, de pino y de Brown Windsor. Por uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. 13 y g13

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: Perú 38

PRIMAVERA 1883

SEGUNDA SÉRIE

Aviso á las señoras

La segunda série de nuestras mercaderías de **PRIMAVERA** HA LLEGADO. El Lúnes 1° de Octubre, Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y dias siguientes, *pondremos en venta* surtidos enteramente nuevos en los departamentos de: Sederias, Granadinas, *Sederías de fantasía* para GUARNICIONES Y VESTIDOS. Confecciones para *señoras, señoritas y niñas.* Géneros de fantasía. Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos. Géneros de luto y medio luto. Batista ó Muselina de la INDIA, para vestidos. Géneros de hilo y de algodones blancos, para uso de familia. Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para *señoras, señoritas y niñas.* Boneteria. Corsées. Guantes Merceria. Abanicos. Perfumeria. Guarniciones. Fichús. Moños. Gorras. Sombreros. Sombreritos. Plumas. Flores. Encajes. Mantillas. Sombrillas y Quitasoles, etc.

EXPOSICION GENERAL

EL LUNES 1° DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

3062 p12 s29

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis — Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JUVENTUD PERPETUA

TINTURA SOLINAS

Premiada en la Exposicion Universal de Viena

UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA

Para restablecer el color natural del cabello y la barba

EMPLEO MUY SENCILLO

Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.

Depósito en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías

UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & Ca.

Droguería del Aguila

91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93

2736 d p m s23 p3m

ANTIGUA CASA ROYERE

378, 380 y 382 PIEDAD 378, 380 y 382

Mme PALLUD (SUCESORA)

Gorras y sombreros de estacion para señoras, niñas y niños, recibidos por los últimos paquetes. Gorras y sombreros de luto, flores y plumas de fantasía. La casa Royere no tiene sucursal.

2953 plm s27

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y Cª, rue de Palestro, 29.

TIJERAS DE ESQUILAR

Chicas número 5 1/2 — De doble aro

Esta tijera está reconocida como la mejor introducida al pais por su buena calidad, duracion y comodidad.

Hilo de atar lana patente. Espíritu de alquitran. Desbazadoras y piedras para afilar.

NOTA—Exíjase la firma de la casa grabada en la hoja. Fabricado especialmente para

Cuyo 150 — R. BOSSI & Cª — Florida 159

AS. INTRODUCTORA

2441 s15 v o31

ASMA — CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cº; — ZINERONI y Cª.

NEURALGIAS — JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

T. COQUET Y C. SMALL

Al público y á su clientela

En vista de la gran aceptacion del nuevo invento RICHMOND TOOTH CROWN, y conociendo practicamente su bondad, hemos hecho venir de Estados-Unidos un operador de celebridad, exclusivamente para este trabajo, pudiendo así ofrecer al público y á nuestra clientela los beneficios del nuevo sistema, con la misma perfeccion que se hace en ese pais.
La RICHMOND TOOTH CROWN y su combinacion pueden hacerse exceder en mas de un 90 % sobre el antiguo y destructor sistema en práctica que está basado en la destruccion de los dientes naturales.
Chapas de cualquier clase que sean no son mas que *un mal necesario*, solo en casos muy excepcionales; quedando aunque solo sean cuatro raigones sanos y fuertes en una encia, pueden insertarse sobre ellas una dentadura completa de dientes artificiales sin ninguna chapa, lo cual para la salud, comodidad, hermosura y utilidad son inmensamente superiores á cualquiera otra clase de trabajo.
El secreto de esta asombrosa aceptacion, consiste en el valor intrínseco del trabajo mismo. La persona que una vez usa esta clase de trabajo no podrá servirse de ningun otro.

Dentistas Americanos, Maipú 162

EMPRESA DEL EDIFICIO PARA LA Sociedad Bolsa de Comercio

A los señores Accionistas

La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de *veinte cinco pesos fuertes*, por accion los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Octubre de 1883.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—F. Pommez, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario. 2367 p1m s14

La Compañia Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á ménos precio que cualquiera otra Compañia.
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—24 San Martin 26.—F. W. JONES, Director Gerente. 8450 per

---

LICITACION

Para la provision de papel sellado en la Provincia de Entre-Rios

Por resolucion superior de fecha 10 del corriente, se ha ordenado sacar á licitacion la provision de papel sellado para el ejercicio del año entrante, en la proporcion siguiente:
80,000 sellos de treinta centavos, cada uno numerados del 315,001 al 395,000.
5,000 sellos á un peso, cada uno numerados del 16,001 al 21,000.
Estos sellos serán impresos en igual clase de papel, forma y colores de tintas á los que se expenden en las Receptorías de la Provincia.
Los interesados presentarán sus propuestas cerradas el 10 de Octubre próximo, al Ministro de Hacienda, para ser tomadas en consideracion y aceptar la que mas convenga á la Administracion.—Buenos Aires Setiembre 15 de 1883. P. A. *Ramon Gomez.* 2540 p20 s18

COMPOSICION PARA ARNESES

Y

Pasta para sillas de montar

IMPERMEABLE

DE

S. & H. HARRIS

PASTA DE PULIR

PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS

BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES

Fabricado por S. & H. HARRIS

57, MANSELL STREET, LONDON

Agente: A. PISANI

267 CANGALLO, BUENOS AIRES. 8826 p6m

M. TORRE & Cª

71 MAIPU 71

(ALTOS)

Buenos Aires

Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y moneda fuera de curso.
Cualquiera que sea la importancia de las operaciones, se liquida al contado.
Taller de fusion, ensayos y análisi

Venta de oro y plata

EN LÁMINA Y EN HILO

2415 p15 s15

HARAS DE LA Provincia de Buenos Aires

Establecido en Santa Catalina

PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaria de la comision calle Moreno num. 146.
Para el semental de carrera El Plata antes Exter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.
Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.
Los toros Pilcomayo, Bermejo y Agrio el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.
Para el toro Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 $ m/c si solamente á potrero.
Para los sementales El Plata, Rio Negro y Nauquen se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.
Para los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Salado se admitirán cien vacas para cada uno.
Los Pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: Exeter
(S. B. vol. 14, páj. 246) hijo de Lady Sophie por King Tom y Bristle y de Catedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO
Antes: Jung Hausmeyer
Nacido el 15 de Marzo de 1878
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

NAUQUEN
Antes: Chief of the East
Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1387 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Moey.

PILCOMAYO
Antes: Reflector
Nacido el 4 de Enero de 1881, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Smart 40649 y Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO
Antes: Prince of Britain 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantines por Royal Benedict 27,342.

AGRIO
Antes: Sir idris 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Herd 1881 y de Lady Ida 1021 por Black Diamond 404.

SALADO
Antes: Tan O' Shanter 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford, hijo de Thoughtful 5,063 y Duchess 4th. (Vol. XI P. 302) por Tremegan 6077.
Los pedegrees que El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jokey-Club. 0517 j114

VAPORES

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 8.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Martes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud: Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo: A las 5¼ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, desembarque de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Octubre.
—El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Noviembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA. El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y B. Matthey,** Reconquista 232.

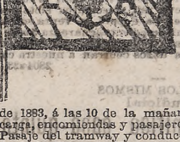

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Taraguy**, capitan Santiago Giadico; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 27 de Setiembre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General calle 25 de Mayo 82.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor ORENOQUE, capitan Mortenard, saldrá el 8 de Octubre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52, altos.

Para Bahia Blanca El vapor belga WATERGEUS, de porte 1000 toneladas; saldrá de la Boca del Riachuelo el **Sábado 29 de Setiembre,** á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir al agente general: *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 2592 p10 s19

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio é Ca.** y Sociedad R. Piaggio y F. Agentes de la primera Lavarello & Co., **calle Corrientes N° 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192, con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 1° de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**
El espléndido y rapido vapor **L'Italia**, capitan Balica, saldrá el 29 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.
Este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. s3

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumba, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores **RAPIDOS RIO PARANÁ,** el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 140.

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas, ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 64 Cangallo 66.

Para San Nicolás y Rosario carga sola mente.—Vapores paquetes *Interior, Oriona y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—No cargamos del embar que de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañia de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brasil; linea americana de Nueva York via Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta linea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto, y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.
Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 20; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.
Para mas informes dirigirse al agente *P. Christophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Mensajerías Fluviales á VAPOR—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lunes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Jueves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Martes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*, los Sabados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—**SALIDAS**—Martes, Jueves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes, nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*
El vapor **PETROPOLIS**, capitan A. Birch, de 2500 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Octubre de 1883.
Estos vapores llevan medicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañia; para mas informes ocurrase á los agentes: *Lüders y Ca.* Rivadavia 259.

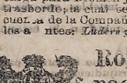

Royal Mail Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2,530 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante ... Saldrá el dia Sábado 29 de Setiembre de 1883, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante C. M. Hicks. Saldrá el 11 de Octubre de 1883, para Brasil, Southampton y Amberes.
Para Amberes el magnífico y rapido vapor TAGUS, de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el 15 de Octubre de 1883 para Rio Janeiro, Bahia, Maceio. Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos, Correspondencia, metálico, carga y encomiendas, para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquellos su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hacen una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green,** Reconquista 228.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' America Meridionale. (Armatore Matteo Bruzzo)—El vapor italiano *Europa*, comandante Gandulfo, saldrá el 7 de Octubre, para Génova, Nápoles.—Nord-América stirling, etc. costo, viaje directo en 18 dias.—Sairá de Buenos Aires el 27 de Octubre para Marsella, Génova y Napoles.—Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente Sr. Christophesen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Para Bahia Blanca El nuevo vapor frances Simonet; salidas de Buenos Aires el 7 y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el ... y 23 de cada mes, carga, pasajeros, encomiendas metálico y valores.
El vapor POMONA inauguró el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañia Francesa "La Platense", saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.
Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior a la salida, por mayores informes dirijirse á P. Christophersen. Agente General Piedad 102. perm. j120

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS sale de la Boca del Riachuelo, el Lunes 24 del corriente. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, para lo cual tiene excelentes comodidades. Para mas informes, ocurrir á su Agente, Paseo de Julio 180. 2622 plm s19

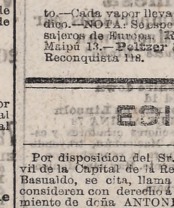

Vapores—Correos Del Marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.
El espléndido vapor español ... para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase á los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Rosalio Gigaí, Agente, calle Maipú 13.—Peltzer & Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA ACHINELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S S, y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Manuel Garay.* 3075 p30 s29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano García, se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á D. A. TOMBA, para que por sí ó por apoderado, comparezca con derecho ante el juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de firmas bajo los apercibimientos del derecho; debiendo comparecer en el juicio, iniciado por Don Tomás D. Belton contra el referido Tomba, por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario. Cabildo. 2849 p8 s29

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á don ARISTIDES LACOSTE, que á solicitud del representante del Banco de la Provincia en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue, se ha decretado y tomado razon en la oficina de Hipotecas de la inhibicion general dictada contra sus bienes; y que a efecto de la notificacion, queda a su cargo de don César S. Langenheim, la que la secretaría á mi cargo ... firma.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 3010 p3 s28

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente á D. BONIFACIO AGUILAR, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante su Juzgado y Oficina del Secretario D. Luis Gorriño á lo que estoy adscripto á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su finado padre D. Juan Aguilar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2727 p30 s23

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJANDRO MILNE Y DOÑA CATALINA Mc. CLYMONT, para que dentro del referido término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. 2720 p30 s23

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MACLOVIA AGUERO y don NIEVES BALQUIN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 21 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 2926 p30 s26

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren como herederos ó acreedores, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL ANTONIO MILLAN, D. ANGEL RAMON MILLAN y Da. ENCARNACION NORIEGA DE MILLAN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. 2678 p 1m s21

Por disposicion de D. José María Calleja, Juez Comisario del concurso formado á D. DIEGO FULTON & Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 1° del entrante Octubre a las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Carlos M. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo, 2° patio. 2877 p6 s25

Por disposicion de D. Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de D. ANTONIO ALVAREZ & Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio bajo la presidencia del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Carlos M. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo, 2° patio. 2888 p5 s25

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BALIANO, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Garay.* 2707 p30 s23

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA DEMARIA DE FERRER, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo.) 2080 p30 s7

JUZGADO DE PAZ DEL PERGAMINO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JORGE WEBB AUSTIN, ya como herederos ó como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Pergamino, Agosto 28 de 1883.—*D. de la Fuente.* 1766 p 1m s1

MUNICIPALIDAD DEL PILAR

Por disposicion municipal de fecha 1° de Julio del corriente, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideran con derecho á los solares ó sitios del pueblo, que aun se hallan despoblados, presenten por ante esta Secretaría los títulos comprobantes que acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que no se presentare dentro del término señalado, perderá todo derecho que tenga á los solares ó sitios espresados, y en este caso la Municipalidad dispondrá libremente de ellos como de su esclusiva propiedad.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—MARTINIANO DOMINGUEZ, Presidente.—*J. M. Dominguez*, Secretario. 1629 p90 a29

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA ESPERON, ya sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 2112 p30 s8

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini & Muro han sido autorizados para vender en remate el dia 1° del entrante todas las existencias de librería dejadas por el fallido D. Manuel Reñé en su casa calle de Perú núm. 42.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 2823 p7 s23

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOS RAYMOND, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—*N. Reynal O'Connor.* 2774 p30 s23

Por disposicion del Señor Juez Comisario del concurso formado á don FEDERICO HERRERO, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos sus acreedores que en la oficina del que suscribe, se encuentra depositado el estado de graduacion de créditos, á fin de que pueda ser inspeccionado por los interesados, de conformidad con lo que dispone el artículo 1680 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 3005 p15 s28

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los señores ENRIQUE OCHOA & Ca., se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 10 del entrante Octubre á la una de la tarde á fin de hacer la verificacion de créditos, previniéndose que esta tendrá lugar en el salon del Juzgado á cargo del Dr. Emiliano García.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Pedro Cobos*, Secretario. 3007 p12 s28

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEGUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion, comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 2053 plm. s7

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ PALACIOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*J. P. Campbell*, Secretario. 1741 p30 a31

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN E. MORIS ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—*Abel Miranda.* 2184 p30 s16

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. PASCUAL A. MONSALVO, María de los Santos Fuentes, Jesus Elias Monsalvo y Juana M. Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS, y oficina del Secretario autorizante, bajo apercibimiento.—Mercedes Junio 20 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 2411 p30 s15

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE PROBANO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—*Martiniano Dominguez.* 1628 plm a29

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES CASTRO DE VILLANUEVA á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 2614 p30 s19

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEVERO NUÑEZ Y CASTAÑO, ya sea como herederos ó como acreedores; para que dentro de dicho término se presenten con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883—*Manuel Beretervide.* 2509 p1m s19

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIAN ETCHARTE, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*Agustin Urdinarrain.* 2297 plm s13

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION SARIAS DE BARROS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 2743 plm s22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 2589 plm s19

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. AGAPITO MIRANDA, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Bragado, Setiembre 22 de 1883.—*Cárlos F. Iturregui*, Sustituto. 2829 p30 s25

Por disposicion del señor Juez Comisario don Félix Iturriaga, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los señores F. ROSSI y Ca., para el dia 1° del entrante Octubre, á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las propuestas de un concordato que se celebrará en el salon del Juzgado de Comercio de la Capital, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2961 p4 s27

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

SETIEMBRE

Viérnes 28, á la 1—Artículos de Bazar, en casa.
Sábado 29, á las 2—De una quinta en Bahía Blanca.
Domingo 30, á las 4—Casa calle Tres Esquinas esquina Avenida Santa Lucía. Base 260,000 m/c.
Domingo 30, á las 3—De un terrenito, calle 2a. Arenales.—Base 6,000 $ m/c.

OCTUBRE

Lunes 1°—1,700 hectáreas de campo en "Gainza", base 50 $ m/c la hectárea, en casa.
Mártes 2, á las 2.—De 7 manzanas de terreno en Bahía Blanca.—En casa.
Mártes 2, á las 2—1 fraccion de campo en el Pergamino, en casa.
Miércoles 3, á las 2—Un terreno de estancia en Navarro, en casa.
Miércoles 3, á las 12.—Del elegante menaje de la casa General Lavalle 208.
Juéves 4, á las 2—De 4 magníficos Padrillos raza Hunter, del Sr. D. Martin de Gainza, en casa.
Viérnes 5.—De 6 magníficos toros Durham de los Sres. Elia.—En casa.
Domingo 7, á las 4—De un hermoso terreno, en San José de Flores.
Mártes 9, á las 2.—De 10 buenos Durham 15/16 sangre.—Del Sr. D. J. C. Casares.—En casa.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Feria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta será oportunamente publicado y lo constituirá una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas, para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles.—HÉCTOR C. QUESADA—San Martin 51. 1774 s1

POR EL MISMO

6 magníficos toros puros

Raza Durham

ANIMALES JÓVENES Y FUERTES

Hijos del famoso toro importado "Saint Peter", con vacas puras

Productos de la Cabaña TAPIALES
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ELIA

En mi casa, San Martin 51

El Viérnes 5 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de los señores Elia y como productos de su establecimiento "Tapiales" los 6 magníficos toros raza Durham para el detalle, como sigue:
Red Knight—Toro puro, colorado 17 meses, nacido el 25 de Mayo de 1882 hijo de "Saint Peter" por Marchioness.
Mormon—Toro puro, rosillo overo, de 34 meses, nacido el 30 de Enero de 1881 hijo del mismo por "Eveline"
Fortunio—Toro puro, rosillo overo, de 2 años, nacido el 5 de Setiembre de 1880 hijo del mismo por "Fortuna"
Roan—Toro puro, overo de 19 meses, nacido el 23 de Marzo de 1882, hijo del mismo y de Queen.
Alpino—Toro puro, rosillo overo, de 19 meses, nacido el 20 de Marzo de 1882, hijo del mismo por la Rosa.
Pingal—Toro puro, overo, dos años, nacido el 30 de Setiembre de 1881, hijo del mismo y de Colma.
Estos animales son hijos del famoso toro puro importado Saint Peter de vacas puras, á Saint Peter que obtuvo varios primeros premios en Inglaterra y el 1° en la Exposicion Rural Argentina en el año 1878.
Los animales pueden verse 3 dias antes del remate en mi casa San Martin 51. 2982 s27

POR EL MISMO

7 notabilísimos toros

SANGRE PURA DURHAM

Y 20 carneros Lincoln

Productos de la Estanzuela en Moron

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 8 de Octubre á las 2 p. m. procederé á vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Don Norberto Quirno un

Selecto lote de animales

Por la belleza, origen y perfeccion de tipos

Sobre los cuales llamo la atencion de los señores criadores que deseen adquirir verdaderos tipos para un plantel. El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela asegura con razon que los ejemplares sangre Durham que ofrece pueden bien rivalizar con los más bellos animales importados al país.
Los Sres. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones á que concurren y que muchas veces han admirado tipos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Pluto, &. &.** 3104 s29

POR EL MISMO

Una finca para renta

SOBRE UN HERMOSO TERRENO

Situada en la calle Tres Esquinas Ns. 23, 25, 27 y 29 formando angulo á la calle Avenida Santa Lucia No. 232 y 234

Ocupa la casa un paraje inmejorable

Tramways y Ferro-Carril al frente

A 50 varas del Gran Puerto del RIACHUELO

Da esta casa muy buena renta 2.500 $ m/c. mensuales

¡¡Inquilino de *Primer Orden* desde hace 15 años!!

No hay mejor localidad

EN EL PARAJE MAS COMERCIAL

Mas higiénico y mas pintoresco

BASE DE VENTA REGALADA

200,000 pesos m/c.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada la casa que tiene de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 23 metros 940 milímetros de frente y 547 milímetros de fondo al Norte calle Avenida Santa Lucía, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo de balde, etc.
La situacion de esta casa es notable por hallarse en frente de la Estacion y el porvenir de ese paraje está perfectamente asegurado con el gran Puerto del Riachuelo distante solo 50 varas de la propiedad.
Nota importante—La casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 5000 $f. en cédulas serie A, con la que pueda cargar el comprador abonando el excedente al contado, llamo la atencion de los Sres. Especuladores sobre tan espléndida propiedad y lo ínfimo de la base. 1922 s 4

POR EL MISMO

Una espléndida quinta

LA MEJOR DE BAHIA BLANCA

DIVIDIDA EN HERMOSOS LOTES

Señalada en el plano núm. 175 sobre el camino del Puerto á 6 cuadras de la vía férrea

¡¡Terreno alto y de inmejorable clase!!

No hay nada mejor ni puede desearse; sin bases por lo que den, al contado—Alerta pobres y ricos, todo el mundo ¡alerta!

EN MI CASA SAN MARTIN

El Sábado 29 de Setiembre, á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su dueño la espléndida quinta en Bahía Blanca á que me refiero, cuya ubicacion inmejorable debe llamar la atencion de los Sres. Especuladores. Bahía Blanca es el emporio de riqueza mas cierta que existe, y su progreso rapidísimo y seguro hacen presumir que los compradores de tierra de hoy serán mañana millonarios.
Llamo la atencion de todos sobre la quinta que ofresco porque me consta es una de las mejores del gran pueblo. La venta será en lotes de 35 vs. de frente por 70 varas de fondo. 2576 s18

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

En San José de Flores

Donde estará la bandera

FORMANDO ESQUINA Á LAS CALLES

BELGRANO Y CIRCUMBALACION

60 varas de frente por 60 de fondo

El terreno es alto y regular á 3 cuadras de la calle Real

Base regalada 25,000 ps. m/c

Títulos perfectos

AL CONTADO

El Domingo 7 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el buen terreno en Flores en la esquina de las calles de Circumbalacion y Belgrano.
El terreno que mide 60 varas por 60, es aparente para construir una cómoda casa-quinta y la base de venta que se le ha fijado 25,000 $ m/c, es menor á las cuatro parte del valor real del terreno. 2902 s25

POR EL MISMO

La elegante propiedad

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Libertad 128, 130 y 132

Entre Cangallo y Cuyo

¡Gran casa alta con 9 hermosas habitaciones!—Ocupada actualmente por el señor Encargado de Negocios del Brasil Sr. Calvalcanti de Lacerda.—Edificio bajo con hermosas habitaciones, caballerizas y cochera—¡¡La finca es sólidamente construida con los mejores materiales!!—Produce espléndida renta—4,600 $ m|c mensuales—El paraje es inmejorable—La propiedad no puede ser mejor—¡Elegante, cómoda y lujosa!

La base ínfima 480,000 pesos m|c

Venta AD-CORPUS

¡¡Títulos perfectos!!

El Domingo 14 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la elegante y hermosa finca, calle de Libertad Nos. 128, 130 y 132, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

Largo sería detallar las grandes ventajas de la propiedad que ofrezco y mucho podria decirse en su elogio. Los señores especuladores no deben dejar pasar por alto la oportunidad de colocar bien su dinero. El detalle es así:

Casa alta—2 salas 7 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, algibe y bomba, pisos de madera, patios y galerias de mosaico, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, ricos empapelados, puertas y celocias, etc; etc., hermosa escalera de cedro, cuarto para el portero, zaguan pintado al oleo.

Casa baja—Gran cochera, pesebres para 4 caballos, 4 hermosas piezas, 1 escritorio á la calle, pisos de madera, cielos rasos de yeso, letrina, cuarto de baño de rica clase, etc., etc. Los títulos perfectos.

La venta es AD-CORPUS. 3106 s29

POR EL MISMO

7 carneros Electoral Negrette

ANIMALES ESPECIALES

De la cabaña del Edler Von Der Planitz

Naundorf, Sajonia

Y 10 borregas electorales

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

PROPIEDAD DEL Sr. F. BRUNKHORST

Dirijida por el señor don Enrique Meyer

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Octubre, á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden del señor Meyer los siguientes animales:

7 carneros electoral negrette importados, 10 borregas, nacidas en la cabaña Bernardino Rivadavia.

De 15 á 16 meses de edad

Animales elegidos

Llamo especialmente la atencion de los Sres. criadores sobre este selecto lote de reproductores.

Es notoria la hábil competencia del Director de esta cabaña, de sus sacrificios y esfuerzos en adquirir los mejores reproductores para su rebaño, á fin de poder presentar animales de sangre pura, de belleza y condiciones que los coloquen entre los productos de primera línea que el país tiene, pueden verse en mi casa desde el 10 del corriente. 3105 s29

POR EL MISMO

Un buen terrenito

A 3 cuadras de la Estacion Centro América

Entre las calles 1a. Arenales y 2a. Arenales

A CUADRA Y MEDIA DE LA CALLE SANTA FÉ

Buena posicion terreno alto

10 vs. de frente al Oeste, por 43 vs, 95 cents. de fondo al Este

BASE SUMAMENTE BAJA 6,000 $ m/c

Es regalado

El Domingo 30 del corriente, á las 3 en punto, de la tarde venderé al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el terreno arriba mencionado, compuesto de 10 varas de frente, por 43 vs. 95 cent. de fondo, lindando, por el frente calle de por medio con terrenos que fueron de D. Juan J. Ruiz por el Norte y Este con el mismo Sr. y por el Sud con D. Luis Gimenez.

Títulos perfectos, pueden verse en mi casa, San Martin 51. 2692 s21

POR EL MISMO

10 buenos toros Durham

15|16 de la mejor sangre

ANIMALES JÓVENES Y FUERTES

Productos del

Establecimiento San Martin

Del señor don Vicente L. Casares

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Martes 9 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y como productos de su establecimiento San Martin en Cañuelas, los 10 buenos toros 15/16 sangre Durham hijos de vacas de rica clase con padres importados.

Los diez animales que se ofrecen son jóvenes, hermosos y fuertes y pueden bien ser adquiridos para principiar un mestizaje ventajoso y de gran porvenir.

Pueden verse en mi casa San Martin 51. 2934 s26

POR EL MISMO

4 hermosos potrillos

Hijos del famoso Padrillo raza Hunter "Duke of Lancaster" carrera y saltos, por cuenta y órden de su propietario el señor General

Don Martin de Gainza

2 de los potrillos son de tiro los otros de silla

ANIMALES DE MUY LINDOS PELOS

JÓVENES, HERMOSOS Y FUERTES

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. General D. Martin de Gainza, los 4 hermosos potrillos hijos del famoso "Duke of Lancaster" padrillo de la raza Hunter (para saltos) enviado de Inglaterra por el Sr. Gilmurt para el Sr. General Gainza.

El "Duke of Lancaster" desciende de la mejor sangre conocida en Inglaterra, y es un animal hermoso, de mucho nervio y de una belleza poco comun. Su origen data de Old Warwich, Old England; etc., etc.

En cuanto á los productos debe decir en su encomio que los potrillos que se ofrecen son hermanos del "Salem" del Sr. Cibils cuya fama en el Parque es objeto de la curiosidad y admiracion de los aficionados inteligentes.

Los animales que se venden reunen á una notable belleza índole suave y gran disposicion para el tiro y trote.

El detalle es así:

JOHN BULL, potrillo nacido el 2 de Octubre de 1879, perfectamente diestro en el tiro.

LAUTARO, potrillo nacido en 10 de Setiembre de 1880, es un animal de grandes disposiciones para el tiro, aun no es del todo diestro.

URU-TAHÚ, nacido en 1º de Noviembre de 1880, manso, de andar.

MANGORÉ, nacido en 28 de Diciembre de 1880, manso y de andar.

Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 2901 s25

POR EL MISMO

El elegante menaje

Que adorna la casa calle General Lavalle 203

Habitada actualmente por la familia del Señor Don J. A. Bernheim

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Gran cantidad de ricos muebles, salas, dormitorios, comedor, escritorio, etc., etc. Alfombrados "Aubrisson", cuadros de mérito, bronces, etc.

Al mejor precio y al contado

El Miércoles 3 de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio, y al contado, por cuenta y órden del señor don J. A. Bernheim y por ausentarse con su familia para Europa, el elegante menaje que adorna su casa habitacion calle General Lavalle 203, entre Florida y Maipú. Entre los mil ricos muebles, adornos, etc., que allí existen, detallamos á la ligera lo siguiente:

SALA—Juego de sala de rica clase montaje de jacarandá compuesto, 3 sofaes, 4 silloncs, 4 sillas, jardineras, consolas y galerias, espejos, mesa de centro incrustada en bronce, alfombrado de Bruselas, araña cristal y bronce 4 picos id, adornos y chiches, etc., etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de terciopelo gran fantasía, 2 galerias y grandes cortinados, sillas doradas, de fantasía, gran consola, mesa de centro montaje dorado y tapizado pompadour, un chiffonier forma duquesa, 2 espejos marco dorados, piano perpendicular Evernard, jardineras, garnitura de chimenea de bronce riquísima, lámparas de fantasía, gran cantidad de adornos, un estereoscopio con grandes vistas, adornos, cuadros de mérito, etc., etc.

OTRA SALITA—Biblioteca, juegos de sala alfombrados, 2 preciosos etsayer antiguos con incrustaciones varias maderas, etc., etc., etc.

COMEDOR—Gran juego para el mismo de raiz de nogal vieux chene 1 mesa 12 cubiertos, 12 sillas, 1 aparador, 1 cristalero, 1 mesa trinchar etc etc., juego de cristalería porcelana, araña para gas, etc etc, alfombrado de rico tripe, espejos, cuadros, etc, etc.

DORMITORIO—juego de dormitorio matrimonio de rica clase y en perfecto uso, alfombrado, cuadros etc etc.

OTRO DORMITORIO—juego de matrimonio de nogal y roble de rica clase y en perfecto uso, roperos con espejo, alfombrado etc etc.

OTRO DORMITORIO—(igual al anterior.)

CUARTO DE BAÑO—Útiles de baño etc.

COCINA—batería completa, mesas, bancos, y demas enseres.

PATIOS—Plantas de adornos y de mérito.

NOTA—La casa puede visitarse desde el dia 1º de Octubre á cualquiera hora del dia y los señores interesados no deben dejar de verla, apreciando así el detalle completo del menaje. 2445 s15

POR EL MISMO

UNA FRACCION DE CAMPO

¡¡EN EL PERGAMINO!!

Con magnífico edificio!

ARBOLEDA

CAMPO DE INVERNADA POR SU BUENA CLASE

Base de venta 135,000 $ m|c.

En mi casa San Martin 51

El Martes 2 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. G. Matti:

Esta suerte de estancia situada en el partido de Pergamino, cuya superficie mide 866 metros equivalente á 1000 varas de frente al Norte por 3897 metros igual á 4500 varas de fondo al Sud, lindando por el frente con don Julian Baez, por el fondo con don José Reynundi, por el Este con el señor Davies y por el Oeste con el señor Palacios.

Su edificio principal es una casa de material bastante buena.

Para ver plano, tasaciones y el título, (el cual debe ser previamente revisado, pues no se admite reclamo sobre él segun lo ha dispuesto el juez) ocurrase á la oficina del Sr. D. Angel J. Blanco en el Cabildo.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, si el Banco lo admitiese podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantia la misma propiedad. 2449 s15

POR EL MISMO

Judicial

¡UN TERRENO DE ESTANCIA!

En el partido de Navarro

866 metros de frente por 1732 metros de fondo

ES UN CAMPO DE RICA CLASE

Ejecucion seguida por D. César Fabier contra la testamentaria de D. Nicolás Robles

Orden del Sr. Juez de la. Instancia

Doctor don Carlos Molina Arrotea

Tasacion ps. 62.213 m/c

Base de venta 2/3 41.476 $ m/c

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, el campo en Navarro á que me refiero y cuyos linderos son:

Por el N. O. la testamentaria de D. Antonia Diaz, por el N. E. don Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeira, por el S. E. don Santos Arambürú y por el S. E. con D. Manuel Almeira.

El campo es de rica clase y la base de venta es regalada.

NOTA IMPORTANTE—De órden del Sr. Juez debo prevenir que no se admite reclamo sobre los títulos, los que pueden ser estudiados por los señores interesados en la Secretaría del escribano D. José Agustin Novaro, en el Cabildo. 2349 s18

POR EL MISMO

¡EN GAINZA!

A 80 leguas de Buenos Aires

CONTINUACION

del gran Partido de

LINCOLN

Los pobladores son:

INGLESES
IRLANDESES
NORTE-AMERICANOS
Y ALEMANES

PRONTO TENDRÁ

el Ferro-Carril Trasandino

A 5 LEGUAS

DE DISTANCIA

El Lúnes 1 de Octubre

á las 2 en punto de la tarde

Remataré en mi casa calle San Martin 51, por órden terminante de su dueño

17,000 HECTAREAS

DE CAMPO

Situado en el Fortin No. 2

En lotes de 1,000 hectáreas, con opcion al todo

Base $ 50 m|c. la hectárea

Pagadero mitad al contado y mitad á un año de plazo con pagaré hipotecario. Por la parte á crédito se cobrará el interes de 6% anual, y en caso de pagarse al contado se descontará el mismo tipo.

La base fijada no puede ser mas módica si se tiene presente que las últimas ventas de tierras á mayor distancia de Buenos Aires (y sin ferro-carril) se han realizado á $ 120, $ 130 y $ 160 la hectárea. La diferencia entre estos precios y la base de este remate es muy notable y no escapará á la atencion de los interesados. Conviene pues, que los que quieran hacer un buen negocio asistan al remate y compren uno ó mas lotes.

La venta se hará en lotes de 1000 hectáreas (ó sean próximamente 600 cuadras cuadradas de 150 varas) para que los que no disponen de mucho capital puedan tambien participar de esta brillante ocasion.

El campo es de lo mejor en Gainza, contiene pastos mezclados para hacienda vacuna y lanar, y es muy adoptable para la agricultura por su tierra vegetal. Se encuentra rodeado de pobladores de primera clase.

Brevemente se repartirán planos. 2200 s1

POR EL MISMO

En el pueblo

DE BAHIA BLANCA

7 MANZANAS DE TERRENOS ALTOS

Divididos en lotes de 20 vs por 50

DE FONDO

Terrenos de un porvenir inmenso

Sobre la calle principal

No hay nada mejor que lo que ofrecemos sobre el gran Ferro-Carril del Sud. El porvenir es seguro; es la mejor base de riqueza. Todo el mundo alerta. Es regalada: 7 pesos m/c la vara cuadrada.

TITULOS PERFECTOS

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Martes 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 7 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran pueblo de Bahia Blanca y sobre las principales calles de comercio de esa localidad.

Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro pais, estriba en la adquisicion de tierra barata, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 7 $ m/c la vara cuadrada, serán segun adelanta la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ m/c, y tal vez á $ 100 m/c la vara, en breve tiempo.

Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme á nadie—aseguro que se hará rico el que hoy compre campo en ese partido y terrenos en ese pueblo.

Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51. 2139 s8

Adolfo Bullrich y Ca.

73—ALSINA—73

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Martes 2, á las 3.—De la finca calle Cuyo núm. 742. Sin base.

Miércoles 3, á las 3.—De la finca calle Piedras núm. 76.—Base $ 700,000 m/c.

Miércoles 3 á las 3.—De la finca calle Alsina 311 y 313.—Base $ 700,000 m/c.

Juéves 4, á las 2—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera del Sr. D. S. Lawrie.

Sábado 6 á las 2—En nuestra casa, de 1 legua de campo en el partido de Lincoln, 1000 vacas y 150 yeguarizos.

Domingo 7, á las 3.—Judicial de la finca calle Corrientes núm. 781 Base $ 268,450 m/c.

Mártes 9 á las 12.—Liquidacion de las haciendas del establecimiento "Las Mercedes" en el partido de San Pedro.

Mártes 12.—Sigue este remate en el mismo Establecimiento.

Mártes 9, 2.—En nuestra casa. De 10,000 hectáreas de campos en el fortin "Nacional", 1 majada de ovejas, 500 vacas y 1 0 yeguas.

Sábado 13, á las 3.—Remate féria en la Estancia "La Rosa", partido de Zárate, haciendas, muebles, enseres etc. en el mismo Establecimiento.

Domingo 14, á las 12—Sigue el remate en la estancia "La Rosa".

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Establecimiento de campo

EN ARRIENDO

Un establecimiento de campo, con 3/4 leguas, alambrado, con aguadas permanentes pastos tiernos y mesclados, cómodas poblaciones dos puestos con jagüeles situados al Norte, campo alto y libre de inundaciones próximo al Ferro-Carril del Oeste, se arrienda por el término de tres años y lo que falta del actual.

Ocurran por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2663 p10 s20

POR LOS MISMOS

De 4,000 hectáreas

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Sobre el arroyo Las Mostazas

Tasacion pesos 360,000 moneda corriente

Base 2|3 partes 240,000 pesos

¡VARIOS CRÉDITOS Á COBRAR!

Por 41,827 pesos m|c

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 3 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Sr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaría de don Eduardo Müller.

1º—Varios créditos á cobrar de la casa de negocio imputando la suma de $ 41,827 m/c, siendo la base para la venta $ 27,885 m/c, que son las 2/3 partes.

La nómina de los deudores puede verse en el espediente testamentario.

2º—Un campo compuesto de 4000 hectáreas situado en el Partido de Tres Arroyos, sobre "Las Mostazas"—Este campo, reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar.

La tasacion es 90 $ m/c la hectárea, siendo la base 60 $ que son las 2/3 partes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor Remigio Letchos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3047 s28

POR LOS MISMOS

De una bien situada propiedad

CALLE CORRIENTES 645 á 649

A pocas varas del teatro

EL POLITEAMA

LOCALIDAD MUY COMERCIAL

13 varas de frente por 20 3|4 varas de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta $ 180,000 m|c

El Juéves 11 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

La propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 13 vs. 13 cts. de frente al Sud por 20 3|4 vs. de fondo, paredes medianeras;—esta dividida en dos casitas:

La primera con 7 piezas de azotea y baldosas, cocina, letrina, agua corriente, pátios pisos de baldosa.

La segunda tres piezas, cocina y letrina, pátio pisos de baldosa.

El barrio es muy poblado, un sin número de edificios notables existen en todos los alrededores, á pocas varas está el gran teatro "Politeama" que á no dudar es un atractivo para la localidad, dando á las demás propiedades que lo rodean mayor valor.

Los alquileres aquí no varian y jamás se encuentran casas desocupadas, lo que es otra ventaja que no hay que perder de vista.

La base es bajísima 180,000 $ pues puede considerarse que es la mitad de lo que vale esta propiedad.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 2995 s27

POR LOS MISMOS

Ultima remesa

De notables animales importados por el Sr. D. Donald Maclennan

Venidos en el vapor paquete "Minho"

5 toros puros Durham

3 vaquillonas id

10 ovejas Oxfordshire down

10 carneros id id

10 carneros Lincoln

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78

Ponemos en conocimiento á los señores criadores y estancieros que acaba de llegar el Sr. Maclennan, trayendo el último lote de animales puros para la reproduccion y los cuales se venderan particularmente. Hay las siguientes especies en venta:

5 notables toros sangre pura Durham.
1 id id Hereford.
2 vaquillonas con cria.
2 id sin cria servidas.
10 espléndidas ovejas Oxfordshire premiadas en la última Exposicion.
10 notables carneros Oxfordshire.
16 sobresalientes id Lincoln.
12 id Cotswold.

Todos estos animales pueden verse desde yá en nuestra casa Alsina 78. 2904 s27

POR LOS MISMOS

De todo el menage

De la casa habitacion

Del señor Ernesto Riesel

Calle Arenales 625

Esquina Ayacucho

A UNA CUADRA

Del Nuevo Mercado del Pilar

Por ausentarse para Europa

El Domingo 30 del corriente, á 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor don Ernesto Riesel, por ausentarse con la familia del país, todo el menage de su casa habitacion.

Cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá forro reps, 1 biblioteca de caoba con cristales, 1 mesa de centro caoba, 6 sillas caoba asiento y respaldar de esterilla, 1 sillon de hamaca, carpeta para mesa, costurero, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio id, mesa de luz, alfombras, cuadros, etc.

2º DORMITORIO—1 camera de caoba completa, 1 mesa de noche id, lavatorio id, mesita de caoba, perché, toallero, etc., etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba macisa, 1 sofá forro de crin, 1 sillon de hamaca, mesa redonda con mármol, cómoda caoba con tocador, sillas, cuadros, loza, cubiertos, estufa, etc.

OTRA PIEZA—Con algunos muebles.

COCINA—Cocina económica, mesa de pino, armario. &.

PATIOS—Algunas plantas, piponas para agua, escaleras, etc.

Al mismo tiempo

La indicada finca Arenales N. 625

Construccion sólida y elegante

Completamente nueva

8 varas de frente por 63 1|2 vs. de fondo

AD-CORPUS

El terreno se compone de 8 vs. de frente por 63½ vs. de fondo, paredes propias. Frente á la moderna, revoques de tierra romana, zaguan con puerta de fierro, 2 patios embaldosados, el primero con zarzo de fierro y parras, techos de madera dura embaldozados, umbrales de mármol, etc.

Tiene sala con cielo raso de yeso, 4 piezas mas cielos rasos empapelados, pisos de tabla pino de tea, un buen sótano, cocina techo de teja francesa, y una buena letrina en el fondo, pozo de balde de muy rica agua.

La casa está sólidamente construida y con buenas comodidades para una corta familia.

El barrio es muy alegre, bien situado y tiene á 1½ cuadra el gran mercado nuevo del Pilar, queda á una cuadra de la calle Santa-Fé con tramway de ida y vuelta.

La casa puede alquilarse fácilmente por 1200 ps. al mes, así que para invertir capital con renta segura es un buen negocio.

Reconoce una hipoteca de 1400 pfts. série A con la que puede seguir el comprador si le conviene.

Puede visitarse la casa todos los dias; por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Terminado el remate de los muebles á las 3 1|2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y sin limitacion alguna, esta cómoda y sólida casa. 2897 s25

POR LOS MISMOS

Liquidacion total

De las existencias del establecimiento

denominado

Las Mercedes

Situado en el Partido de San Pedro

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

DEMARCHI Y MURO

En el mismo establecimiento

60,000 ovejas mestizas, majadas Merinas y Sajonas finas

300 ovejas Electoral, origen Gadegast

1,000 carneros Sajones, Merinos, carneros Negrette y Rambouillet

Toros puros Durham, Normando y Suizo

15 vacas puras suizas—300 vacas 7|8 sangre tamberas—700 vacas mestizas

Un padrillo sangre pura de carrera

250 yeguas y potros mestizos y criollos

70 CABALLOS DE TIRO Y SILLA

El Domingo 7 y Lúnes 8 de Octubre

Á LAS 12 DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "La Mercedes", propiedad de los Sres. Demarchi y Muro cuyo pormenor es el siguiente:

Ganado Vacuno

Un toro puro Durham importado de 3 años, uno id normando de 6 años, siete toros puros Suizos de Schwitz, quince vacas puras id id, 300 vacas mestizas de 7⅛ sangre la mayor parte tamberas, 700 vacas mestizas.

Ganado caballar

ZANONI—potrillo pura sangre de carrera de 3 años de edad hijo de "Sutherland" y "Zanana".

100 yeguas y potros mestizos Cleveland.
150 id mestizos y criollos.
40 caballos id id.
30 id id id de tiro.
6 mulas de tiro.

Ganado lanar

8 carneros Rambouillet (padres finos)
10 ovejas id puras.
50 carneros Negrete y Rambouillet.
1000 id Sajones y Merinos.
300 ovejas electoral Negrette origen Gadegast.
1500 id Merinas finas núm. 1.
1500 id Sajonas id id 1.

Puestos

Nº				
1	puestero	Obiedo	2,400	ovejas mestizas finas
2	"	A. Martinez	2,200	"
3	"	J. Cortés	2,000	"
4	"	E. Humber	2,200	"
5	"	Sanchez	2,500	"
6	"	Larrondo	2,500	"
7	"	S. Martinez	2,400	"
8	"	Duarte	2,100	"
9	"	Iturbe	2,200	"
10	"	Mauzatta	2,200	"
11	"	Gorosito	2,400	"
12	"	G. Castro	2,100	"
13	"	B. Acosta	2,300	"
14	"	Pereira	2,200	"
15	"	Villano	2,300	"
16	"	A. Alvarado	2,700	"
17	"	Borda	2,100	"
18	"	José Alvarado	2,100	"
19	"	R. Alvarado	2,300	"
20	"	N. Cardoso	2,300	"
21	"	T. Cardoso	2,100	"
22	"	M. Cardoso	2,300	merinas finos núm. 2
23	"		2,300	" 2
24	"	D. Gorosito	2,000	sajonas " 2

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha caponada pues no se ha vendido nada este año, y ovejas hace seis años que no se vende ninguna, así que las majadas no están desfloradas, en cuanto á la calidad de la lana es muy renombrada y de la que mas alto precio obtiene en plaza.

Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el Establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 10. de Noviembre sin pagar arrendamiento y si algunos quieren quedarse hasta Febrero, podrán arreglarse con los propietarios respecto del arrendamiento.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre. Las personas que vayan de la Capital encontrarán carruages que los conduzcan á la Estancia, donde se les proporcionará alojamiento. La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2615 s19

POR LOS MISMOS

De una potranca y 6 potrillos

MESTIZOS SANGRE CARRERA

Los primeros hijos del padrillo pura sangre

"HIDALGO"

Procedentes del Studd "Los Sajones" hoy propiedad exclusiva del señor don

SANTIAGO LAWRIE

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.

Cuyo pormenores son los siguientes:

Potranca

Unica—Saina, nacida el 19 de Setiembre de 1881, hijo de Hidalgo y Bijon, ésta hija de Martinet.

Potrillos

Bulbul—Saino, nacido Setiembre 6 de 1881, hijo de Hidalgo y Nelly, ésta hija de Martinet y Cottage Pet, ésta hija de Old Warden y Saina chica ésta hija de un hijo de Bonnie Dundee y de Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

1er. Hidalgo—Saino, nacido Agosto 28 de 1881, hijo de Hidalgo y Mulita, ésta hija de Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Peregrine—Colorado, nació Setiembre 16 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet, ésta hija de Old Warden y Saina Chica, ésta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Kisber—Saino, nació Setiembre 25 de 1881, hijo de Hidalgo y Miss Noddy, ésta hija de Old Warden y Tostada Ñapada, ésta hija de Eicho.

Pshaw—Malacara nació Setiembre 21 de 1881, hijo de Hidalgo y Lista Tuerta, ésta hija de Old Warden.

Picardia—Saino, nació Noviembre 28 de 1881 hijo de Hidalgo y Mischief ésta hija de Old Warden.

Debemos hacer prente á los Sportsmen que los premios que se darán el año 1884 por el "Jockey Club" importarán mas de 40 mil patacones, así que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 desde el 28 del corriente en exhibicion. 2279 s20

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO LOTE DE TERRENO

Ubicado en la quinta conocida por Leloir

CALLE TALCAHUANO

Entre Callao y Rio Bamba

A pocas varas del gran paseo y cascada

De la Recoleta

Sin base! Sin base!

AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado:

Un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada, compuesto de 11 vs. de frente á la calle Talcahuano por 67 vs. de fondo.

Esta localidad vá aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas, como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así es que los terrenos en esta parte del municipio ván escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcanze de los ricos propietarios.

Aprovechar pues la ocasion, por ser la venta al mas alto precio y sin base.

Títulos inmejorables.—Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2666 s20

POR LOS MISMOS

De 10,000 hectáreas

SITUADAS EN LA SECCION VII

De territorios nacionales, campo elegido por y antes propiedad del General Levalle

Sin base ni límite

MITAD AL CONTADO Y EL RESTO Á 3 Y 6 MESES DE PLAZO

SIN INTERES

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una mitad y el resto á 3 y 6 meses de plazo sin interés, con garantia hipotecaria del mismo campo:

10,000 hectáreas ubicadas en la 7a. Seccion de territorios nacionales, letra C. No. 18 marcado en el plano de ubicaciones con el nombre del General D. Nicolás Levalle, quien lo eligió para sí mismo. El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la Seccion, la calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfilerillo, trébol, yerba de oveja y y paja blanca.

Los montes se componen de algarrobos y caldenes en su mayor parte seculares. Animales silvestres en bastante cantidad Caminos que cruzan: uno de los toldos del lote 14 á Carrilló y otro por el costado Oeste de Sarmiento tambien á Carrilló.

Quedará á 6 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahia Blanca.

No hay base para la venta, pero no olviden los compradores que los boletos de ubicacion se venden á 50,000 $ m/c por legua.

El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr. Don Eduardo Casey, Larré, Lanea, Lopez y otros. Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2663 s20

POR LOS MISMOS

El más notable lote

De potrillos de carrera

Que ha presentado hasta la fecha el studd LAS ROSAS

PROPIEDAD DEL SR. D. GUILLERMO KEMMIS

10 potrillos de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre 7 potrancas todas ellas de 15|16 sangre y una magnífica yunta de yeguas mestizas para carruajes, diestras, mansas y muy trotadoras.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 10 de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su establecimiento Las Rosas, el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy, nacidos y criados todos allí y cuyo pormenor es el siguiente. 2665 s20

POR LOS MISMOS

Notable remate

92 LEGUAS

DE MAGNÍFICOS CAMPOS

Nacionales

A poca distancia del Pueblo Victorica

Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallés

ESPECIALES CAMPOS

Para la ganadería y la agricultura

Campos para engorde de haciendas, con grandes lagunas y aguadas permanentes, muchos bosques de madera dura.

Venta liberal y sin límites

Á GRANDES PLAZOS

Sin interés

20 por ciento al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

Sin interes

ESTOS CAMPOS SON PARTE DE LA

7a. Seccion de Tierras Nacionales

El Ferro-Carril proyectado de Bahía Blanca á Villa Mercedes, cruza estos campos—El gran Ferro-Carril Trasandino queda á pocas leguas de distancia—El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen.

Tienen linderos y personas que conocen bien la fertilidad de estas tierras, como el coronel D. Rudecindo Roca, D. Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

Este gran remate tendrá lugar

El Juéves 22 de Nov'bre

Á LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

(Detalles despues.) 2664 s20

POR LOS MISMOS

Transferido para el 28

De 16 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña

EL TALITA

Propiedad del señor don Exequiel Belando

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viernes 28 del corriente, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los 16 sobresalientes carneros que arriba indicamos.

Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre, por lo que omitimos todo otro detalle. 2704 s22

POR LOS MISMOS

ULTIMO Y DEFINITIVO REMATE

En el Bazar du Ménage

160—PIEDAD—160

El Sábado 29 del corriente á la una, tendrá lugar el remate final de todos los artículos del Bazar du Ménage, en el que se venden los armazones, vidrieras &, &.

En este remate se venderan los artículos finos y de gusto, que no han sido aun sacados á venta en los dos remates anteriores y que se componen de jarrones de porcelana, estatuas de bronce, bustos, cuadros al oleo, una porcion de artículos de metal plateado para regalos, artículos para juego ruletas, dominoes chaqueses etc., cafeteras á vapor, de Viena, bandejas finas de nikel plateado, soperas esmaltadas montadas en nikel, cuchillería, floreros etc.

Se venderán todos pagando y al gusto de los interesados.

A las 4 en punto, se venderán los armazones, vidrieras y grandes cristales de espejo de estas. 2308 s25

POR LOS MISMOS

Valiosa propiedad

FINCA DE GRAN PORVENIR

Ubicada dentro del radio

De todos los Bancos y alto comercio

Localidad inmejorable

Calle Cuyo números 79, 81 y 81½ entre Florida y San Martin

Tasacion $ 1.049,607.5 cts. m|c

Base dos terceras partes 699,740 pesos m|c

AD-CORPUS

El Sábado 27 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia. Dr. D. José A. Capdevila; por cesacion de condominio entre los señores Isaac Medina de Boneo y Salome Canedo de Medina:

La muy central propiedad que arriba se indica, compuesto su terreno de 16 vs. 08 cts. igual á 13 mts. 935 milímetros de frente al Sud por 35 vs. 90 cts. igual á 31 mts. 89 cent. de fondo, edificada de altos.

Esta finca hace cerca de diez años que está ocupada por el Sr. Dr. Arnot Lesley por su situacion, atento el negocio, no será fácil que se desocupe, pues difícil será y cada dia lo va siendo mas, encontrar locales adecuados, situados en el mismo corazon de la capital, para cierta clase de negocio que forzosamente tiene que estar á la mano de todo el mundo.

Es inútil demostrar el valor de propiedad como esta, y cuya ubicacion no tiene rival.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de un millon cuarenta y nueve mil seiscientos siete pesos m/c. 5 cts., y las 2|3 partes base para la venta son seiscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta $ m/c.

Los autos se encuentran en la oficina del señor don Estanislao Lopez; por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2804 s23

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica casa-quinta

EN MORON

Tasacion anterior . . . $ 378,268 m|c

Base actual . . . . 160,000 "

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Octubre, á las 2 de la tarde rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de lra. Instancia, Dr. D. José A. Capdevila, perteneciente á la testamentaria del señor Dr. D. Angel Medina:

La hermosa casa-quinta arriba mencionada calle San Martin esquina á Progreso.

La casa se compone de 11 piezas bien construidas, techos altos, revoques en cal, algibe de 120 pipas, pozo de balde, estufa de mármol, etc.

Hermosa quinta con plantas frutales y de adorno, parral, etc.

El terreno se compone de 70 varas de frente al Sud sobre la calle Progreso, 96 vs., 10 cts. en el costado Oeste calle San Martin, 37 vs. 80 cts. costado Norte calle Racedo y 62 vs. 65 cts. al Este, teniendo un martillo en su contra á los 42 vs. desde la calle Progreso de 32 vs. 78 cts. formando una superficie total de 5022 vs. 57 cts. cuadradas.

La base para la venta es de 160,000 pesos m|c., ínfimo precio, tomando en consideracion la situacion de esta casa-quinta, su construccion y sus comodidades.

Ocurran á la oficina del señor don Estanislao Lopez para ver los autos, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2805 s25

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

De todas las haciendas

y demas existencias

DE LA ESTANCIA

LA ROSA

Propiedad del señor don Miguel A. Lima

SITUADA

En el Partido de Zárate

Majadas de ovejas Rambouillet

MAJADA TIPO

PADRES PUROS MESTIZOS

Renombrada hacienda vacuna, caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas, etc. etc.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Sabado 13 á las 3 p. m., y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropilla pura 350 ovejas; padres puros de 18 á 22 lib. de lana 8 carneros, majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dan un término medio de 5¼ de lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de 1 hasta 6 años de edad con pocos corderos, en razon de haberse vendido para el mercado.

2,459 ovejas servidas por padres puros "La Estancia".
3,100 " Puesto de Azcurra.
3,071 " " Portuguez,
3,002 " " Montero,

11,632 ovejas al corte.

200 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina ⅞ sangre, y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones y han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo un espesor admirable en el cuero; los toritos de un año de edad, cuidados á campo no bajan de 25 arrb. de peso, los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arrobas.

La hacienda se rematará en tres lotes, á saber:

Vaquillonas servidas, vaquillonas con la primer cria ó servidas y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 200 cabezas.

40 Caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.

60 Yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.

25 Potros y potrillos.

ENSERES Y MUEBLES.—Un break para enseñar caballos, un carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos de pino-tea lustrados, un aparador, cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, comodas con espejo, mesas de centro, id para juego, comodas de pino, escritorios, loza, cristales, armas de fuego, cuchillos y muchos articulos y objetos para el uso de una familia.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí, para lo cual tienen espléndidos galpones; depósitos para guardar la lana; piletas para bañar las ovejas, etc.

Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre, sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos corrales y demás comodidades. El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.

OTRA—Lo entocado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. 2114 s8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DOS

MAGNÍFICAS PROPIEDADES

En el riñon de la Capital

Donde nada se ha vendido hasta la fecha

El barrio de la alta Sociedad

1a. propiedad

Calle Piedras número 76

Entre Victoria y Alsina

BASE ÍNFIMA

700,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad, de la señora Josefa Lezica de Obarrio, las dos centralísimas propiedades que á continuacion se expresan:

1a. Propiedad calle Piedras N. 76

Se compone su terreno de 19 vs. 10 cent. frente al Oeste, por 34 vs. de fondo. Edificio de altos y bajos, compuesto de diez y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto independizarse los altos de los bajos y formar dos cómodas casas de familia, que atenta la localidad, pueden alquilarse fácilmente por 3600 $ cada una; así que con una renta de 12 % anual, la base de 700,000 $ es sumamente baja. Títulos de primer órden.

2a. propiedad

Calle Alsina 311 al 313

Frente á la Iglesia de San Juan

Base de venta 700,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

Vendida la primera propiedad procederemos á la venta de esta vasta finca, cuyo terreno se compone de 23 vs. 40 cts. de frente al Sud por 44 vs. de fondo, teniendo á las 30 vs. de la línea de la calle un martillo en contra de 11 vs. al Este Oeste, por 10 vs. de Norte á Sur, en seguida otro martillo en su favor que toma la propiedad lindera.

El edificio se compone de 14 habitaciones bajas y 10 piezas altas.

Inútil nos parece entrar á dar bombo á propiedades de esta clase que por sí solo se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que las rodea.

La base de esta segunda propiedad es setecientos mil pesos m/c.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2597 s19

POR LOS MISMOS

De buenos y elegantes muebles

DE LA CASA-QUINTA

Del finado señor D. Augusto Baltar

En San José de Flores

CALLE FERRO-CARRIL NÚMERO 20

Por retirarse la familia á la ciudad

El Domingo 30 del corriente á las 12

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa-quinta arriba indicada, pertenecientes al finado Sr. D. Augusto Baltar y por cuenta y órden de su señora viuda, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado en cretona con fundas de hilo, compuesto de un sofá y 9 sillas, otro juego de nogal inglés, tallado, forro reps de lana punzó, compuesto de 1 sofá, 1 confidente y 4 silloncitos con doble juego de fundas, un juego reps de lana verde á bastones, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 6 sillas doradas tapizadas de raso granate, un gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de nogal maciso con filetes negros, compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldos de esterilla, 1 sillon voltaire, sillita para niño, cuadros al óleo, bandejas, loza, cristales y demás objetos.

DORMITORIO—1 camera de nogal con corona y cortinados, lavadores, colchones, &., 1 camita de nogal para niño con colchon elástico y de lana, una mesa de noche, cuadros, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 rico armario de nogal con espejo, un lavatorio id, id id, una cómoda tocador id, id una mesa escritorio de nogal, cuadros etc. etc.

OTRO CUARTO—Un gran lavatorio de caoba inglesa con espejo y marmol, (riquísimo mueble) una cómoda escritorio de caoba, 1 cama americana con colchones etc, 2 sillones nogal, una mesita de fumar etc. etc. etc.

OTRO CUARTO—1 cama de fierro; 2 coches de mimbre 1 sofá paja de la India, 2 sillas id 4 sillitas para niños, 3 juegos de porcelana y varios enceres de una casa de familia que estarán á la vista.

NOTA—En la esquina de la calle Real Ferro-Carril habrá una bandera nuestra para indicar el punto de parada. 2667 s20

POR LOS MISMOS

De 3 magníficos toros

Sangre pura Durham

Animales de 18 meses de edad

IMPORTADOS Y ELEGIDOS PERSONALMENTE

Por el Sr. Don F. G. Gahan

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 1º de Octubre á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. F. G. Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:

SIR GERARD—Torito colorado y blanco, nacido el 26 de Febrero de 1883, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 6ª por Pirate 37,191 etc., etc.

MID LOTHIAN—Id rosillo oscuro, nacido el 31 de Mayo de 1882, por Lothian Fitz Royal 45,181 y Dagmar 5ª etc., etc.

ST. PATRIK—Id colorado y blanco, nacido Mayo 17 de 1883 por Albert 40,966 y Ida 2ª por Gloria de Irlanda 34,040 etc., etc.

Oportunamente anunciaremos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos. 2545 s18

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

CON EDIFICIO VIEJO HABITABLE

CALLE CUYO NÚM. 742

Frente á la carpintería mecánica

1531 varas cuadradas

Ad-Corpus

Sin base! Sin base!

El Martes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, residentes en Inglaterra;

La propiedad arriba indicada y cuyo terreno se compone de 17 ¼ vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, proviniendo que por el costado Este á las 35 vs. de línea de la calle comienza un martillo á su favor que compone de 26 ½ vs. ancho, con cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener sus anchos 8 contrafrentes de 26 ½ vs. de modo que se forme un área total de 1531 vs. cuadradas mas ó menos.

El edificio aunque antiguo está habitable ocupado por la mueblería y carpintería del Sr. D. G. Sims se compone de 5 piezas de azotea, de las cuales 7 con pisos de madera, un galpon para carpintería, otro galpon para el locatario y otro galpon en el fondo.

Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquiera establecimiento industrial que produciria una magnífica renta.

La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.

La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio. Puede visitarse todos los dias. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2392 s14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Compuesto de una legua cuadrada

SITUADO EN LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ

Tasacion pesos fuertes 2,000, 2/3 partes pfs. 1,334

EN NUESTRA CASA ALSINA NÚMERO 78

El Viérnes 2 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bullrich y Ca. procederá á vender en público remate una legua de campo situada en la Provincia de Santa-Fé, Departamento de Coronda, como á diez leguas al Norte de la Estacion "Totoras" del Ferro-Carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Ana Maria Southam, tasado en la cantidad de dos mil pesos fuertes no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos se encuentran en la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Federico Isla.*

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 3043 s28

POR LOS MISMOS

LA FLOR DE LOS CAMPOS

NACIONALES

10,000 HECTAREAS

SITUADAS SOBRE EL MISMO

FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacunas yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El Ferro-Carril Trasandino pasa á corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 % de interes anual.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

500 cabezas hacienda vacuna

100 id yeguariza

Y una majada de ovejas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 9 de Octubre

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 % anual y garantia hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote número 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados, que desean ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Caril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1869 s2.

POR LOS MISMOS

ATENCION

Señores criadores y Estancieros

Especial lote

De 4 toros puros Hereford, 3 vacas mestizas Hereford y 5 toros mestizos Durham

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

"SAN JUAN"

Propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 1º de Octubre á las 2 p. m.

Toros Hereford puros

Nº				
284	nacido	Junio	24	1881
312	"	Enero	21	1882
324	"	Febrero	12	1882
342	"	Mayo	2	1882

Vacas Hereford mestizas

Nº 1 con cria macho al pié, 8 años.
3 de 4 años de edad.
3 de 4 " "

Toros Durham mestizos

Nº			
1	Rosillo colorado de	2	años.
2	"	2	"
3	Colorado	22	meses.
4	Overo colorado	2	años.
5	Colorado	2	"

NOTA—Por catalagos y detalles á nuestro Escritorio, Alsina 78. 2690 s21

POR LOS MISMOS

De una nueva y productiva esquina

FORMANDO DOS DEPARTAMENTOS

Casa para negocio y casa de familia

Calle Garantias números 252 y 254

GENERAL LAVALLE (Parque) 344 y 346

17 varas de frente por 33 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta $ 350,000 m|c

El Juéves 11 de Octubre, á las 4 de la tarde, rematáremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La magnífica esquina que se menciona, edificada en terreno de 17 vs. á la calle Parque hoy General Lavalle, y 33 vs. de fondo y frente á la calle Garantias.

El edificio se compone de la esquina cuyo terreno consta de 6 mts. 72 cent. á la primera calle, con 32 mts. 475 milímetros á la segunda, con un gran almacen trastienda con un espacioso sótano, con armazones, mostradores, vidrieras, etc., cuyo inventario se dará al comprador; otra pieza mas con altillo, luz, cocina, etc, etc., parte de las piezas de baldosas, parte de tabla. Los techos de azotea, maderas duras y embaldosados.

2º CUERPO.—Casa de familia edificada con lujo y comodidad, en terreno de 9 vs. de frente por 33 vs. de fondo, con siete hermosas habitaciones las 5 primeras pisos de tablas, las otras de baldosas, todas con ricos cielos rasos de yeso, empapeladas, cocina, letrina, algibe y gas.

Frente moderno con ventanas, balcones, puerta de calle de cedro, friso, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, gran parral zarzo de fierro en el primer patio etc, y el segundo embaldozado, estufa de mármol en el comedor etc., techo de azotea, maderas duras con baldosas.

La casa en fin no deja nada que desear y es un verdadero chiche.

La calle en esta altura tiene 30 varas de ancho y es la cuadra que tiene los mejores edificios desde la Plaza Parque y desde que se sacó el ferro-carril ha ganado inmensamente.

Toda la propiedad está contratada por 2500 $ y el contrato vence en Mayo de 1884 y una vez terminado producirá 4500 $ mensuales.

Tiene además una hipoteca de 2,500 $ fuertes série A con la que puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

La casa puede verse de 3 á 5 de la tarde y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3049 s28

POR LOS MISMOS

De 6,000 ovejas mestizas Rambouillet

200 ovejas 7/8 Rambouillet, 25 id puras, 60 padres hijos de Rambouillet 7/8.

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA N. 78

El Viérnes 26 de Octubre á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y por tener que desalojar el campo á fines de año.

Tres majadas de dos mil ovejas mas ó menos con 20 padres cada una, hijos de Rambouillet 7/8, todos sin sarna ni manquera, en muy buen estado y con pocos corderos.

Las ovejas se venderán peladas, pero aun es tiempo de verlas con la lana pues la esquila comenzará á fines de Octubre.

(Mas datos mañana). 3113 s29

POR LOS MISMOS

Espléndida y sólida

PROPIEDAD

Grandes almacenes en la parte baja lujosa y cómoda casa de altos

Construccion sólida.

CALLE PERU 311, 313 y 315

ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

Renta mensual puede producir pesos 6,500

BASE DE VENTA $fts. 22,000

Avaluada por la Contribucion Directa en pfs. 29,000

AD-CORPUS

El Mártes 9 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, la muy central y elegante casa de altos arriba señalada; cuyos pormenores son los siguientes.

La casa está construida en terreno de siete metros, 79 centímetros de frente al Este por 49 metros y 6 centímetros de fondo al Oeste, con los mejores materiales del pais, mezclas con arena de la banda Oriental. frente á la moderna con frisos y mochetes de mármol, lo mismo que el zaguan con pisos de mármol negro y blanco y escalinata de mármol, paredes y columnas estucadas lo mismo que el vestíbulo.

La casa baja con un gran almacen con dos grandes puertas vidrieras de cedro á la calle, pisos de piedra noveso, techo de madera dura, otro almacen contiguo igual y dos piezas interiores pisos de baldosas; el segundo almacen está dividido por una portada, un gran patio cubierto que puede servir de depósito; dos patios mas, piso piedra venecia, aguas corrientes, lugar, en el último patio una escalera que comunica con los altos y comunicacion de los almacenes con el zaguan de la casa de altos.

Casa alta—Puerta de calle de cedro muy rica, escalera de mármol con pasamano de cedro y reja de fierro que conducen á un vestíbulo con piso de mármol, techo de cristales, un patio ó galería cubierta de cristales de colores con puerta de fierro al vestíbulo, gran sala de recibo, con balustrada igual con tres grandes puertas y celosías de cedro, sala y ante-sala con grandes espejos, rico en papeles, cielos rasos lujos, pisos de tabla y estufa de mármol; 5 piezas mas iguales, en algunas armarios de roble con fierro-carril embutidos en las paredes, todas con puertas de cedro y celosías iguales.

Comedor con paredes estucadas, chimenea de mármol negro, armarios, rinconeros embutidos en la pared, 2 piezas mas con pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, cocina, forrada en azulejos, oficina con inodoro forrado con cedro; guas corrientes, gas, y campanillas eléctricas en toda la casa, galerias, pisos de baldosas 3 piezas mas de altos para el servicio, pisos de baldosas cielos rasos de yeso, con galerias al frente, escalera que conduce á la azotea, toda circundada con baranda de fierro á los patios y balaustrada á la calle.

Creemos inútil dar mas detalles, es necesario ver el edificio para hacerse cargo de sus comodidades y su sólida construccion.

El edificio solo puede construirse hoy por 30,000 $f. ó sean 750,000 pesos, y la base para la venta son 22,000 $fts. ó sean 550,000 pesos, previniendo que tiene dos hipotecas una de $fts. 10,000, série A, y otra de 4,000 $fts. serie A. con las cuales puede seguir el comprador si le conviene á estilo de plaza.

Los altos están desocupados para que los interesados puedan examinar la casa á sus anchas, hay inquilino que paga por 3,500 pesos. Todo el edificio puede producir toda la vida 6500 pesos al mes.

Para ver la casa ocurran por la llave á nuestra casa, Alsina 78. 3057 s28

POR EL MISMO

JUDICIAL

Valiosísimo remate

De las mejores tierras de la Provincia

3461 cuadras cuadradas

Ubicadas en el Partido de Zárate

EN LOTES DE 50 CUADRAS CUADRADAS

Con opcion á un lote entero

Lote núm.	1	....	627.663 mils. cuads.	
"	"	2	....	632.981 "
"	"	3	....	630.535 "
"	"	4	....	746.743 "
"	"	5	....	823.049 "

Total........ 3,461.971 mils. cuads.

Tasaciones bajísimas

El lote N. 4 con grandes poblaciones, jardin, monte, alfalfares, etc., etc., denominado LA ROSA, todo perteneciente á la sucesion de la señora Eugenia Lima de Lima.

En el mismo campo

El Jueves lo. de Noviembre á las 12 del dia (fiesta), procederé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Don Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaría de la señora Eugenia Lima de Lima á la venta de los campos situados en el partido de Zárate y cuyo pormenor es el siguiente: 3107 s29

POR LOS MISMOS

Judicial

De un Establecimiento de campo

En el Partido de Lincoln

Compuesto de una legua cuadrada

Toda alambrada con cinco hilos de acero

POBLACIONES, POTREROS, ETC.

Base 500,000 $ m|c.

Perteneciente á la testamentaría del Sr. D.

Juan Angel Molina

1000 animales vacunos con 2 0|0 de toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, 150 animales yeguarizos, arados, carro, etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 6 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. rematarán el dia y hora que se designen: Un terreno de Estancia situado en el Partido de Lincoln con sus poblaciones y demas enseres y compuesto de una legua cuadrada: mil animales vacunos, ciento cincuenta yeguarizos; todo perteneciente á la testamentaría de D. Juan Angel Molina, siendo la base para la venta de doscientos sesenta y seis pesos 780 mil m/c., cada legua; para la yegua diez pesos 333 mils. m|c. cada una; para la yeguarizos pesos 686 mils. m|n. tambien cada una.

Por mas datos podrán ocurrir á la Secretaría del que suscribe Bolivar 21.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.—Eduardo Munilla—El campo está completamente cercado con cinco hilos de alambre de acero, un potrero de 5 cuadras rodeado de alambre de 5 hilos, tres ranchos divididos así:

Una pieza grande, cocina y corral de 2 piezas mas de adobe techo de paja, arados, un carro y demas útiles y herramientas. Base de venta $ 500,000 m/c.

1000 animales vacunos con 2 0|0 de toros ¾ y ⅞ sangre Durham con bastantes novillos y vacas tamberas, base 250 $; entrando por muerto lo nacido en esta paricion.

150 animales yeguarizos, manadas enteradas; los potrillos del 1 año son cuarenteñas, uno de los padrillos es de sangre de carrera que se rematará separadamente.

La venta se hará por una cuarta parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia prévia aceptacion del Directorio. Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2948 s26

POR LOS MISMOS

De 12 carneros Rambouil'et

ORIGEN GILBERT

1 carnero Rambouillet

HOMEYER

Hijo de oveja y carnero importado

1 carnero } Lincoln

1 oveja } importados

carneros, 10 borregas LINCOLN

Procedentes del establecimiento

LA FIGURA (Cañuelas)

Propiedad del Sr. URIBELARREA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 28 del corriente á las 2 p. m. 2605 s21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una linda y cómoda

CASA DE FAMILIA

Calle Corrientes Número 718

Entre Montevideo y Garantias

Tasacion ps. 402,674—Base 2|3 partes pesos 268,450 m|c

Alquiler 3,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario de Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino.

La linda casa construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad sita en esta Capital calle de Corrientes 718 perteneciente á la testamentaría de Da. Eloisa Gutierrez de Zino cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales dos piezas mas, techos de azotea, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, estufa, cocina, letrinas, agua corriente, patios enlozados, cuarto de baño, chimenea de mármol y gas en toda la casa, etc retasada la propiedad en la suma de $ 402,674 m/c siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Manuel Garay.

NOTA—El Juez ha dispuesto que cualquiera que sea el comprador abone el 5 % en el acto que á de firmar el boleto de compra venta. 1716 s30

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR EL MISMO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle General Rodriguez esquina á la de Alegria

De cuatro lindos lotes de terrenos contiguos

Entrando una esquina

Linda localidad á media cuadra de la calle General Brown y de la casilla del Peaje para el Norte, rodeados de edificios con bases bajísimas.

El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden de una sociedad, mejorando las bases abajo mencionadas. Los cuatro lindos lotes de terreno como sigue:

LOTE núm. 28—esquina con 20 varas de frente á la calle Alegria por 37½ varas á la de General Rodriguez, teniendo por el costado Norte 46½ varas y por el costado Sur 46½ varas y terminando en su frente de fondo en 18½ varas.

Base $ 35500 m|c

LOTE 29—con 11.20 varas de frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 51½ y por el costado Sur 51½ y terminando en su frente de fondo en 10 varas.

Base $ 16500 m|c.

LOTE 30—con 11.20 varas frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 51½ y por el costado Sur 56½ varas, terminando en su frente de fondo en 10 varas.

Base $ 18560 m|c.

LOTE 31—con 11.20 varas frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 56½ varas y por el costado Sur 61½ y terminando en su frente en 10 varas.

Base $ 19500 m|c.

Títulos de primer órden.—Por planos é informes, Bolivar núm. 7. 2523 s18

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Por órden del Sr. Consul de su Magestad Británica en combinacion con el Agente de Seguros Ingleses.

En el depósito

De los Sres. Vicente Casares é hijos

Boca del Riachuelo

DEL CARGAMENTO

Casco, arboladura y velámen

De la barca inglesa

ALPHA

Actualmente á pique en la rada de este Puerto

El cargamento consiste en 550 toneladas carbon de Estufa

El Miércoles 3 de Octubre á las 12 en punto del dia

Cuyo detalle es el siguiente.

6 anclas pesando 61 qq., 5 perchas, 900 pies cadena, 1 bomba doble de accion 2000 pies cabo manila, 17 velas nuevas, 2 botalones, 4 juegos velas chicas, 12 barriles carne salada, cascos para agua, de fierro, útiles de cocina, barriles de pintura, porcion de útiles de rancho, y á mas una cantidad de artículos salvados por el Resguardo y que estarán á la vista del comprador en el Riachuelo.

El inventario está en poder del Rematador. 3035 s28

POR LOS MISMOS

Averias

En nuestra casa, Bolivar número 7

El Mártes 2 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura

Por cuenta de Seguros

87 barricas azúcar Pernambuco con averías

A MAS

400 latas pasas de higo.
29 bolsas garbanzos.
47 cajones descarozados.
45 cajones aceite Rivera.
100 cajones ajenjo y vermouth.
70 cajones velas estearina.
15 cajones aceite kerosene.
43 cajones pasas de Málaga.
29/4 vino Priorato. 3103 s29

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Octubre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terrenos en la parroquia de San Cristóbal, el uno compuesto de 4 fracciones que por estar unidas forman un total de 10870 vs. cuadradas y la compone.

1a. fraccion lotes 117, 119, 121, 123, y 130 á 134. Con un frente de 75 vs. por 61 vs. de fondo.

2a. fraccion, lotes núm. 107, con 21 vs. frente por 31 vs. 31 cts. de fondo.

3a. fraccion, lotes núm. 122 124 á 129, con 61 vs. frente por 54 vs. fondo.

4a. fraccion, lotes núm. 114 á 116, 118 y 120, con 41 varas frente por 50 vs. de fondo.

El otro terreno está á 4 cuadras del anterior en el camino que vá al puente Alsina, y se compone de los lotes núm. 1 al 14 que unidos forman una superficie de 142 vs. al Sud, de fondo al Este 83 vs. y en el costado Oeste 94 vs. por ser de figura irregular, formando un total de 6572 vs. cents.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 la tarde.

R. Reyna

EN LOBOS

Importantísimo remate de la casa de negocio del señor don José Martin Micheo

Gran liquidacion de todas las existencias de dicha casa.

El Domingo 7 y Lunes 8 de Octubre, á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta. Seguiré liquidando los dias 12, 13 y 14 del mismo; dias en que tiene lugar la féria en este pueblo. En estos dias el remate dará principio á las 9 de la mañana.

$ 500,000 m/c de existencias, se liquidaran en artículos de tienda, mercería, ropería, zapatería, almacen, bebidas, ferretería, talabartería, tlapalería, útiles, etc.

Atencion á este importante remate señores comerciantes, estancieros y particulares; se venderá á la mas alta postura y dinero de contado.

No se detallan por su mucha variedad y por que todo el vencindario conoce su gran importancia. 2069 s27

Rómulo Escola

De la propiedad

Calle de Cangallo 1003 y 1005

Y Junin 94 y 96

EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE

A la una en punto de la tarde

AD-CORPUS

Base de venta 100,000 $ m/c.

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé por órden de su dueño dicha propiedad, edificada en 8 mts. 31 cts. á la calle de Cangallo por 22 mts. 52 cts. á la calle de Junin, compuesta de un gran almacen, tres habitaciones, cocina, letrina y algibe, embaldozados, materiales de primera, maderas duras, cielo rasos de lienzo en las habitaciones, gas, aguas corrientes tramway en todas direcciones y calle empedrada.

Por los títulos pueden los interesados ocurrir al estudio del doctor don Antonio V. Obligado calle Perú núm. 157, donde están depositados. 2874 s25

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

¡Sin base! Sin base!

POR LO QUE DEN

La Gran Empresa

Del Tramway

Muelle

y Terreno

DE LA CIUDAD

DEL PARANA

(en Entre-Rios)

De los Sres. Maveroff y Ca.

Su valor actual $ 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar

EN BUENOS AIRES

En mi casa calle Piedad 385

A LAS 3 P. M.

El Viernes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso pormenor que está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de línea, los carruajes, edificios, caballos y demas necesario para el movimiento de una gran línea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente. 1890 s1

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Octubre de 1883, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de las propiedades siguientes:—Primera, una casa en la ciudad de Dolores, calle Amazonas esquina 11 de Setiembre, y su terreno es de 43 metros 30 c. de frente al norte por igual extension de fondo. Segunda, terreno cuartel 5º sobre la via férrea, y consta de 50 varas de frente por 100 de fondo linda por el Esta con el ferro-carril y por el Oeste con Agustin Quadri y Quintana. Tercera, cuatro chacras en el cuartel 10 con los edificios que contiene, formando entre las cuatro una área de 28 cuadras cuadradas y 10000 varas; linda por el Norte y Oeste con Pedro Carricundo y por el Sur con Hermenegildo Gumes y por el Este con terrenos municipales.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.

Debe 4727 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas, $f. 750 de anualidades atrazadas, multas, &.

La base para la venta será de $f. 3477.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 273.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 s21

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 12 de Octubre en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la propiedad en el pueblo del Azul, calle Alsina entre Buenos Aires y Burgos, su terreno consta de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 3805 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

De ademas pfs. 610 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 4,415.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 195.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2739 s22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la hermosa quinta

Que fué del Sr. Borches

Antes de llegar á Belgrano

Con frente al macadam y con tramway de doble via

CON PINTORESCAS BARRANCAS

Sobre el camino al Hipódromo

Y PARQUE 3 DE FEBRERO

Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch, etc.

Con una superficie de 140,000 varas cuadradas

¡Dividida en 8 lotes!

Segun los planos que se distribuirán

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

BARATURA SIN IGUAL

Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre las barrancas

BASE DE VENTA POR VARA CUADRADA

Desde 3 hasta 8 $ m|c.

Entrando los grandes y valiosos edificios

El Domingo 7 de Octubre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba desiguada, **dividida en ocho lotes**, en la forma siguiente:

Lote Nº 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.

Lote Nº 2—Terreno de 5100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.

Lote Nº 3—Terreno de 3800 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 $ vara cuadrada.

Lote Nº 4—Terreno de 8400 varas cuadradas formando esquina y con frente á la calle 11 de Setiembre y á de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 $ vara cuadrada.

Lote Nº 5—Terreno de 7200 varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 6—Terreno de 6,750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote No. 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 8—La área de este terreno es de 57,600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que dán al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo además frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por uno de sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.

En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes áreas de terreno donde puedan construirse recreos, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrededores de la Capital, y que reune además todas las comodidades para el transporte.

Exijiremos á los compradores el 5p% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2708 s22

Cárlos Quirno

108—PIEDAD—108

Judicial

En el Partido de Merlo, cuartel tercero, campo de Palacios. De 177 animales vacunos al corte mestizos y lecheras, caballos, yeguas, la accion á la marca y demas existencias de un tambo.

El Domingo 7 de Octubre á las 12 del dia, venderé al contado, pasando las 2/3 parte de las tasaciones, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Carlos Quirno procederá á vender en remate público el dia siete de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de don Bernardo Valen situados en el partido de Merlo, 177 animales vacunos al corte, tasados á 350$ cada uno $ 61950 y 5 caballos de silla á 350 cada uno, 1750; una yegua con cria, á 200; 1 boleto de marca con el fierro correspondiente, en 700; 216 medias postes de ñandubay á nuevo pesos uno, 1944; 432 varillas pina de tea á $ 2 una, 864—50 torniquetes dobles á $ 12 uno, 600—30 torniquetes chicos á siete pesos uno, 210; 34 qq. alambre á á 80 $, 2720; una manga sin fondo en 100; 2 bebidas de madera á 125 $, 250; una represa de madera, en 300. Se previene que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires Agosto 31. de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*. escribano público.

Escritorio del rematador Piedad 108. 1930 s5

POR EL MISMO

Judicial

De todas las existencias

De la mercería y bazar

Calle Victoria esquina Tacuarí

El Miercoles 3 y Jueves 4 del entrante, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, todas existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Cárlos Quirno ha sido autorizado para vender en remate el dia 3 del entrante, todas las existencias de mercería, dejados por el fallido D. Braulio Duro, en su casa calle de Victoria núm. 330; las que consisten en una gran partida de guantes de cabritilla, tohallas de hilo, medias para hombre y niño, corbatas para niño, gacillas de color, cuellos para niño, sombreritos de paja, tiras bordadas, mantillas, piezas de raso, puntillas de hilo, libro de misa y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—*Joaquin Reyneso*, Secretario, Bolivar 22. 2753 s22

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Frente al Mercado Independencia y á media cuadra de la Plaza

LA IMPORTANTE ESQUINA

Independencia 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426

Tasacion $f. 11,115—71 cents.

Base " 7,410—48 "

El dia 24 de Octubre, á las 4 p.m. remataremos dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, la cual se compone de 17¼ varas de frente al Norte sobre la calle Independencia con 15 metros 155 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 248 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á la calle, y 4 piezas, patios etc. 2º. De una casita contigua con 4 piezas, algibe, cocina, letrina, zarzo de fierro etc etc. Por mas datos á la escribanía del Sr. C. Silveira, ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2644 s20

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE LA CASA CALLE DE CUYO, 681 y 683

ATENCION CAPITALISTAS—Renta $ 120 fts.

Base para la venta pesos fuertes 12,000

El dia 7 de Octubre, á la 1 p.m. venderémos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, y por tener que ausentarse del país, la espléndida propiedad arriba mencionada, de altos y bajos, y situada en un paraje central é inmejorable con tramway á la puerta, á una cuadra del Politeama y un cuarto de cuadra del conocido Jardin Pasatiempo, cuyo terreno se compone de 8 metros 660 milímetros igual á 10 varas 20 centímetros de frente al Sud, por 29 metros 444 milímetros equivalente á 34 varas 17 centímetros de fondo al Norte.

Su frente pintado al oleo, siendo todos sus materiales de primer órden y sus paredes laterales medianeras y se compone caua una de ellas de once piezas de la manera siguiente:

CASA BAJA.—Se compone de 11 piezas, siendo 7 de ellas entabladas con magníficos cielos rasos de yeso, las otras incluso la cocina son embaldosadas, con gas, aguas corrientes, dos ventanas de cedro con persianas, puerta de calle de cedro, zaguan pintado al oleo y piso de mosaico, dos patios embaldosados, algibe de brocal de mármol, teniendo ademas una magnífica escalera al fondo.

CASA ALTA—Se compone tambien de 11 piezas incluso la cocina con piso de baldosa, 7 de ellas con magníficos cielos rasos de yeso y celocias de pino, pisos embaldosados gas, aguas corrientes, patios embaldosados, puerta de calle de cedro, escalera de mármol con paso mano de cedro, una hermosa galeria de cristal, balcon con balaustrada y 3 puertas con celocias de cedro, las 5 puertas del primer patio son de cedro y las demas de pino. Títulos inmejorables

Por más pormenores á los martilleros, Reconquista 39. 2747 s22

Pedro de Elizalde y Ca.

De una linda casa

Calle Santa-Fé N. 997

9 vs. de frente por 70 id de fondo

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos esta linda propiedad, situada en uno de los parages mas pintorescos de la Capital y edificada en un terreno de 9 varas de frente por 7C de fondo.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, revocadas, pisos de baldosa, y en las primeras 3 piezas, cielo raso de yeso, cocina, letrina, algibe, pozo de balde, quedando todavía fondo para poder edificar piezas.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, calle Piedad número 211 y 213. 1954 s5

Rodolfo Martin y Ca.

DE 2 PROPIEDADES

Situadas en el Pueblo de Chascomús

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De D. Francisco Arias

El Domingo 14 de Octubre

Primera propiedad

Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5

Base para la venta 1,033 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, cabaleriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 26 metros 5 centímetros á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad

Linda con la via férrea del Sud y formando esquina

Base para la venta 1433 $ m|n.

El Domingo 14 de Octubre

A LA 1½ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.

TERRENO: 164½ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 159 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via ferrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 milímetros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 95 centímetros á partir de la calle, Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juez de lra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $m|n y la segunda en 2,150 $ de igual moneda, admitiendo por base de venta sus 2|3 partes, títulos y planos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Núm. 49 altos. 1084 s18

POR LOS MISMOS

De las propiedades

Que á continuacion se expresan

Situadas en el Pueblo de Temperley

PRIMERA PROPIEDAD

Base de venta 1100 $ m|n.

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; zanchoque de cal, 3 ventanas con frente á la via del ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cents de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2|3 partes.

SEGUNDA PROPIEDAD

Base para la venta 240 pesos m|n.

El Domingo 7 de Octubre

A LA 1 P. M.

4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mils. de frente al N. O. por 58 metros 22 mls. de fondo al E. equivalente á 106½ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Bracht, por el costado los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O con el el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m|n., siendo la base de venta sus 2|3 partes.

TERCERA PROPIEDAD

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 12½ P. M.

Terrenos situados al lado de la Estacion Base para la venta 104 $ m/n., 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N., lindando por el frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.

Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaría del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera. 1085 s18.

POR LOS MISMOS

El Domingo 21 de Octubre

A LA 1 DE LA TARDE

De 5 lotes de terrenos

El dia 21 de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., los letras E. y 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el fondo del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Bruner y por el O. con D. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n., siendo la base sus 2/3 partes, ó sean 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mils. de frente al S. por 43 ms. 300 mils. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Larsen, tasado en la suma de 63 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, ó sean 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la Secretaría de Garay en Cabildo.

La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera. 1086 s18

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

A inmediaciones de la Ciudad de Dolores

Compuesto de 100 vs. de frente por 800 de fondo

Base de venta 433 ps. m|n.

El Domingo 21 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaría de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes; cuya extension y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Este por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 9 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaría del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 s18.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN

Distante próximamente 1 legua del Pueblo

El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaría de don Francisco Arias, estas dos propiedades cuya extension y edificio es el siguiente:

Primera propiedad

Base para la venta 567 pesos m|n.

EDIFICIO—Se compone de dos habitaciones un techo de azotea y otro techo de teja, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al N. O. por 200 varas de fondo al S. O., tasado todo en 850 $ m|n. siendo la base de venta sus 2|3 partes.

Segunda propiedad

Base de venta 187 pesos m|n.

Un lote de terreno lindo con el anterior, compuesto de 200 varas de frente al S. O. tasado en 280 $ m|n. siendo la base de venta sus 2|3 partes; para revisar los títulos ocurrir á la Secretaría del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49, altos. Esta venta se practicará frente á la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y hora indicado. 1088 s10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un buen terreno al Norte inmediato á la plaza 11 de Setiembre. Situado entre las calles de Caridad al Norte y calle Bermejo hoy Ecuador.

Base para la venta 37,629 $ m/c.

El Juéves 1º de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa M. de Aztoria, este terreno compuesto de 53 metros 50 mils. Oste, y de 52 metros 20 mils. Este, por el costado Norte 50 metros 50 mils. y por el costado Sud 56 metros 30 mils. de lo que resulta una superficie de 2,822 metros 19 cents. cuadrados, tasado en la suma 56,443 $ m/c, siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la Secretaría del Escribano Gorg en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49 (altos). 3089 s29

Emilio Benguria

DE TIENDA

Mercería y Ropería etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Cárlos María Fernandez & Ca.

101 19 c. cuadras cuadradas

En Márcos Paz, donde nadie vende—Pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Diaz de Vega

El Domingo 30 de Setiembre, á las 12 m., en el mismo local, remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta espléndida chacra compuesta de 101 19/100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio de 7 piezas, de ladrillo y barro, techos de azotea, con maderas de quebracho, palma y pino de tea; á mas 2 piezas con techo de paja, etc., etc. La chacra dista de la estacion Marcos Paz como 15 cuadras. Tiene actualmente 60 cuadras arrendadas en 12,000 $ m/c por seis años, sin contrato.

Base para la venta 2,000 ps. m/c. la cuadra cuadrada incluyendo el edificio

Por mas datos á los martilleros, Reconquista 39. 2602 s19

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 4 de Noviembre

Á LAS 2 DE LA TARDE

En Barracas al Norte

De 15 lotes de terreno

Calle de la Banderita inmediatos á la Avenida de Santa Lucía

Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Pastorino.

A comprar todos pobres y ricos

El primer lote consta de 11 vs. de frente al Norte por 27 y ¾ varas de fondo, tasado en 6,858 $ m/c con 72 centavos, base de venta sus 2/3 partes que son 4,572 $ con 48 centavos m/c y los 14 lotes restantes consta cada uno de 10 varas de frente al Norte por 27 y ¾ varas de fondo al Sud, tasados á 6,235 $ con 20 centavos m/c cada uno, base de venta 2/3 partes que son 4,156 $ m/c.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. El comprador está obligado á entregar el 5 p% sobre el precio de la venta, esto así lo ordena el Sr. Juez. 3041 s28

Osman Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario

El sábado 29 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra situada en el partido de las Conchas, con frente al Rio del Tigre cuyo terreno que es de figura irregular consta de 7494 metros cuadrados; lindando por N. E. y N. O. con Dña Emilia Albarellos y por el S. E. y S. O. con la Rivera del Tigre.

Esta propiedad le remataré indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de previas aprovacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1963 s5

Rufino Degreef

De 36 lotes de terreno

Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca 2a., haciendo cruz con los fondos del Asilo de Huérfanos, á dos cuadras de la plaza Eúskara, rodeados de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarría y Montacelli, á dos cuadras del tramway.

Lotes de 10, 15, 16, 18 y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51

Y 72 DE FONDO

Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 36 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un boulevard perfectamente situados y de gran porvenir. Están cercados y sembrados de hortaliza, frente á la calle Catamarca tienen unos treinta y tantos corpulentos, eucaliptus, títulos perfectos.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2611 s19

POR EL MISMO

De 15 lotes de terreno

PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS

Con frentes á las calle Victoria, Pringles y San Cárlos

A cien varas de la estacion

LACROZE

Lotes de 9, 10 15 y 17 varas de frente por 25, 30, 45, 52, 63 y 68 de fondo

Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataré los 15 lotes de terrenos arriba mencionados, á todo precio y sin base alguna.

Estos terrenos están situados en uno de los parajes mas importantes y de porvenir de esta capital, distan unas cien varas y otros una cuadra de la estacion Lacroze y por consiguiente la misma distancia de la calle Rivadavia y de sus dos líneas de tramway respectivas.

Terrenos altos y rodeados de importantes y valiosos edificios. El remate tendrá sobre los mismos terrenos.

Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi escritorio calle Piedad 80. 2899 s25

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Ropería

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 29 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 1563 perm. 631

Severo Viñas

DE 9 LEGUAS DE CAMPO

SUPERIOR

EN QUINCE LOTES

El dia 11 de Octubre

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m., un campo en la provincia de Santa-Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y 3 de una legua; estos campos aún son títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, porque quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado, siempre como si á ella portenecieran, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino y á 11|2 de la Villa Colon (ó sea fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se esta formando en los campos conocidos por el Bagual y de denominada Artencia, tiene magníficas cañadas, cómo ser las Nutrias las Chanaritos y la misma cañada de Bagual.

La base para la venta sera de 14000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de interés firmando letras garantidas, por las mismas tierras.

La venta se hara por lotes, primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.

Por órden de los dueños se reservarán los tres lotes sea 1 legua ó sean las tres leguas.

Por mas datos escritorio del Rematador Piedad 108. 2324 s13

Basail y Constenla

GRANDIOSO REMATE

MAGNIFICA PROPIEDAD

PARAJE INMEJORABLE

En el mismo centro de la Capital

Calle adoquinada, tramway á la puerta

Y INMEDIATO

A LA PLAZA DE LOREA

Y AL GRAN

Boulevard Callao

Edificio construido en cal con arena de Montevideo, tirantes de urunday, alfajia doble, ladrillo escogido, techos todos de baldosa, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro, &, &, &.

ACTUALMENTE PRODUCE

$ 9,500 m|c mensuales

Y puede producir

15,000 $ con un pequeño gasto

BASE DE VENTA

Un millon de pesos

MONEDA CORRIENTE

Reconoce un gravámen de 500,000 $ m|c

El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 $ m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 varas al Norte por 70 de fondo al Sud y tiene á las 70 varas un martillo de 11 varas por 23.

CALLE DE ALSINA

Nos. 570, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuela de Sordo Mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independientes y formar cuatro grandes deparmentos dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!

El Domingo 30 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el grávamen que reconoce á favor del Banco Hipotecario siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspensionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.

Puede sin gasto ninguno quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas dos altas y dos bajas.

Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que tiene hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo formándole hoy á una parte de edificio un fondo de **ciento tres varas**, casi hasta la calle de **Moreno**: y á pesar de eso el Banco dió sobre el 750,000 pesos en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.

Los títulos son superiores y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 2540 s8

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Pascual Ramirez

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN LAS PIEZAS

Calle Piedras núm. 539

(ALTOS)

Por órden de su dueño el cual se ausenta

El Domingo 30 del corriente, á las 12 del dia, procederé á la venta, al mas alto precio y al contado, sin retirar lote, en los muebles que en parte se detallan.

Un piano para estudio, un ropero de caoba, un lavatorio con espejo y piedra, un aparador cristalero de nogal, una mesa de comedor de idem, una araña, de cinco picos para salon llena de caireles de cristal, ½ docena sillas mimbre, ½ idem negras esterilla, un sillon hamaca mimbre, dos sillas, una araña bronce de dos picos, una cama inglesa de matrimonio, dos colchones de lana, un sofá, una mesa de noche con piedra, un mirlo cantor, un loro hablador, picos para gas, juego de porcelana, tina, id de cristalería, reloj de sobre mesa, un juego de té de platina, batería de cocina, y una infinidad de artículos, que estarán á la vista el dia indicado. 3045 s28

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Sábado 13 de Octubre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de 3 manzanas de terreno y una fraccion de otra situadas en esta ciudad á inmediaciones de la Plaza 29 de Noviembre y consta la 1a. de 93½ varas de frente al S. por 116 y ½ varas de fondo, lindando por el frente con la calle Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La 2a. de 100 varas de frente por 117¼ varas de fondo lindando por el frente con la calle de Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones y la 3a. de 120¼ varas de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle de Brasil por el fondo con la de Pavon, por el E. con la de Misiones y por el O. con la de Jujuy. La fraccion se compone de 12¼ varas de frente al S. por 127 vs. de fondo, lindando por el frente con la calle Pavon, por el fondo con la de Brasil, por el frente con la calle de Alsina y por el fondo por el E. Jujuy y por el S. con la de Arena, Constitucion y Catamarca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2958 s27

Juan L. Izquierdo

De la central propiedad

ESQUINA

ALSINA Y POZOS NUMERO 878

Con 11 varas de frente al Sud, por 25 de fondo y frente al Este, ocupada por una fidelería desde hace 8 años.

El Domingo 30 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde venderé esta propiedad á la mas alta oferta (y aunque llueva), cuyo terreno y edificio es como sigue:

El terreno mide 11 vs. al Sud por 25 de fondo y frente al Este, con un edificio de 5 piezas en buenas condiciones, frentes modernos, pozo, sumidero, etc. Recomiendo esta propiedad por su situacion central: la calle es empedrada y el tamway de Flores dobla en la esquina, el paraje es lo que se llama el riñon de la ciudad, á una cuadra del Boulevard Entre Rios, la gran calle Circunvalacion. Resumiendo: reune las condiciones que se necesitan para colocar bien el dinero pues aunque hoy solo produce 800 pesos hay quien pagaria 1200, pues el alquiler es el que paga desde hace 8 años el inquilino que la ocupa.

Si alguien se interesa puede hacer su oferta particular, títulos de primer órden. Por datos al martillero Alsina 811.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra, 2 15 s26

Bollini y Muro

Judicial

De una buena chacra

EN EL PUEBLO GENERAL LAVALLE

PARTIDO DE AJO

Compuesto de 12 manzanas

El Mártes 2 de Octubre á las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR NÚMERO 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco, la chacra mencionada.

Tasacion 240 pesos fuertes

2|3 partes base de venta 160 pesos fuertes 56 s22

POR LOS MISMOS

De 7 cuadras de terreno

Compuesto el todo

De 78,980 varas cuadradas

Libres de calles segun plano

EN EL PUEBLO DE ORTUZAR

PARTIDO DE BELGRANO

Terrenos altísimos los mejores del punto

A pocas cuadras del pueblo, rodeado de caminos y calles

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE DEN

El Domingo 30 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale las 7 cuadras expresadas con 78,980 varas cuadradas, libre de calles, segun lo expresa el plano, situadas en el pueblo de Ortuzar, partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra ó quinta, tierra de lo mejor para sembrar, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Aguero, Ortuzar y otros y por los caminos á San Martin y Flores.

La venta se efectuará en un lote, sobre el mismo terreno donde esté la bandera.

Títulos garantidos; venta á cualquier precio. 2 21 s23

POR EL MISMO

Judicial

IMPORTANTISIMO REMATE

De la conocida librería

CALLE PERU, NUMERO 42

CONCURSO DE DON MANUEL REÑE

20,000 volúmenes á vender, obras clásicas, novelas, etc

Surtido general para abogados, médicos, ingenieros, militares, agricultores, comerciantes y todas las demas carreras

Estenso y completo para particulares

A DEMAS

Armazones, mostradores, escritorios, vidrieras, luces, etc., etc.

El lúnes 1º de Octubre

A las 12 del dia y 8 de la noche

EL MARTES 2

A las 8 de la noche

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Reñé todo el surtido de efectos de librería en lotes grandes como para negociantes.

Obras de Derecho en español

De los siguientes autores

Pasy, Paucel, Arcullol, Pisapajares, Colmeiro, Valparda Moreno, Bandrillat, Villanueva, Ibarra, Regera, Paussat, Rosbiasco, Gutierrez, Salva, Fracks, Lesacra, Soivela, Hidalgo, Arenal, Macuieock, Herrero, Salazar, Lamas, Lopez, Sanchez, Falcon, Gonzalez, Pidal, Martinez, Morato, Laynis, Antequera, Maquena, Cavonilla, Elias, Geronier, Lehr, Sanchez Molina, Osorio, Axcutia, Caldos, Rivero, Bahamonde, Prisco, Lastres, Silveda, Gallostra Ruiz, Viada, Dalós, Negun, Model, Paumahé Trasy, Moya, Pacheco, Moreno, Catalapiedra, Pardoja, Escrich, Polhier y Say.

Obras de Derecho en francés

Saint Priex, Th Revel, Leonel Audrin, X. Monnier, Franklin, Laingarbet, Broglie, Lalan, Ortolan, Tisot, Boilard, Seisgmon, Giraud, Perrot, Maisonneuve, Reybaud, Peliton, Duverger, Coin, Billecocq, Garconet, Rivière, Pelette, Lugois, Percuse, Bertauld, Minghetti, Eumont, Pilastre Prevost, Palaa Whateville Dufour, etc. etc etc.

Obras de medicina

De los mejores y conocidos autores

Obras militares

Almirante Baroda, Soto, Saenz. Chaletabia, Dávila, Landa Rosal, Cervilla, Gallardo, Fárrega, Aleoris, etc.

NOTA—Esta es una pequeña parte del detalle, el cual completaremos y repartiremos por catálogo.

OTRA—El Lúnes á las 8 en punto se rematarán los armazones, mostradores, escritorios, arañas y demas enseres. 30 p0 s22

POR LOS MISMOS

Judicial

De dos lotes de terrenos

EN BARRACAS AL NORTE

Situados calle de Casagemas

20 varas de frente por 30 de fondo

El Mártes 2 de Octubre á las 4 p. m.

En nuestra casa, Bolivar número 28

Rematarémos los lotes citados por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Arbuco.

TASACION 300 PESOS FUERTES

2|3 partes base de venta 200 pesos fuertes

POR LOS MISMOS

Judicial

De tres lotes de terreno

EN BARRACAS AL NORTE

CALLE DE CASAGEMAS

31 varas de frente por 30 de fondo

El Mártes 2 de Octubre á las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR NÚMERO 28

Rematarémos por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Arbuco los lotes citados.

TASACION 500 PESOS FUERTES

2|3 partes base de venta 334 pesos fuertes 2759 s2

POR LOS MISMOS

Judicial

De un buen terreno

EN BARRACAS AL SUD

Sobre la calle Real

14 varas de frente por 112 de fondo

El Mártes 2 de Octubre á las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco el terreno citado, compuesto de 14 vs. de frente al S. E., por 112 de fondo al N. O.

Tasacion 400 pesos fuertes

2|3 partes base de venta 267 pesos fuertes

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

Para capitalistas

De una gran propiedad estilo Veneciano con 3 grandes Departamentos

Dividida en diez buenas casas

Todas ellas independientes

Construccion inmejorable

MATERIAL DE PRIMER ÓRDEN

Situacion espléndida y muy central

Calle de Solis núms. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Nueva tasacion y base de venta

500,000 $ m|c

Garantimos 5,860 pesos m|c de renta con fianza segura

DA EL 1½ POR CIENTO DE INTERÉS MENSUAL

La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 pesos fuertes série A

El Sábado 6 de Octubre

A las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaría del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotéa, maderas duras y embaldozados, cielos rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los patios de cimiento de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc. el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc., escalera de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cts. de frente, por 23 m. 30 cts. de fondo, 713 metros 46 cts. cuadrados. Su situacion es inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 5860 pesos mensuales de alquiler, con fianza segura, bien atendida puede producir 10,000 ps., estas casas nunca están desocupadas, pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapeladas, cocinas, letrinas, aljibes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 500,000 pesos m|c

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador podrá seguir con la Hipoteca, pues así el desembolso será poco en relacion con la importancia de la propiedad. 2823 s23

Manuel de la Serna

SEMANAL

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, mercería, ropa, calzado completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viernes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO

De efectos de tienda

Merceria

Ropería

Zapatería, &, &.

EN NUESTRA CASA, PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm.

Camilo Meneses

En Mercedes

El Domingo 7 de Octubre venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Centro, la linda propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Vidal y Da. Estefania Barramos de Vidal, situada en la calle 21 número 184, á una cuadra y media de la plaza principal, rumbo Norte y compuesto su terreno de 17 metros 20 cents. de frente por 21 metros y 20 cents. de fondo, con seis piezas de azotea, cocina, algibe, pozo de balde, patio enladrillado, 3 piezas con pisos de tabla y otras 3 piezas con piso de baldosa, 3 ventanas de reja á la calle y zaguan con pisos de baldosa.

Esta propiedad está tasada en 52,552 $ m/c y la base para la venta serán las dos terceras partes de esta suma, que son 35,434 $ m/c.

El remate se efectuará en la misma casa, donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador, en su escritorio calle 33 número 70. 2147 s9

Adolfo G. Salas

Judicial

De una propiedad

En Barracas al Norte

El Domingo 30 del corriente, venderé la propiedad que se indica en el siguiente:

Edicto Judicial

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze en los autos seguidos por doña Martina Morris, con la testamentaria de Uriarte sobre cobro efectivo de pesos, el martillero don Adolfo G. Salas procederá á vender en público remate el terreno y edificio, situado en Barracas al Norte calle de Tuzaingo entre Piedras y Tacuarí, compuesto de 17 metros 99 milímetros de frente al Sud, por 32 metros 98 milímetros de fondo, lindando por el frente calle por medio con Don Roberto Serbey, por el fondo con Gonzalez Moreno, por el Este con don Indalecio Fernandez y por el Oeste con don Luis Mattis, de propiedad de la ejecutada y cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de 17,650 $ m/c; no admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 2430 s15